

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IDIOMAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



TESIS

**ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL
GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TARAY PROVINCIA DE
CALCA - CUSCO 2023**

PRESENTADA POR:

Br. LISBETH LAROTA PHOCCO

Br. MAGALY ADRIANA MARTINEZ TRUJILLANO

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO(A) EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

ASESOR:

DR. GABINO ALBERTO GARCIA CAMPANA

CUSCO – PERÚ

2025

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, Asesor del trabajo de investigación/tesis titulada:

Estrategias de comunicación para el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray provincia de Cacha - Cusco 2023

Presentada por: Magaly Adriana Martinez Trujillano D.N.I. N°: 73245233

presentada por: Lisbeth Larota Phocco DNI N°: 74065076

Para optar al título profesional/ grado académico de: Licenciado (a) en ciencias de la Comunicación

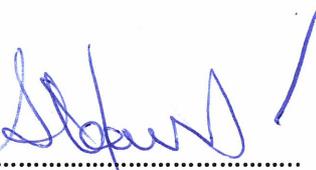
Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el Software Antiplagio Turnitin conforme al Art. 6° del Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 8 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	<input checked="" type="checkbox"/>
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	<input type="checkbox"/>
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	<input type="checkbox"/>

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera hoja del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 30 de mayo 2025.



Firma

Post firma: Dr. Gabino Alberto Garcia Campana

Nro. de DNI: 23833709

ORCID del asesor: 0000-0002-5921-6634

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259!463180922

Lisbeth Magaly Adriana Larota Phocco Martín...

Estrategias de comunicación para el fortalecimiento de la participación en el distrito de Taray (2).

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:463180922

195 Páginas

Fecha de entrega

29 may 2025, 4:05 p.m. GMT-5

41.982 Palabras

243.941 Caracteres

Fecha de descarga

30 may 2025, 1:49 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

TESIS-Estrategias de comunicación para el fortalecimiento de la participación en el distrito de T....docx

Tamaño de archivo

6.9 MB

8% Overall Similarity

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

Filtered from the Report

- ▶ Crossref database
- ▶ Crossref posted content database

Exclusions

- ▶ 887 Excluded Matches

Top Sources

- 7%  Internet sources
- 1%  Publications
- 6%  Submitted works (Student Papers)

Integrity Flags

0 Integrity Flags for Review

No suspicious text manipulations found.

Our system's algorithms look deeply at a document for any inconsistencies that would set it apart from a normal submission. If we notice something strange, we flag it for you to review.

A Flag is not necessarily an indicator of a problem. However, we'd recommend you focus your attention there for further review.



G. Alberto García Campaña

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a las personas más importantes de mi vida: mi madre Jesusa, mis hermanos Sintya, Isabel y Andre y, a BTS por darle buena música a mi vida.

Br. Lisbeth Larota Phocco

Esta investigación la dedico a mi abuela Ceferina Romero Huaman que desde el cielo me guía y acompaña. A mi mamá Elizabeth Trujillano Romero por su compañía, motivación y su apoyo incondicional en mi crecimiento profesional, gracias por ser mi mamá y la razón de todo mi esfuerzo.

Br. Magaly Adriana Martinez Trujillano

AGRADECIMIENTO

Son tantos los que me han apoyado en el viaje que ha supuesto la realización de este trabajo de investigación que no tengo posibilidad de mencionarlos a todos ellos. He de dejar constancia del profundo agradecimiento a mi madre por el esfuerzo que ha realizado durante todos estos años y la confianza que sigue manteniendo en mí. No puedo sino insistir en mi profundo agradecimiento a mi hermana Sintya por ser todo en mi vida y siempre exponerme sus experiencias para no rendirme, a mis hermanos: Isabel y Andre a quienes aprecio y quiero por su motivación. Gracias a mi madrina Gloria por esas llamadas de aliento, a mi prima Erika por su agradable compañía y paciencia y, a mi mejor amiga y compañera Adriana por su soporte durante mis años de estudio.

He tenido la inmensa fortuna de contar con extraordinarios profesores en los cinco años de carrera profesional a quienes agradezco infinitamente. Gracias especialmente a nuestro asesor, doctor Alberto Gabino García Campana, a la doctora Gladys Georgina Concha Flores y a la doctora Flora Virginia Gonzales Pari por su orientación y motivación. Finalmente, mi gratitud infinita con los pobladores del distrito de Taray, quienes han participado con entusiasmo y amabilidad en este trabajo de investigación.

Br. Lisbeth Larota Phocco

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios y a la Virgen del Rosario por guiar e iluminar cada uno de mis pasos, agradecer infinitamente a la profesora Virginia Gonzales Pari y al profesor Alberto Garcia Campana por hacer que a través de sus enseñanzas ame ser comunicadora, sus enseñanzas fueron valiosas para mí que siempre lo llevare plasmado en mi mente y corazón.

A mis padres Elizabeth Trujillano, Simón Martínez y a toda mi familia, que me acompañaron a largo de este camino difícil pero no imposible. Gracias a mi madrina Edith Jordán por esas palabras de aliento. Igualmente, a mi mejor amiga Lisbeth y compañera de tesis gracias por todo el apoyo, sé que siempre llevaremos el recuerdo de haber compartido cinco años de nuestras vidas en las aulas universitarias de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y por haber realizado la investigación.

Agradecer a todas las personas que me acompañaron en este proceso, a mis amistades de mi primer trabajo en el sector público. Por último, dar las gracias a las personas del distrito de Taray por su colaboración y amabilidad en todo este tiempo de investigación.

Br. Magaly Adriana Martínez Trujillano

ÍNDICE GENERAL

INDICE DE TABLAS	X
ÍNDICE DE FIGURAS	XIII
PRESENTACIÓN	XVI
RESUMEN	XVII
ABSTRACT	XVIII
INTRODUCCIÓN	XIX
CAPÍTULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Situación problemática	1
1.1.1. Diagnóstico	3
1.1.2. Pronóstico	4
1.1.3. Control de pronóstico	5
1.2. Formulación del problema	6
1.2.1. Problema general	6
1.2.2. Problemas específicos	6
1.3. Justificación de la investigación	6
1.3.1. Justificación teórica	6
1.3.2. Justificación práctica	7
1.3.3. Justificación social	7

1.3.4. Justificación metodológica	8
1.4. Objetivos de la investigación.....	9
1.4.1. Objetivo general	9
1.4.2. Objetivos específicos.....	9
CAPÍTULO II.....	10
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	10
2.1. Bases teóricas	10
2.1.1. Comunicación.....	10
2.1.2. Comunicación para el cambio social.....	14
2.1.3. Comunicación horizontal.....	20
2.1.4. Comunicación participativa.....	24
2.1.5. Comunicación asertiva	27
2.1.6. Comunicación política.....	28
2.1.7. Barreras comunicativas.....	30
2.1.8. Estrategias.....	32
2.1.9. Estrategias de comunicación	37
2.1.10. Espacios públicos de interacción.....	41
2.1.11. Producción de material informativo	46
2.1.12. Medios de comunicación.....	50
2.1.13 Participación ciudadana.....	60

2.1.14. Gobierno Local	66
2.1.15. Mecanismos de la participación ciudadana	69
2.2. Marco conceptual	82
2.3. Antecedentes empíricos de la investigación	85
2.3.1. Antecedentes internacionales	85
2.3.2. Antecedentes nacionales.....	87
2.3.3. Antecedentes locales.....	89
CAPÍTULO III	92
HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	92
3.1. Hipótesis	92
3.1.1. Hipótesis general	92
3.1.2. Hipótesis específicas.....	92
3.2. Identificación de variables e indicadores.....	93
3.2.1. Variable independiente	93
3.2.2. Variable dependiente	93
3.3. Operacionalización de variables	94
CAPÍTULO IV	96
METODOLOGÍA.....	96
4.1. Ámbito de estudio: Localización política y geográfica	96
4.2. Tipo y nivel de investigación.....	97

4.3. Unidad de análisis.....	97
4.4. Población de estudio.....	98
4.5. Tamaño de muestra.....	98
4.6. Técnicas de selección de muestra.....	98
4.7. Técnicas de recolección de información.....	100
4.8.-Técnicas de análisis e interpretación de la información.....	100
CAPÍTULO V	103
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	103
5.1. Estadística descriptiva	103
5.2. Resultado de la entrevista sobre participación ciudadana	133
5.3. Discusión	135
CONCLUSIONES.....	143
RECOMENDACIONES	146
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	143
WEBGRAFÍA	154
ANEXOS	156
ANEXO 1: Matriz de consistencia	157
ANEXO 2: Cuestionario.....	158
ANEXO 3: Ejemplo cuestionario resuelto	161
ANEXO 4: Guía de entrevista.....	163

ANEXO 5: Entrevista estructurada	167
ANEXO 6: Registro fotográfico.....	170

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Operacionalización de la variable estrategias de comunicación</i>	94
Tabla 2 <i>Operacionalización de la variable participación ciudadana</i>	95
Tabla 3 <i>Muestra de estudio</i>	99
Tabla 4 <i>Resultados del cuestionario para: Sexo</i>	103
Tabla 5 <i>Resultados del cuestionario para: Nivel de educación</i>	105
Tabla 6 <i>Resultados del cuestionario para: ¿Solicita usted información sobre las actividades y/o proyectos a la municipalidad distrital de Taray?.....</i>	106
Tabla 7 <i>Resultados del cuestionario para: ¿Cómo calificaría usted la atención que recibió de parte de las autoridades o funcionarios cuando solicitó información en la municipalidad de Taray?.....</i>	107
Tabla 8 <i>Resultados del cuestionario para: en general ¿Cómo califica usted la relación entre las autoridades y colaboradores de la municipalidad distrital de Taray y la población?</i>	109
Tabla 9 <i>Resultados del cuestionario para: ¿Las autoridades de la municipalidad de Taray ayudan a la población a buscar solución a los problemas del distrito?</i>	110
Tabla 10 <i>Resultados del cuestionario para: ¿Sabe usted qué es participación ciudadana?.....</i>	112
Tabla 11 <i>Resultados del cuestionario para: ¿Ha participado usted alguna vez en algún espacio de información, discusión o acuerdos, impulsado por la municipalidad distrital de Taray?.....</i>	113
Tabla 12 <i>Resultados del cuestionario para: ¿Con qué frecuencia participa usted en los espacios de aprobación de proyectos o rendición de cuentas de la municipalidad distrital de Taray?.....</i>	115

Tabla 13 *Resultados del cuestionario para: ¿Qué dificultades encuentra usted para que la participación ciudadana en acciones de la municipalidad distrital de Taray sea más efectiva?*
 116

Tabla 14 *Resultados del cuestionario para: ¿Cree usted que las autoridades de la municipalidad distrital de Taray toman en cuenta los aportes de los vecinos en los espacios de participación ciudadana?*..... 118

Tabla 15 *Resultados del cuestionario para: ¿Cree usted que son útiles los espacios de participación ciudadana?*..... 119

Tabla 16 *Resultados del cuestionario para: ¿Considera usted que la Municipalidad Distrital de Taray comunica eficazmente a la población acerca de las acciones que realiza?* 121

Tabla 17 *Resultados del cuestionario para: ¿Qué aspectos debería priorizar la municipalidad distrital de Taray para lograr que la población participe más activamente en los espacios de decisión?*..... 122

Tabla 18 *Resultados del cuestionario para: ¿El Gobierno Municipal del distrito de Taray con qué frecuencia entrega afiches, revistas y trípticos informativos?* 124

Tabla 19 *Resultados del cuestionario para: ¿Cómo considera usted el contenido de los afiches, las revistas y los trípticos informativos que entrega el Gobierno Municipal del distrito de Taray?*..... 125

Tabla 20 *Resultados del cuestionario para: ¿Considera que los afiches, revistas y trípticos informativos distribuidos por el gobierno municipal de Taray le han motivado a participar más activamente en las actividades y decisiones municipales?*..... 127

Tabla 21 *Resultados del cuestionario para: ¿Cuál es el medio de comunicación por el que usted se informa de las actividades que desarrolla la municipalidad distrital de Taray?* 129

Tabla 22 *Resultados del cuestionario para: ¿Considera usted que los medios de comunicación contribuyen a la participación ciudadana en las gestiones municipales? 130*

Tabla 23 *Resultados del cuestionario para: ¿Cómo considera usted que deberían ser los mensajes que transmiten los medios de comunicación para fortalecer la participación ciudadana? 132*

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Modelo Dialectico de la Comunicación</i>	12
Figura 2 <i>Modelo de Comunicación horizontal</i>	22
Figura 3 <i>Mapa del distrito de Taray, provincia de Calca, departamento del Cusco</i>	97
Figura 4 <i>Resultados del cuestionario para: Sexo</i>	104
Figura 5 <i>Resultados del cuestionario para: Nivel de educación</i>	105
Figura 6 <i>Resultados del cuestionario para: ¿Solicita usted información sobre las actividades y/o proyectos a la municipalidad distrital de Taray?</i>	106
Figura 7 <i>Resultados del cuestionario para: ¿Cómo calificaría usted la atención que recibió de parte de las autoridades o funcionarios cuando solicitó información en la municipalidad de Taray?</i>	108
Figura 8 <i>Resultados del cuestionario para: ¿Cómo califica usted la relación entre las autoridades y colaboradores de la municipalidad distrital de Taray y la población?</i>	109
Figura 9 <i>Resultados del cuestionario para: ¿Las autoridades de la municipalidad de Taray ayudan a la población a buscar solución a los problemas del distrito?</i>	111
Figura 10 <i>Resultados del cuestionario para: ¿Sabe usted qué es participación ciudadana?</i> 112	
Figura 11 <i>Resultados del cuestionario para: ¿Ha participado usted alguna vez en algún espacio de información, discusión o acuerdos, impulsado por la municipalidad distrital de Taray?</i>	114
Figura 12 <i>Resultados del cuestionario para: ¿Con qué frecuencia participa usted en los espacios de aprobación de proyectos o rendición de cuentas de la municipalidad distrital de Taray?</i>	115

Figura 13 Resultados del cuestionario para: <i>¿Qué dificultades encuentra usted para que la participación ciudadana en acciones de la municipalidad distrital de Taray sea más efectiva?</i>	117
Figura 14 Resultados del cuestionario para: <i>¿Cree usted que las autoridades de la municipalidad distrital de Taray toman en cuenta los aportes de los vecinos en los espacios de participación ciudadana?</i>	118
Figura 15 Resultados del cuestionario para: <i>¿Cree usted que son útiles los espacios de participación ciudadana?</i>	120
Figura 16 Resultados del cuestionario para: <i>¿Considera usted que la municipalidad distrital de Taray comunica eficazmente a la población acerca de las acciones que realiza?</i>	121
Figura 17 Resultados del cuestionario para: <i>¿Qué aspectos debería priorizar la municipalidad distrital de Taray para lograr que la población participe más activamente en los espacios de decisión?</i>	123
Figura 18 Resultados del cuestionario para: <i>¿El Gobierno Municipal del distrito de Taray con qué frecuencia entrega afiches, revistas y trípticos informativos?</i>	124
Figura 19 Resultados del cuestionario para: <i>¿Cómo considera usted el contenido de los afiches, las revistas y los trípticos informativos que entrega el Gobierno Municipal del distrito de Taray?</i>	126
Figura 20 Resultados del cuestionario para: <i>¿Considera que los afiches, revistas y trípticos informativos distribuidos por el gobierno municipal de Taray le han motivado a participar más activamente en las actividades y decisiones municipales?</i>	127
Figura 21 Resultados del cuestionario para: <i>¿Cuál es el medio de comunicación por el que usted se informa de las actividades que desarrolla la municipalidad distrital de Taray?</i>	129

Figura 22 *Resultados del cuestionario para: ¿Considera usted que los medios de comunicación contribuyen a la participación ciudadana en las gestiones municipales?* 131

Figura 23 *Resultados del cuestionario para: ¿Cómo considera usted que deberían ser los mensajes que transmiten los medios de comunicación para fortalecer la participación ciudadana?* 132

PRESENTACIÓN

Señora:

Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Señores miembros del jurado:

De conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, se hace de su conocimiento la presente investigación titulada: *Estrategias de comunicación para el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray provincia de Calca - Cusco 2023*.

La decisión de realizar la presente investigación no se basó en un solo elemento, sino en un conjunto de circunstancias, experiencias y motivaciones que nos impulsaron a abordar este estudio. Al alcanzar la mayoría de edad, solíamos creer que elegir a nuestras autoridades era suficiente para considerarnos ciudadanos plenos. Sin embargo, la formación universitaria nos permitió acercarnos de manera más profunda a la realidad y a la importancia de la participación activa en los distintos acontecimientos que han marcado al país en los últimos años. Estos hechos nos llevaron a replantear la visión limitada y errónea que teníamos sobre el concepto del ejercicio de la ciudadanía.

El estudio llevado a cabo entre los años 2023 y 2024, expone las estrategias de comunicación para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los pobladores del distrito de Taray. Los resultados obtenidos están enfocados en promover una sociedad democrática y activa, donde se reconozca la importancia de la participación ciudadana para el fortalecimiento de la democracia, no solo como un derecho, sino como una responsabilidad.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado: Estrategias de comunicación para el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca - Cusco 2023. Aborda la crisis de gobernabilidad caracterizada por una desconexión entre los mecanismos de participación ciudadana y su aplicación efectiva en la toma de decisiones públicas y la ineficacia de los gobiernos para establecer políticas que incentiven activamente la participación ciudadana. Por ello, tiene como objetivo identificar estrategias de comunicación efectivas que promuevan la participación de los ciudadanos en los procesos de gestión municipal. La investigación se desarrolla bajo un enfoque no experimental, con un diseño de tipo descriptivo y busca analizar la situación actual de la participación ciudadana en el contexto local del distrito de Taray, aplicando el cuestionario como instrumento de investigación y como técnica de investigación la entrevista estructurada, con una población de estudio conformada por los 4932 habitantes del distrito de Taray, de los cuales se seleccionó una muestra de 370 pobladores para la recolección de datos.

Las conclusiones de la investigación demuestran que las estrategias comunicativas empleadas por el Gobierno Municipal del distrito de Taray se limitan a la difusión de mensajes por los medios de comunicación, reduciendo a la población a un rol pasivo, lo cual no permite la deliberación ni fiscalización sobre proyectos y gestión económica, quedándose en un nivel informativo sin avanzar hacia la consulta, concertación o adopción de acuerdos. Finalmente, se sugieren la implementación de estrategias de comunicación horizontales y asertivas para fortalecer la gestión y generar confianza con la población.

Palabras clave: Comunicación, estrategias de comunicación, participación ciudadana, mecanismos de participación.

ABSTRACT

The present research work titled: Communication strategies to strengthen citizen participation in the municipal government of the Taray district, Calca province - Cusco 2023. This research addresses the governance crisis characterized by a disconnect between citizen participation mechanisms and their effective application in public decision-making, as well as the inefficiency of governments in establishing policies that actively promote citizen involvement. The objective is to identify effective communication strategies that encourage citizens to engage in municipal management processes. The study follows a non-experimental approach with a descriptive design, analyzing the current state of citizen participation in the local context of Taray. A questionnaire was used as the research instrument, with the study population comprising the 4,932 inhabitants of the district, from which a sample of 188 residents was selected for data collection.

The research findings demonstrate that the communication strategies employed by the municipal government of Taray are limited to the dissemination of messages through the media, relegating the population to a passive role. This approach hinders public deliberation and oversight of projects and economic management, keeping participation at an informational level without advancing toward consultation, consensus-building, or agreement adoption. Finally, the study suggests implementing more horizontal and assertive communication strategies to strengthen management and build trust between the authorities and the population.

Keywords: Communication, communication strategies, citizen participation, participation mechanisms.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la comunicación juega un rol crucial en la construcción de sociedades más participativas y democráticas. Tomando en cuenta que el Perú ha experimentado durante la última década una crisis de gobernabilidad caracterizada por una desconexión entre los mecanismos de participación ciudadana y su aplicación efectiva en la toma de decisiones públicas. Aunque existen herramientas diseñadas para promover la participación de la población en los asuntos gubernamentales, la ejecución de estas es deficiente, resultando en una apatía generalizada por parte de los ciudadanos. El problema no radica en la falta de mecanismos formales para involucrar a la ciudadanía, sino en la ineficacia de los gobiernos municipales y nacionales para implementar políticas que fomenten activamente la participación ciudadana. Esta situación genera un círculo vicioso en el que, a pesar de la preocupación por el deterioro institucional, la ciudadanía se mantiene pasiva, sin ejercer plenamente su rol en los procesos democráticos perpetuando la crisis de gobernabilidad.

Nuestra investigación, sostiene que existen aspectos fundamentales que deben ser considerados en el ejercicio de la ciudadanía. Si bien un número significativo de la población participa en los procesos electorales para la elección de sus autoridades, es imperativo informar y educar a los ciudadanos sobre el hecho de que el ejercicio de la ciudadanía trasciende la mera votación. Los ciudadanos pueden y deben asumir un rol activo en la atención de las problemáticas sociales, al igual que las autoridades. En este contexto, se ha decidido focalizar el estudio en los habitantes del distrito de Taray. La selección de este grupo se fundamenta en los diferentes acontecimientos observados, lo que lo convierte en un caso relevante para analizar el ejercicio ciudadano desde una perspectiva integral, que abarca tanto la participación como la implicación en la resolución de problemas colectivos.

Esta investigación posee los siguientes capítulos:

CAPÍTULO I: El primer capítulo de este estudio aborda el planteamiento del problema que constituye la base del presente trabajo de investigación y que conduce a la subsecuente formulación del problema general y específicos. Asimismo, se expone la relevancia de la investigación a través de una justificación teórica, práctica, social y metodológica. Posteriormente, se presentan los objetivos que orientan esta investigación, delineando el propósito y el alcance de los resultados que se espera obtener en el transcurso del estudio.

CAPÍTULO II: Presenta el marco teórico conceptual aborda las estrategias de comunicación, comenzando con los principios fundamentales de la teoría general de la comunicación. Posteriormente, se examinan diversos enfoques comunicacionales pertinentes al objeto de investigación, considerando también las barreras comunicativas. En lo que respecta a la participación ciudadana, el estudio profundiza en el contexto de la participación ciudadana en el Perú, el funcionamiento del Gobierno Municipal y el rol que desempeña. Además, se identifican los principales mecanismos que permiten la participación ciudadana efectiva.

El marco conceptual articula y define las dimensiones relacionadas con las estrategias de comunicación y la participación ciudadana, proporcionando un fundamento teórico sólido para el análisis. De igual forma, en el desarrollo de los antecedentes, se emplean investigaciones previas vinculadas a las variables consideradas en esta tesis, las cuales han sido realizadas tanto a nivel local, como nacional e internacional, con el fin de enriquecer la comprensión del tema de estudio.

CAPÍTULO III: En este capítulo se abordan las hipótesis planteadas en la presente investigación como posibles explicaciones a los problemas previamente identificados. Una vez determinadas las variables de estudio, estas son adecuadamente operacionalizadas en

dimensiones, indicadores e ítems, a fin de facilitar un análisis preciso. Para la primera variable correspondiente a estrategias de comunicación se desglosa en tres dimensiones: los espacios públicos de interacción, la producción de material informativo y los medios de comunicación. En cuanto a la variable participación ciudadana es conceptualizada mediante tres dimensiones fundamentales: el presupuesto participativo, la audiencia pública de rendición de cuentas y las juntas vecinales comunales. Esta operacionalización permite un estudio detallado de cada componente, proporcionando un marco metodológico para el análisis de esta investigación.

CAPÍTULO IV: El marco metodológico detalla la metodología empleada y delimita el ámbito de estudio desde una perspectiva geográfica y política. Se establece el tipo y nivel de investigación como descriptivo, con un diseño metodológico de carácter no experimental.

En relación con la unidad de análisis, se determina la muestra mediante la aplicación de la técnica de muestreo probabilístico al azar simple, asegurando representatividad y objetividad en la selección de los participantes. Asimismo, se define la encuesta y la entrevista como las principales técnicas para la recolección de datos, permitiendo obtener información pertinente que servirá de base para el análisis y discusión de los resultados de la investigación. Esta metodología garantiza una aproximación rigurosa y sistemática al objeto de estudio.

CAPÍTULO V: Se presentan los resultados obtenidos, los cuales son representados en tablas y figuras que ilustran las respuestas recopiladas a través de los instrumentos de investigación aplicados. Además, se presenta la discusión de dichos resultados, subrayando la relevancia de reconocer e identificar las estrategias de comunicación como un medio fundamental para fortalecer la participación ciudadana en la intervención sobre su entorno social y político. Esta discusión resalta la importancia de una adecuada interacción entre comunicación y participación para la transformación efectiva de la realidad comunitaria.

Asimismo, arribamos las conclusiones alcanzadas a lo largo de la investigación, así como las recomendaciones que se sugieren tanto a la población como al Gobierno Municipal del distrito de Taray. Estas recomendaciones están orientadas a la incorporación gradual de estrategias pertinentes que fortalezcan e integren a la ciudadanía en los asuntos públicos. Finalmente, se incluye la bibliografía consultada, así como los anexos que complementan el estudio. Estos anexos abarcan la matriz de consistencia, el cuestionario utilizado, la ficha de entrevista, y los anexos fotográficos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

La Constitución Política del Perú (1993) establece que “la participación ciudadana no solo como derecho, sino también como deber”. Sin embargo, la separación entre el Estado y los ciudadanos es un problema común en muchas democracias: a pesar de que los mecanismos formales existen, en la práctica la distancia entre las instituciones estatales y la ciudadanía sigue siendo significativa.

En este análisis del Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca, departamento del Cusco, se subraya una realidad común en muchas regiones del Perú y de otros países: la participación ciudadana se reduce en gran medida al acto electoral. Es decir, a la elección de representantes mediante el voto electoral. Esto refleja un enfoque limitado de lo que debería ser la participación activa de los ciudadanos en su comunidad. El hecho de que en Taray la interacción entre las autoridades y los ciudadanos en escenarios de diálogo, negociaciones y toma de decisiones sea limitada, sugiere una desconexión entre los mecanismos formales de participación y la práctica cotidiana. Aunque, se reconoce que estas actividades se llevan a cabo ocurren con dificultades, particularmente en la zona urbana.

El Gobierno Municipal del distrito de Taray refleja una realidad compleja en cuanto a la participación ciudadana, tanto en las comunidades rurales como en la zona urbana. Aunque se han creado espacios de comunicación como reuniones, rendiciones de cuentas y audiencias, la escasa participación de los ciudadanos sigue siendo un problema persistente. Esto genera varios desafíos y dinámicas particulares en el distrito. Se observa que las comunidades rurales del distrito de Taray, aunque representadas en menor número en estos espacios de

comunicación, son las más activas en cuanto a la exigencia de proyectos y acciones que beneficien a sus localidades. Este grupo mínimo de personas parece ser el motor de la presión para la creación de proyectos comunitarios. Esto sugiere un compromiso por parte de las comunidades rurales, que enfrentan sus propios problemas, pero que al mismo tiempo intentan participar en los procesos de decisión, aunque con dificultades de acceso y representación efectiva.

En contraste, la participación ciudadana en la zona urbana del distrito enfrenta serios desafíos, donde la ciudadanía se limita a ejercer su derecho al voto, pero se muestra indiferente a los espacios de diálogo y toma de decisiones. Esto puede estar relacionado con una desconexión entre los habitantes urbanos y sus autoridades, o una sensación de que su participación no tiene impacto real, lo que lleva a una apatía generalizada en los asuntos públicos. De la misma manera, el desinterés de los jóvenes en los asuntos públicos es otro de los problemas observados. Los jóvenes, al cumplir la mayoría de edad, parecen cumplir solo con la obligación de votar, sin involucrarse más allá en los asuntos que afectan a su comunidad. Lo cual, puede deberse a una falta de mecanismos para integrar a los jóvenes en procesos de participación, o una percepción de que estos no son espacios accesibles o relevantes para ellos. Sumado a ello, la falta de representantes que articulen las demandas de la población y faciliten el diálogo entre las comunidades y el gobierno es otro problema clave. Sin representantes visibles o líderes comunitarios que aboguen por los intereses de la población, el proceso de participación se vuelve fragmentado e ineficaz, lo que contribuye a la desconexión entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal.

La población en general adopta un comportamiento pasivo, dejando las decisiones y las sugerencias en manos de las autoridades. Este pasivismo se refleja en la falta de interés en

informarse sobre los proyectos que se están ejecutando y en el lento avance de las obras, lo cual parece ser una consecuencia directa de esta desconexión. Las autoridades municipales enfrentan la presión de avanzar en proyectos sin una retroalimentación adecuada de la ciudadanía, lo que puede afectar tanto la calidad como la efectividad de las iniciativas que se desarrollan.

1.1.1. Diagnóstico

El distrito de Taray ubicado en la provincia de Calca del departamento de Cusco. Según la Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972 “Los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines”. En ese entender, considerando que el gobierno local son canales inmediatos, promueven y gestionan la participación vecinal en asuntos públicos. Se observó que la Municipalidad Distrital de Taray tiene una baja participación e interés de los pobladores en participar de las actividades o eventos organizados por el ente municipal, como son reuniones de presupuestos participativos, audiencias públicas de rendiciones de cuentas, entre otros.

La importancia del uso de la comunicación en un gobierno municipal según Campillo consiste en “dar a conocer a los diferentes segmentos de la ciudadanía al ente municipal, como organización que presta servicios y desarrolla actividades de diferente índole; y, por otra parte, propiciar políticas de proximidad y participación ciudadana a través de procesos de comunicación bidireccional” (Campillo, 2011: 9).

El Gobierno Municipal no tiene un uso adecuado de las estrategias de comunicación, generando un alcance o interés no significativo en la participación ciudadana de los pobladores. En la actualidad los medios y recursos comunicativos tienen un rol importante en comunicar y sensibilizar a la población para tener una buena participación significativa que implica reconocer y fomentar las fortalezas, intereses y habilidades de los pobladores del distrito de Taray a través de la provisión de oportunidades reales para que se involucren en las decisiones que los afectan a nivel individual y sistémico de un distrito.

Es en ese sentido, el presente trabajo servirá como aporte a la teoría de la comunicación para el desarrollo a través del análisis e identificación de estrategias pertinentes que permitirán a las autoridades y pobladores del distrito de Taray a participar activamente en la solución de sus problemas sociales.

1.1.2. Pronóstico

El desconocimiento de la importancia de la participación ciudadana se convertirá en un problema latente que acostumbrará a las autoridades a ignorarlas, provocando la nula participación en las actividades promovidas por el Gobierno Municipal generando un continuo conflicto para tratar de mantener un diálogo horizontal y más aún si solo se considera a la comunicación como un medio difusionista.

Asimismo, si se implementan estrategias efectivas para fomentar la participación ciudadana en las zonas urbanas, como la mejora en la comunicación entre autoridades y ciudadanos, y la creación de espacios de diálogo más inclusivos y accesibles, es posible que se logre un aumento en la participación ciudadana. Esto podría traducirse en una mayor legitimidad de las decisiones municipales, una mejor representación de las diversas necesidades de la población y un fortalecimiento de la cohesión social en el distrito.

Por otro lado, si no se toman medidas para abordar los desafíos actuales, es probable que la apatía y el desinterés en las zonas urbanas se profundicen. Esto podría llevar a un gobierno vertical, donde las políticas públicas reflejen de manera desproporcionada las necesidades de las comunidades. La falta de participación también podría erosionar la confianza en las instituciones locales, aumentando la sensación de desconexión y alienación entre los ciudadanos urbanos. En un escenario donde no se observan cambios significativos en la participación ciudadana, es posible que se mantenga una participación limitada y segmentada. Esto perpetuaría las actuales dinámicas de poder y representatividad, dificultando el avance hacia una gobernanza más inclusiva y participativa.

1.1.3. Control de pronóstico

Conocer las estrategias de comunicación pertinentes para el fortalecimiento de la participación ciudadana, permitirá a los pobladores del distrito de Taray ser capaces de proyectarse como una organización capaz de construir objetivos estratégicos, de proponer y crear espacios de participación que contemplen su realidad problemática.

En este sentido, es imperativo fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en el distrito de Taray, creando espacios donde la comunidad pueda expresar sus opiniones, debatir ideas y colaborar en la construcción de soluciones a los problemas locales. Estos espacios deben ser accesibles, inclusivos y diseñados para promover un diálogo abierto y constructivo entre todas las partes involucradas. La implementación de cabildos abiertos, talleres comunitarios y consultas públicas periódicas son ejemplos de cómo se podría avanzar en este ámbito.

Es fundamental que las autoridades locales trabajen en la mejora de la comunicación con los ciudadanos. Esto implica no solo informar de manera clara y oportuna sobre las decisiones y acciones de la municipalidad, sino también escuchar activamente las

preocupaciones y sugerencias de la comunidad. La participación ciudadana no debe ser vista como una simple formalidad, sino como un proceso continuo que enriquece la gobernabilidad y contribuye al desarrollo del distrito.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

PG. ¿Qué estrategias de comunicación contribuyen al fortalecimiento de la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca – Cusco, 2023?

1.2.2. Problemas específicos

PE1. ¿De qué manera los espacios públicos de interacción fortalecen la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca – Cusco, 2023?

PE2. ¿Cómo contribuye la producción de material informativo en el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca – Cusco, 2023?

PE3. ¿Cómo fortalecen los medios de comunicación la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca – Cusco, 2023?

1.3. Justificación de la investigación

1.3.1. Justificación teórica

Esta investigación realizará la consolidación y sistematización de la información teórica que enfatice las estrategias de comunicación que son importantes para el ejercicio, fortalecimiento y construcción de la ciudadanía, considerando diferentes enfoques, teorías de comunicación y participación ciudadana. Asimismo, se analizarán los espacios de decisión del gobierno local, las estrategias y barreras comunicativas, además de la participación activa de los pobladores en el análisis de problemas sociales del distrito de Taray.

Por ello, la investigación aportará con conocimientos significativos sobre las estrategias de comunicación para el fortalecimiento de la participación ciudadana desde el campo comunicacional en el contexto social, se hará una compilación de bases teóricas sobre las estrategias comunicativas y su importancia para el proceso de participación ciudadana y cómo estas pueden intervenir de manera efectiva para el proceso comunicativo entre autoridades y pobladores y; contribuirá al conocimiento académico siendo una referencia para futuras investigaciones y así, se enriquezcan de información recurriendo a esta investigación para la creación de nuevas estrategias de comunicación que puedan ser aplicadas en el área social y otras relacionadas con el área de investigación.

1.3.2. Justificación práctica

La presente investigación pretende identificar estrategias de comunicación pertinentes para fortalecer la participación ciudadana en los espacios de decisión del gobierno local en el distrito de Taray y demostrar su importancia para fortalecer la participación ciudadana. En la actualidad, la comunicación es un eje clave en la gestión pública, ya que no solo facilita el flujo de información, sino que también promueve el diálogo y la construcción conjunta de soluciones entre autoridades y ciudadanía. Por lo tanto, este estudio alcanzará sugerencias que incentiven una participación activa, consciente y sostenida de los pobladores en los procesos de toma de decisiones, promoviendo una gestión más transparente, colaborativa y orientada al bienestar colectivo.

1.3.3. Justificación social

La investigación busca consolidar un análisis de las estrategias de comunicación que permita fortalecer los procesos de participación ciudadana en el distrito de Taray, desde una perspectiva de la comunicación social. De igual forma, permitirá profundizar los conocimientos

de los pobladores del distrito de Taray y precisar las estrategias de comunicación para el fortalecimiento de la participación ciudadana.

Asimismo, es fundamental que los comunicadores sociales dirijan su atención y objetivos hacia la mejora del proceso y la creación de estrategias comunicativas, reconociendo que la comunicación va más allá de la simple difusión de información. Por ello, es importante recalcar que la participación activa de los actores es un elemento clave para el desarrollo integral de la sociedad.

1.3.4. Justificación metodológica

Para lograr los objetivos, el presente proyecto de investigación se realizará bajo el enfoque de la investigación cuantitativa, se recurrirá a la utilización del instrumento de recolección de datos como encuestas a los pobladores y la entrevista a la autoridad municipal para analizar las estrategias de comunicación que fortalezcan en la participación ciudadana. Además, se hará una observación exhaustiva que permitirá identificar las estrategias comunicacionales adecuadas para una mejor participación ciudadana de la población perteneciente al distrito de Taray en los espacios de participación promovidos por el Gobierno Municipal, la información será clasificada a través del cuestionario y la ficha de entrevista como instrumentos de recolección de datos.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

OG. Identificar las estrategias de comunicación que contribuyan al fortalecimiento de la participación ciudadana en el Gobierno Municipal en el distrito de Taray, provincia de Calca - Cusco 2023.

1.4.2. Objetivos específicos

OE1. Analizar los espacios públicos de interacción que fortalecen la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca – Cusco, 2023

OE2. Evaluar la contribución de la producción de material informativo en el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca – Cusco, 2023.

OE3. Identificar cómo contribuyen los medios de comunicación en el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca – Cusco, 2023.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Bases teóricas

2.1.1. Comunicación

Beltrán (2007) señala que existen diferentes definiciones que expresan qué es comunicación. En la definición tradicional, la comunicación es aquella que describe como el acto o proceso de transmisión de mensajes de fuentes a receptores a través del intercambio de símbolos pertenecientes a códigos compartidos por ellos, por medio de canales transportadores de señales. En este paradigma, el propósito principal de la comunicación es el intento del comunicador de afectar en una dirección dada el comportamiento del receptor; es decir, producir ciertos efectos sobre la manera de sentir, pensar y actuar del que recibe la comunicación o, en una palabra, “persuasión”. La retroalimentación se considera instrumental para asegurar el logro de los objetivos del comunicador.

El autor indica que esta definición ha estado sujeta a diversos cambios. El nuevo enfoque parte de entender la comunicación integral y dinámicamente como un proceso en el cual todos los componentes merecen una atención comparable e inseparable. También brota de la convicción de que tal proceso está inextricablemente entremezclado con la estructura de la sociedad total, como también, en lo particular, con los determinantes económicos de esta estructura. Más aún, el enfoque percibe a la actividad de comunicación en Latinoamérica como condicionada por los intereses norteamericanos de comunicación, dado que el sistema social de la región es dependiente económica, cultural y políticamente de este país en particular (Beltrán L., 1995).

Es por ello que Pasquali (1990, citado en Olmedo, 2011) realiza una exhaustiva inmersión en la definición del proceso de la comunicación, que implica incluir y definir sus elementos. Como punto de partida, erradica del pensamiento común la conceptualización histórica de las comunicaciones humanas como una mera técnica, fundamentándola en las poderosas vinculaciones, más allá de las tecnológicas, con la sociología, la cultura, la política o la psicología, para terminar, agrupándolas con todas las ciencias y disciplinas antropológicas. Para Pasquali, la novedad de la situación radica en el hecho de que la autoridad está siendo representada por el poder comunicacional, frente a instancias tradicionales que antes estaban representadas en la familia o en la iglesia, produciéndose así una diferenciación en comparación con etapas previas.

También Massoni (2000) explica que toda comunicación, mediatizada, masiva o interpersonal, etc., más que como un proceso de transmisión, debe pensarse como el proceso de construcción de una relación. Así, más que un proceso exógeno, algo que se recibe, se transmite, etc. La comunicación es una dimensión social, un proceso endógeno en cada uno de los grupos y sectores participantes, que se asemeja a un proceso educativo. La comunicación no es una instancia simplemente instrumental, sino un proceso dinámico, tendiente a la construcción de múltiples relaciones, con momentos que se equiparan a los procesos cognoscitivos de cada grupo o sector con el que se trabaja.

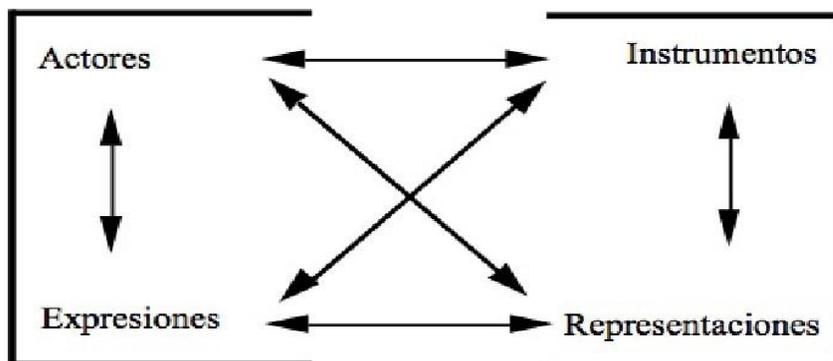
En ese sentido, la comunicación va más allá de solo ser un acto de transmisión de información o ideas, significa que también es participación social como también una acción que define la calidad de los procesos sociales de cambio y desarrollo.

2.1.1.1. Teoría de la comunicación

La teoría de la comunicación estudiada y analizada por Serrano & Raigada(1982), se centra en analizar la capacidad de ciertos seres vivos para interactuar entre sí a través del intercambio de información. Aunque esta teoría es un campo científico relativamente reciente, el objeto que estudia, la comunicación, es una actividad que ha existido desde tiempos remotos.

Para facilitar análisis, los autores denominaron «Actor de la comunicación» a cualquier ser vivo que interactúa con otro u otros seres vivos, de su misma especie, o de especies diferentes, recurriendo a la información. La comunicación, por ser una forma de interacción, supone la participación de al menos dos Actores. En la situación comunicativa, los Actores ocupan posiciones distintas y en el transcurso del proceso comunicativo desempeñan funciones diferentes. Por ello, Martín Serrano utiliza el término «Ego» para referirse al primer Actor que en una determinada interacción inicia el intercambio comunicativo, y «Alter» («Alteres») para referirse al Actor (o Actores) que en esa misma interacción resulta ser solicitado comunicativamente por Ego.

Figura 1
Modelo Dialectico de la Comunicación



Fuente: Datos tomados del libro de *Teoría de la comunicación Epistemología y Análisis de la Referencia* (Serrano & Raigada, 1982).

Proceso comunicativo

Los «Actores» utiliza una materia específica, la cual puede ser orgánica o inorgánica, y la transforma para facilitar la comunicación. Esta materia puede ser su propio cuerpo, el cuerpo de otro ser vivo, un elemento natural o un objeto fabricado. El término substancia expresiva se refiere a la materia que el Actor (Ego) debe modificar, ya sea de manera temporal o permanente, para que la comunicación con el Actor (Alter) pueda tener lugar. Por ello, el autor denomina «trabajo expresivo» a la clase de operaciones que lleva a cabo Ego con la materia de la sustancia expresiva, cuando modifica su estado.

De acuerdo Serrano & Raigada (1982), «Expresión» se refiere a las modificaciones que experimenta la materia de la substancia expresiva debido al trabajo que realiza Ego sobre ella. Estas modificaciones otorgan a la substancia expresiva, o transfieren a otra materia, un valor relevante para la interacción comunicativa. En otras palabras, las expresiones son los cambios que permiten que la materia se utilice como medio de comunicación. Estas alteraciones pueden manifestarse de diversas maneras, como un cambio de posición, una transformación en su forma, o bien una marca, una huella o un rastro visible sobre la materia.

El trabajo expresivo que Ego realiza para comunicarse con Alter se complementa con el trabajo perceptivo que Alter debe efectuar para recibir y entender las señales emitidas. Para que este intercambio sea efectivo, es necesario que los órganos, ya sean biológicos o tecnológicos, que utiliza Ego para producir y transmitir las señales, estén en sintonía o acoplados con los órganos que Alter emplea para percibirlos. El autor denomina «instrumentos de comunicación» al conjunto de estos órganos, tanto biológicos como tecnológicos, que aseguran la conexión y sincronización entre el trabajo expresivo de Ego y el trabajo perceptivo de Alter. Estos

instrumentos de comunicación, utilizados por ambos actores, funcionan de manera integrada como un sistema en cualquier proceso comunicativo.

Los Actores no solo tienen la habilidad de manipular objetos, sino también de referirse a ellos de manera «representativa». Es decir, el Actor puede identificar y representar mentalmente cosas, seres e incluso situaciones como objetos de referencia dentro del contexto de la interacción comunicativa. Esto implica que, más allá de interactuar físicamente con los objetos, el Actor es capaz de integrarlos en el proceso comunicativo como conceptos o puntos de referencia que adquieren significado dentro del intercambio de información.

Para que la comunicación tenga lugar, hace énfasis en la necesidad del cumplimiento de todas las condiciones previamente mencionadas, además de la participación de al menos dos Actores. Es decir, la interacción comunicativa requiere la presencia de varios elementos clave y, fundamentalmente, la intervención de más de un ser vivo que actúe en el proceso de intercambio de información (Serrano & Raigada, 1982).

2.1.2. Comunicación para el cambio social

La comunicación aplicada al desarrollo económico y social ha evolucionado significativamente desde la Segunda Guerra Mundial, desarrollando características en los diferentes contextos. Paralelamente, emergieron diversos modelos. Desde 1950, surgieron varios modelos que comenzaron a converger, mostrando una tendencia hacia una mayor cohesión y complementariedad. Es decir, hacia una aproximación o integración de algunos de estos modelos, buscando puntos en común o formas de combinarlos para que funcionen de manera más coherente y efectiva.

Uno de los pioneros en abordar la comunicación para el cambio social es Gumucio (2011), especialista en comunicación para el desarrollo, el autor en su artículo titulado *Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo* comienza revisando los modelos emergentes de las experiencias independentistas de África, Asia y América Latina que en palabras del autor están íntimamente ligados con el acontecer político y social, en un sentido más amplio, con los valores y expresiones de las identidades culturales. Una de sus premisas principales que presenta es que las causas del subdesarrollo son estructurales, no solo se deben a la carencia de información sino del conocimiento que también están relacionadas con problemas que vienen desde la estructura de la sociedad y la economía, estos problemas incluyen: la tenencia de la tierra y su misma distribución, la falta de libertades colectivas, la opresión de las culturas indígenas, la injusticia social, entre otros temas políticos y sociales. Estos modelos promueven cambios sociales colectivos antes que individuales, acciones de comunicación desde las comunidades y no para las comunidades. El autor sostiene que la participación activa en el proceso de los actores involucrados (como comunidades locales, grupos sociales, o líderes comunitarios) es crucial y esencial en las propuestas de comunicación para el desarrollo, alternativa y participativa, que son las expresiones más reconocidas de la comunicación para el cambio social.

La comunicación para el cambio social aparece como un paradigma reformulado a partir de enfoques anteriores. Este nuevo paradigma no empieza desde cero, sino que se basa y amplía las ideas y prácticas de enfoques anteriores como la comunicación para el desarrollo y la comunicación participativa. Esto significa que reconoce, construye sobre los avances y lecciones aprendidas de esos enfoques previos, convirtiéndose en una nueva forma de entender, aplicando la comunicación basada en ideas renovadas, adaptadas a los tiempos actuales. Lo

esencial es que cuestiona el concepto de un desarrollo que no cuente con la participación de los sectores directamente afectados, y promueve una comunicación que haga efectiva la participación comunitaria, particularmente de los sectores más pobres y aislados.

De acuerdo con, Gumucio (2011), la comunicación para el cambio social es el paradigma más reciente entre los descritos. La cual ha estado siempre presente en las experiencias de comunicación alternativa y participativa, así mismo en las acciones de comunicación para el desarrollo. Sin embargo, su formulación conceptual comenzó a gestarse a partir de 1997, a raíz de una serie de reuniones entre especialistas de comunicación y participación social, convocados por la Fundación Rockefeller para discutir el papel de la comunicación en los cambios sociales en el siglo que se avecinaba.

La participación de los actores sociales, que son a su vez comunicadores, en la creación de mensajes o productos de comunicación (como programas de radio, videos o panfletos) es parte de un proceso más amplio y previo. Este proceso previo implica un crecimiento colectivo, donde los actores sociales se involucran, discuten e igualmente colaboran para desarrollar una comprensión compartida o un objetivo común.

En otras palabras, antes de que se produzca un mensaje o un producto específico, los involucrados pasan por una etapa de colaboración, desarrollo en la que se enriquecen mutuamente con ideas, perspectivas y conocimientos. Este crecimiento colectivo permite construir una base sólida sobre la cual basar la creación de su mensaje o producto, asegurando que sea más relevante, efectivo y refleje verdaderamente las necesidades y objetivos compartidos entonces de esa forma el proceso de participación no se limita a la fase de producción, sino que abarca un período previo de intercambio, desarrollo conjunto que es

crucial para la creación de mensajes o productos que sean significativos además bien fundamentados.

Es por ello que Gumucio (2011) sostiene que, en el proceso de comunicación, los productos como los programas de radio, artículos de prensa o los contenidos de televisión, su difusión son solo una parte complementaria. Lo cual no se centra únicamente en la creación y transmisión de estos productos, sino también en la apropiación del proceso completo por parte de las personas o comunidades que participan en la comunicación. Esto implica que los individuos deben ser partícipes activos en cómo se comunican, más allá de solo consumir los medios.

La comparación con la comunicación alternativa refuerza la idea de que en vez de solo enfocarse en los medios tradicionales o en los canales de difusión, lo importante es que los participantes se apropien del proceso comunicativo en su conjunto, ejerciendo control y protagonismo en cómo este se produce, circula y recibe la información. La clave está en empoderar a las personas para que no solo sean receptoras, sino también creadoras y gestoras de la comunicación.

La comunicación para el cambio social es un proceso dinámico que está en constante evolución, por lo cual resulta difícil encapsularlo en definiciones estrictamente académicas. Por ello, se identifican cinco características esenciales, según el autor, que son indispensables para que un proceso de comunicación sea eficaz en la promoción del cambio social. Estas condiciones son elementos prácticos que permiten que la comunicación sea participativa, inclusiva, adaptada al contexto y orientada al empoderamiento de las comunidades.

Participación comunitaria y apropiación: Muchas experiencias de comunicación en el contexto del cambio social y el desarrollo han fracasado debido a la falta de participación activa

y de compromiso de los actores involucrados. Simplemente tener acceso a los medios no es suficiente para garantizar un cambio social significativo; de hecho, estos esfuerzos a menudo se convierten en manipulaciones con intereses externos. Esto ocurre cuando las comunidades no tienen un rol activo en la creación como también en la gestión de los contenidos y procesos comunicacionales. Por ello, la participación democrática es vista también una condición clave para el éxito en la comunicación para el cambio social. No basta con que las comunidades accedan a los medios; deben tener control y apropiación tanto del proceso como de los contenidos. Esto implica que la comunidad no solo reciba información, sino que sea protagonista en la producción de esta, garantizando que los mensajes y los medios estén alineados con sus necesidades, perspectivas y valores.

Lengua y pertinencia cultural: Durante varias décadas, la imposición de programas de desarrollo sobre el Tercer Mundo fue diseñadas en países industrializados sin tener en cuenta las realidades culturales, sociales y lingüísticas de las comunidades a las que estaban dirigidas, se aplicaron los mismos mensajes, técnicas y formatos en contextos muy distintos, lo que muchas veces resultó en una falta de efectividad, relevancia. El proceso de comunicación no puede ignorar las particularidades culturales y lingüísticas de cada comunidad. Para que la comunicación sea legítima y eficaz se debe apoyar en estas particularidades para respetarlas, en lugar de imponer enfoques externos y homogéneos. Esto significa que el intercambio entre culturas debe ser bidireccional y basado en el respeto mutuo, fomentando el debate de ideas como la solidaridad en lugar de la imposición o el dominio de una cultura sobre otra.

Generación de contenidos locales: Los modelos verticales de comunicación para el desarrollo asumen que las comunidades empobrecidas en los países dependientes carecen de "conocimiento" y de "saber". Esta posición en la cual se asume que la información generada en

los países industrializados es la solución a los problemas de las comunidades, lo que refleja una actitud arrogante y una visión paternalista que privilegia el conocimiento de las naciones ricas, subestimando el saber local.

Uso de tecnología apropiada: La fascinación por la tecnología en proyectos de desarrollo puede crear una dependencia, donde se cree que el progreso depende exclusivamente de la adopción de las últimas innovaciones tecnológicas. Esta perspectiva ha llevado al fracaso de muchos proyectos, ya que las comunidades a menudo no pueden mantener, renovar o controlar las tecnologías impuestas, lo que genera una dependencia aún mayor.

La mistificación de la tecnología: Es decir, considerarla como una solución mágica por encima de las capacidades humanas, distorsiona la realidad. En lugar de enfocarse en los instrumentos tecnológicos, la comunicación para el cambio social prioriza los procesos colocándolas en primer plano las necesidades y capacidades de las personas involucradas. El uso de la tecnología debe estar en función de las necesidades, posibilidades del proceso comunicativo, no al revés. Además, la tecnología debe ser accesible y comprensible para la comunidad, adaptada a sus capacidades en el contexto; de este modo, las decisiones sobre qué tecnología usar dependen de la capacidad de la comunidad para integrarla en su proceso de comunicación, en lugar de imponer herramientas que resulten inadecuadas o imposibles de manejar.

Convergencias y redes: Los procesos de comunicación que se aíslan y no interactúan con otras experiencias similares a nivel local, regional o global, tienen menos probabilidades de crecer, ser sostenibles a largo plazo. En cambio, la comunicación para el cambio social promueve el diálogo, el debate dentro del propio proceso como con otros procesos similares. Esto permite la creación de redes que consolidan y enriquecen los procesos a través del

intercambio de ideas, experiencias promoviendo de esa forma su consolidación y crecimiento (Gumucio, 2011).

2.1.3. Comunicación horizontal

Beltrán (1979) indica que la comunicación es un proceso interactivo y no un proceso unilateral ni unívoco por lo que es necesario recurrir a la comunicación horizontal. Para comprender esta definición tomamos el estudio de Luis Ramiro Beltrán, quien explica que: “La comunicación es el proceso de interacción social democrática que se basa sobre el intercambio de símbolos por los cuales los seres humanos comparten voluntariamente sus experiencias bajo condiciones de acceso libre e igualitario, diálogo y participación”.

Este estudio surge como confrontación al modelo tradicional, conocido también como comunicación vertical: “No podemos concebir el ejercicio del poder del individuo A sobre el individuo B sin alguna comunicación de A hacia B” (Fagen, 70). Las diferentes sociedades son un ejemplo de esta afirmación. Una exigua minoría de su población ejerce poder sobre la mayoría para asegurarse la dominación total. Para lograrlo, las elites oligárquicas recurren a la comunicación de masas como instrumento para mantener inalterada la situación. Este uso de la comunicación se hace a menudo de manera tan antidemocrática que llega a ser denominada como comunicación vertical como la llamaron Pasquali, Freire y Gerace.

La situación se encuadra nítidamente en la linealidad del paradigma clásico que, como lo sugiere la siguiente observación, no favorece al comportamiento democrático de la comunicación:

Lo que ocurre a menudo bajo el nombre de comunicación es poco más que un monólogo dominante en beneficio del iniciador del proceso. La retroalimentación no se emplea para

proporcionar la oportunidad de diálogo genuino. El receptor de los mensajes es pasivo y está sometido puesto que casi nunca se le brinda la oportunidad proporcional para actuar al mismo tiempo como verdadero y libre emisor; su papel esencial es el de escuchar y obedecer. La cual constituye la relación social vertical, asimétrica y cuasi autoritaria, señala que en una comunicación en forma antidemocrática debemos ser capaces de construir un nuevo concepto de la comunicación, un modelo humanizado, no elitista, democrático y no mercantilizado (Beltrán L. , 1979).

Bajo este sustento teórico el autor, Díaz Bordenave indica que: “Debemos superar nuestra compulsión mental de percibir nuestra propia realidad a través de conceptos e ideologías foráneos y aprender a ver la comunicación y la adopción desde una nueva perspectiva”.

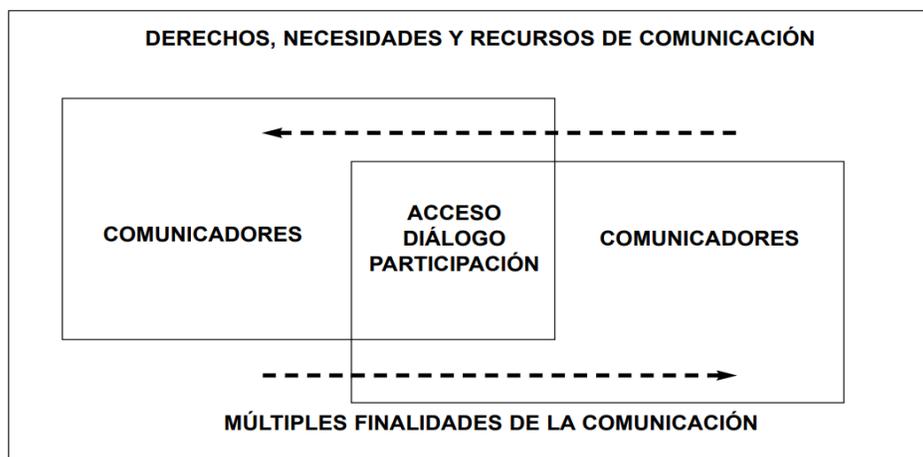
Uno de los pilares fundamentales del modelo de comunicación horizontal es la participación, esta nueva definición se aleja totalmente de los muy conocidos y tradicionales conceptos que mucho antes ya estaban establecidos que indicaban que la comunicación era un proceso unilateral que consistía en la mera transmisión de información quien alejaba a los actores de la intervención en la vida social, las posibilidades de obtener visibilidad y la posible interacción con su propio entorno. Por el contrario, este enfoque expone a la participación como una herramienta de la ciudadanía y permite que los miembros de una comunidad sean consientes del poder comunicativo. Por ello que el autor presenta el modelo de comunicación horizontal con una visión más democrática y participativa alejándose de esa concepción.

En su modelo explica al margen de plantear el abandono del guion aristotélico en que el locutor usa el "discurso" para "persuadir" al "oyente" raíz de gran parte de los modelos comunicacionales contemporáneos, Beltrán incorporó una comprensión social compleja del proceso comunicacional reivindicando su cualidad humana y el requisito de su condición

democrática (Beltrán L. , 1979). En este marco, el rol de la comunicación y del comunicador se orienta a facilitar los procesos de diálogo, con transparencia y equidad, propiciando un clima democrático.

Figura 2

Modelo de Comunicación horizontal



Nota: Datos tomados del ensayo Adios a Aristoteles: La Comunicación “Horizontal” (Beltran L. R., 1979)

El autor inicia explicando en el modelo de comunicación horizontal que el acceso es el ejercicio efectivo del derecho a recibir mensajes, por su parte el diálogo es el ejercicio efectivo del derecho a recibir y al mismo tiempo emitir mensajes. Desde esta mirada nos damos cuenta de que la comunicación viene a ser un diálogo participativo involucrando a los actores comunicativos.

Mientras que la participación es el ejercicio efectivo del derecho a emitir mensajes, los comunicadores son todos los seres humanos aptos tanto para recibir mensajes como para emitirlos y por supuesto el derecho a la comunicación es el derecho natural de todo ser humano a emitir y recibir mensajes intermitentemente o al mismo tiempo. Asimismo, la necesidad de comunicación es tanto una demanda natural individual como un requerimiento de la existencia

social para usar los recursos de comunicación a fin de entrar a compartir las experiencias por interacción mediada por símbolos. Lo que caracteriza a la comunicación horizontal es que, cada persona participa en un proceso comunicativo tiene un repertorio de conceptos, categorías e imágenes construidas a partir de sus percepciones que configuran la realidad e ideología, en cierta manera compartida por otros miembros de su entorno social.

El recurso de comunicación se convierte en cualquier elemento energía/materia – cognoscitivo, afectivo o físico utilizable para hacer posible el intercambio de símbolos entre los seres humanos. También ubica a la libertad como un concepto relativo, explicando que la libertad de cada individuo está limitada por la de otros y esa restricción es el producto del acuerdo de responsabilidad social al servicio del bien común. La libertad de cada sociedad está condicionada a la libertad de las demás sociedades. Asimismo, aborda al igualitarismo calificándolo como un concepto relativo. Sostiene que la absoluta igualdad no es posible y que no puede lograrse la simetría total en la distribución de las oportunidades para emitir y recibir mensajes. De esta forma, se busca un equilibrio justo de las proporciones; no la equivalencia matemática.

Según Beltrán (2007), la influencia sobre el comportamiento es una finalidad lícita sujeta a la condición de que no sea unilateral, autoritaria o manipuladora. Es decir, la persuasión que al menos potencialmente es mutua y que en efecto respete la dignidad humana no tiene por qué descartarse como un propósito de la comunicación. Aún en ese caso, sin embargo, la persuasión no es sino una entre las diversas metas de la comunicación y no debe considerarse como la más importante.

2.1.4. Comunicación participativa

La comunicación se constituye en una estrategia fundamental del desarrollo, en la sociedad, el cual debe de trabajar directamente con la participación de los miembros de la comunidad. Sin embargo, es común observar que, las personas poco se involucran en los problemas de su entorno por diferentes razones. Es por lo que la comunicación participativa es una perspectiva diferente de lo tradicional, se asocia al acto de compartir y al intercambio no solo de información, sino también de significados y sentidos. Desde este enfoque el autor explica que la comunicación y participación son dos caras de la misma moneda indicando el paso previo para que una comunidad pueda participar es que tiene que conocer la información necesaria y haber seguido un proceso de comunicación a partir del cual esté en condiciones de conocer cuáles son los problemas a los que se enfrenta y sus posibles soluciones (Sale, 2017).

Por otro lado, Alejandro (2004, citado en López, 2014) entiende a la comunicación participativa de muchas maneras, quien la explica desde tres dimensiones:

La ético-política quien considera a las personas como sujetos protagonistas con capacidad y poder para procurar cambios sociales. Esto quiere decir que siendo miembros de una sociedad con conciencia y poder, los miembros están totalmente capacitados para involucrarse en las diferentes situaciones de su entorno para tomar decisiones que provoquen un cambio significativo.

El autor explica que la económica es pronunciada desde las instituciones para hacer énfasis en criterios de eficacia y eficiencia en el uso de recursos invertidos para el desarrollo y presenta como problema el desconocimiento de prácticas culturales de los pretendidos beneficiarios. Por tanto, es importante que las personas sean conocedoras de sus recursos para el desarrollo de su sociedad.

La última dimensión aborda la acepción metodológica que la entiende como una herramienta operativa en procesos de intervención social generalmente ligada a proyectos institucionales, la cual con frecuencia termina utilizando a los pretendidos beneficiarios como evidencia superficial de la acción estatal sin traducirse en mejoras notables en condiciones de vida. La comunicación entendida como participación cobra una dimensión social y política que propone a los sujetos la exigencia del derecho a participar, a ser interlocutores y a superar la actitud de mera recepción a la que los medios masivos y las actitudes autoritarias y verticales les han acostumbrado (López J. , 2014).

Esto quiere decir que, la comunicación participativa tiene como objetivo principal convertir a los ciudadanos en actores principales involucrándose en problemas sociales, conociendo sus derechos y las demandas que deben de exigir, formando relaciones con los poderes existentes. Siguiendo esa línea, entendemos a la participación como una repartición más equitativa de tanto el poder político como económico, lo cual a menudo lleva a reducir los privilegios de ciertos grupos. Un cambio estructural significa redistribución del poder. En las áreas de la comunicación masiva, muchos expertos de la comunicación están de acuerdo que el cambio estructural debe ocurrir primero para poder establecer luego políticas de comunicación participativa. Los autores Mowlana y Wilson, por ejemplo, plantean: «Las políticas de comunicación son básicamente derivadas de las condiciones e instituciones políticas, culturales y económicas dentro de las cuales operan. Tienden a legitimar las relaciones de poder existentes en la sociedad y, por esta razón, no se les puede cambiar de manera sustancial sin que haya cambios estructurales fundamentales en la sociedad que permitan alterar estas relaciones de poder mismas” (1987: 143).

Cuando se habla de comunicación participativa se está haciendo referencia al desarrollo, tal como lo sostienen los autores Servaes & Malikhao (2007) explican que la comunicación participativa ve a la gente como el núcleo del desarrollo. Desarrollo significa elevar los espíritus de una comunidad local para que esté orgullosa de su propia cultura, intelecto y medio ambiente. El desarrollo busca educar y estimular a la gente para que sea activa en los mejoramientos individuales y comunitarios manteniendo siempre una ecología balanceada. La participación auténtica, aunque muy presente y aprobada en la literatura, no es del interés de todos. Debido a su concentración local, los programas participativos de hecho no son fáciles de implementar ni altamente predecibles ni fácilmente controlables (Servaes & Malikhao, 2007).

De esta manera, la comunicación participativa, se sustenta en una discusión estructural: el modelo de democracia existente y, además, en la diversidad de las experiencias. En este sentido el autor, supone una reflexión del concepto de participación en el contexto del desarrollo (este último representa un modelo aspiracional), que involucra la problemática del poder, pues al proponer una democracia participativa reubica el poder y la toma de decisiones haciendo hincapié en un problema importante para el ejercicio de la participación de las comunidades y es que, se requiere recuperar las capacidades autoorganizativas y las dinámicas culturales (Del Valle, 2007).

También sustenta que la comunicación participativa supone pasar de la lógica vertical a la horizontal, de los productos a los procesos, de las propuestas a corto plazo a las propuestas a largo plazo, de las dinámicas individuales a las colectivas, de las condiciones de las entidades que financian a las necesidades de las comunidades, del acceso a la apropiación, y de la instrucción difusional a la educación comunicacional.

2.1.5. Comunicación asertiva

La asertividad es esa habilidad de expresar respetuosamente nuestros sentimientos u opiniones con nuestro entorno; dicha habilidad es importante para mantener relaciones interpersonales. De acuerdo con Ugalde y Canales (2016), en el siglo XXI, el asunto de la comunicación asertiva es un desafío fundamental para que un equipo trabaje de la mejor manera.

Por ello, Vásquez, Ríos, Camacho y Gutiérrez (2020) sostienen que la comunicación interpersonal constituye uno de los pilares fundamentales de la existencia de la raza humana; las personas que mantienen relaciones interpersonales adecuadas contribuyen a la evolución de la calidad de vida de sí mismos y de los demás. Para Lucas (1997), la condición del ser social hace a los individuos partícipes de las relaciones interpersonales, desde el inicio de su nacimiento hasta su desarrollo familiar y social, que estarán estrechamente relacionados.

En este contexto se encuentran varias posturas sobre la conceptualización de la comunicación asertiva. Es por ello por lo que Lesmes, Barrientos y Cordero (2020) sostienen que la comunicación asertiva es considerada como la capacidad humana de expresión verbal y preverbal, en función de los contextos de una manera integral y en las diferentes situaciones en cuyo caso esté presente el proceso. Aquí se puede apreciar que efectivamente la comunicación asertiva se da por la existencia de una habilidad social, cuya presencia involucra una relación entre el diálogo y la ética, lo que conlleva hacer valer los derechos del otro. Luego, esa forma de actuar va preparada para resolver conflictos, conducir circunstancias de negociación y sostener conversaciones; estas se dan con varios individuos en diferentes ambientes. Lógicamente, el resultado es casi inmediato. La retroalimentación es una particularidad del consentimiento, situación identificadora de la verdad objetiva, llamada lógica racional; y por otra parte, la subjetiva, llamada valores y creencias de cada persona.

La comunicación, por su naturaleza, es amplia; las interpretaciones son múltiples. Por ello, debemos reconocer que lo que miramos, interpretamos, concluimos, opinamos y recomendamos está condicionado por nuestras experiencias y percepciones. Hay que reconocer que frente a un mismo hecho existen diferentes formas de interpretarlo y, por lo tanto, de accionar (Jaramillo & Salguero, 2017).

López (2020) indica, referente a las características de la comunicación asertiva, que una persona asertiva no tiene miedo a la hora de expresar su opinión, sabe dialogar y llegar a acuerdos, respetan los derechos de los demás del mismo modo piden que respeten los suyos, su habla es fluida, sin muletillas y el tono de la voz es adecuado, su comunicación verbal se apoya en la no verbal con gestos suaves pero firmes, expresan sus sentimientos (positivos y negativos) a los demás, saben decir que no, aceptan críticas y las emiten, para expresar su punto de vista hablan en primera persona, gozan de una sana autoestima y les gusta relacionarse con los demás no encontrando amenazas en la interacción con los otros.

Entonces, construir el perfil de una persona asertiva de acuerdo con estas características se resume en las siguientes características: Según Corbin (2022), tienen confianza en sí mismos, respetan la opinión de los demás, validan las emociones de los demás, escuchan activamente, se conocen a sí mismos, se aceptan incondicionalmente, eligen a sus amistades, conocen sus limitaciones, pero luchan con todas sus fuerzas, saben regular sus emociones, afrontan los conflictos de manera serena.

2.1.6. Comunicación política

La comunicación política puede ser entendida como el intercambio de mensajes, discursos, símbolos o contenidos de interés colectivo que circulan en el ámbito público, donde se intercambian, confrontan y contrastan su impacto en la toma de decisiones que toman los

políticos y en cómo los ciudadanos perciben esas decisiones, buscando que estos mensajes logren convencer a las personas, convirtiéndose en el puente que conecta a los gobernantes con los ciudadanos, haciendo posible que ambos lados se comuniquen y sean partícipes del proceso político.

Los inicios de la comunicación política pueden encontrarse desde la ciudad-estado con las aportaciones de Platón y Aristóteles en los momentos gloriosos de la retórica en las plazas públicas, pasando por la República romana y el Estado nación, hasta llegar a la época actual, donde aparece el término de comunicación política. Al respecto, Wolton (citado en Canel, 2006) señala que “tiempo atrás, muchísimos vocablos habían designado a esa actividad dedicada al intercambio de discursos políticos, pero las más de las veces fue recibiendo una connotación poco laudatoria, y hasta crítica, sobre todo en el siglo XX, en que el comunismo y el nazismo identificaron comunicación política con propaganda”.

Entendiendo que la política se refiere al proceso mediante el cual la sociedad llega a un consenso sobre cuestiones políticas. Es por ello que, la comunicación política es un enfoque amplio, conocido también por utilizar estrategias de campaña electoral. Del mismo modo, Eulau, Eldersveld y Janowitz (1956) definen a la comunicación política “como uno de los tres procesos junto con el liderazgo político y las estructuras de grupo de intervención, por medio del cual se movilizan y transmiten influencias políticas entre unas instituciones votantes gubernamentales formales y el ciudadano votante”.

Mientras que para Cotteret (1997), indica que “la comunicación política es un intercambio de información entre los gobernantes y los gobernados, a través de canales de transmisión estructurados e informales”. La comunicación política implica la transmisión intencional de un mensaje político de un emisor a un receptor, con el propósito de influir en su

percepción y dirigir su pensamiento hacia una determinada perspectiva, reduciendo las posibilidades de considerar otras alternativas.

En ese entender, entonces la comunicación política es un proceso clave para transmitir y mediar las relaciones entre las instituciones gubernamentales formales y los ciudadanos votantes, asegurando la fluidez y la eficacia en la toma de decisiones políticas. Es importante mencionar que el mensaje político actúa como una herramienta para influir en la voluntad de los ciudadanos, canalizando su comportamiento hacia metas predeterminadas por el emisor. Podemos entender entonces que la comunicación política entendida desde ambas perspectivas, no solo es un mecanismo para informarse, sino también un medio estratégico para influir y orientar la percepción pública, consolidando el poder de las instituciones y la legitimidad en las decisiones gubernamentales.

2.1.7. Barreras comunicativas

En el proceso comunicativo no siempre se lleva a cabo la transmisión de información de manera exitosa, lo cual es producido por una serie de obstáculos que interfieren y distorsionan el mismo. De acuerdo con Lesmes, Barrientos y Cordero (2020), existe una serie de obstáculos y/o limitaciones que hacen a las diferentes organizaciones tomar las medidas necesarias, en función de emplear a fondo sus recursos y su capacidad, priorizando las barreras o bloqueos inherentes a la propia comunicación. Luego, debe transformarlos para encauzarlos hacia un modelo comunicativo. Este permitirá que se minimicen las tensiones y sea de gran utilidad y que produzca beneficios en forma global.

Hernández y Ávila (2021) indican que “las barreras de comunicación son un impedimento en el proceso de comunicación, limitan o dificultan a las personas el acceso a la información, así como su capacidad de expresarse y comunicarse plenamente”. Debido a los

diferentes aspectos y a la complejidad de las mismas, es necesario saber identificar los tipos de barreras u obstáculos del proceso comunicativo para direccionarlos a un modelo que reduzca estas brechas y permita el desarrollo de la interacción comunicativa. Plantean que las seis principales barreras de comunicación son las barreras físicas, fisiológicas, psicológicas, semánticas, administrativas y tecnológicas.

Por lo anterior, los principales tipos de barreras son:

a). Barreras físicas

Es el tipo de interferencia frecuente que se manifiesta en el proceso comunicativo. De acuerdo con el estudio de los autores, las barreras físicas “son las interferencias que se presentan en la comunicación, tales como ruidos o murmullos, los cuales no permiten escuchar al emisor, interferencias telefónicas, e incluso la inadecuada temperatura que impide la adecuada comprensión del mensaje por el receptor” (Hernández & Avila, 2021).

b). Barreras fisiológicas.

Impiden recibir o emitir con precisión un mensaje; en el caso del emisor, se puede presentar la voz débil, pronunciación defectuosa y, en el receptor, sordera, problemas visuales, etc. Estos defectos pueden afectar cualquiera de los sentidos, ya sea en forma total o parcial (Hernández & Avila, 2021).

c). Barreras psicológicas

“Ocasionada a veces por agrado o rechazo hacia el receptor o emisor, estos factores pueden ser temor, odio, tristeza o alegría” (Hernández & Avila, 2021).

d). Barreras semánticas

“Estas barreras surgen en la comunicación debido a una incorrecta interpretación del lenguaje, es decir, cuando se habla en un idioma que no dominamos o emplea una terminología muy técnica que no conocemos” (Hernández & Avila, 2021).

Del mismo modo, (Palmar, 2013) sostiene que este tipo de barreras son también las restricciones o variaciones que provienen de los símbolos por medio de los cuales se da la comunicación, las palabras u otras formas de comunicación como gestos, señales, símbolos, entre otros. Es de considerar que las barreras de comunicación pueden afectar los procesos y limitar la obtención de resultados óptimos en cualquier entorno en el cual se presenten.

e). Barreras administrativas

“Son las que se originan por falta de planeación, supuestos no aclarados, distorsiones semánticas, expresión deficiente, pérdida en la transmisión y mala retención” (Hernández & Avila, 2021).

f). Barreras tecnológicas

“Son los problemas relacionados con una falla en alguno de los equipos mediante los cuales se realiza la comunicación o la carencia de estos” (Hernández & Avila, 2021).

2.1.8. Estrategias**Teoría general de la estrategia**

Existe un sinnúmero de definiciones que indican qué son las estrategias, desde las más tradicionales o institucionales, como las emitidas por la RAE y otras organizaciones, hasta las últimas propuestas que intentan revisar las estrategias relacionadas con la comunicación.

La Real Academia Española entiende a la estrategia como un proceso y conjunto de reglas programadas y planificadas que se trazan para dirigir un asunto o una operación, en un espacio y tiempo; esta definición es sin duda una de las más conocidas en los medios académicos. Sin embargo, estas mismas definiciones han estado sujetas a diferentes cambios al transcurso del tiempo (Real Academia Española, 2006).

Por ello, Pérez y Massoni (2009), en su libro “Hacia una teoría general de la estrategia: el cambio de paradigma en el comportamiento humano, la sociedad y las instituciones”, proponen una nueva teoría de la estrategia en la que remarcan que es importante reconocer que la estrategia no es un conjunto estático de reglas o conocimientos, sino un corpus de conocimiento que evoluciona con el tiempo. En lugar de verlo como un objeto fijo o inmutable, debemos considerarlo como un proceso dinámico que se desarrolla y adapta continuamente. (Perez & Massoni, 2009) Además, es crucial enfocar la estrategia desde una perspectiva histórica, entendiendo que las estrategias se construyen y transforman a lo largo del tiempo en respuesta a cambios y aprendizajes. Esto implica que, para comprender y aplicar efectivamente una estrategia, debemos tener en cuenta su contexto histórico y su evolución.

De acuerdo con los autores, la teoría estratégica se ha desarrollado a partir de tres paradigmas principales: militar, matemático y económico/managerial. El paradigma militar se basa en principios de estrategia utilizados en el ámbito militar, como la planificación táctica, la logística y el uso de recursos en situaciones de conflicto. La teoría estratégica militar se centraba en la preparación y ejecución de planes para alcanzar objetivos específicos en un entorno competitivo. Mientras que el paradigma matemático aplica modelos y métodos cuantitativos para analizar y prever resultados estratégicos. Este paradigma utilizaba herramientas matemáticas y estadísticas para optimizar decisiones y estrategias, a menudo en contextos donde

los datos y la precisión son cruciales. Por otro lado, el paradigma económico/managerial, el cual es el más popular, se centra en la gestión de recursos y la toma de decisiones en el contexto de las organizaciones y los mercados, integrando conceptos de economía y administración para desarrollar estrategias que maximicen el rendimiento y la eficiencia en entornos empresariales.

De acuerdo con Pérez y Massoni (2009), estos sostienen que Prahalad y Hamel cuestionan el paradigma económico/managerial establecido. Aunque ellos no buscaban necesariamente romper con el marco del management en el que desarrollaron sus ideas, su trabajo abrió un debate significativo. Este debate los condujo a una cuarta fase en la evolución del pensamiento estratégico, marcando una etapa en la que revisaron y se cuestionaron las ideas previas. De esta forma, se comenzó a explorar nuevas formas de entender y aplicar la estrategia, lo que condujo a la creación de la nueva teoría general de la estrategia.

Por ello, realizaron un análisis sobre la situación actual de la estrategia, abordándola desde tres perspectivas principales:

Sociológica: Menciona el auge de la estrategia, lo que sugiere que, en la sociedad actual, la estrategia ha adquirido una importancia creciente en distintos ámbitos, probablemente en el mundo de los negocios, la política y otras disciplinas.

Académica: Señala que, aunque hay una gran cantidad de literatura sobre estrategia, esta está sesgada hacia enfoques económicos, lo que significa que el análisis estratégico tiende a enfocarse en aspectos financieros o de negocio, dejando fuera otras perspectivas relevantes.

Política: Enfatiza la necesidad de desarrollar mapas y modelos estratégicos que se adapten a los nuevos contextos de acción, es decir, a las nuevas realidades políticas, sociales o económicas en las que se opera hoy en día.

El Foro Iberoamericano Sobre Estrategias de Comunicación (FISEC) también vio necesaria la revisión y reformulación de las estrategias frente a los desafíos del siglo XXI. Las ideas principales que expusieron incluyen el cuestionamiento de las formulaciones estratégicas actuales. Sostienen que existe una crítica generalizada sobre si los enfoques estratégicos tradicionales son capaces de abordar los retos modernos, sugiriendo que las estrategias desarrolladas en el pasado ya no son adecuadas para el contexto actual. Del mismo modo, critican al paradigma clásico del management y la estrategia, los fundamentos y suposiciones que sostienen las prácticas tradicionales de gestión y estrategia son puestos en duda. Autores como Paulo Freire; Mario Kaplun, Jesús Martín-Barbero, Rosa María Alfaro, Sandra Massoni; Raúl Fuentes Navarro son las voces que consideran que esos supuestos ya no son válidos o efectivos en el presente. Surgiendo así la necesidad de nuevos enfoques, nuevos mapas, modelos y directrices estratégicas que respondan a las condiciones cambiantes del siglo XXI, subrayando la importancia de encontrar nuevas maneras de entender y aplicar la estrategia.

Es por ello que, la nueva teoría estratégica propuesta Pérez y Massoni (2009) busca integrar y revalorizar el papel de la interpretación (hermenéutica) dentro de la Estrategia, lo que implica un enfoque más dialógico. Esto significa que, en lugar de entender la Estrategia solo como un conjunto de principios objetivos y racionales, se reconoce la importancia de la interpretación subjetiva y contextual. Al hacerlo, la estrategia se convierte en un proceso más dinámico y abierto al diálogo entre diferentes perspectivas, intereses y contextos, permitiendo una mayor flexibilidad y adaptación en distintas disciplinas. El autor Rafael Alberto Pérez indica que la estrategia es una capacidad humana antes que una teoría, lo que significa que la estrategia no es solo un conjunto de reglas o principios abstractos que se estudian y aplican mecánicamente, sino una habilidad inherente al ser humano, que surge de su capacidad para

adaptarse, prever, planificar y tomar decisiones en situaciones complejas y que con el tiempo los diferentes estudios sobre estrategia se han ido olvidando de esta capacidad. Por esa razón, la nueva teoría estratégica se presenta como una visión más amplia y universal, que no está limitada exclusivamente al ámbito empresarial o de los negocios, sino que abarca todos los aspectos de la vida humana. Esto implica que su aplicación no se restringe a la gestión corporativa, sino que puede ser útil para cualquier situación en la que se tomen decisiones, se planifiquen acciones o se gestionen relaciones en contextos complejos. Una de sus características clave es su fortaleza teórica, lo que significa que no solo es aplicable en la práctica, sino que también tiene un fundamento conceptual sólido. Esta base teórica la convierte en una herramienta válida para analizar y actuar en diferentes ámbitos, desde lo social y lo político hasta lo personal, enfatizando su versatilidad.

Lo que distingue a esta nueva teoría estratégica de la convencional es su carácter dinámico, participativo y dialógico. A diferencia de las teorías clásicas que tienden a ser más estáticas y centradas en estructuras predefinidas, la nueva teoría estratégica está en constante evolución, ajustándose al cambio y a la interacción entre los actores involucrados. Este enfoque dialógico sugiere un proceso de co-construcción o refundación de la estrategia, donde las voces de todas las partes implicadas son escuchadas y consideradas, y donde el ser humano es el centro de atención. Al recuperar al ser humano, la teoría se aleja de un enfoque puramente técnico o instrumental de la estrategia y pone énfasis en la participación activa, las relaciones, los valores y el contexto social. Esto resalta que las decisiones estratégicas no son únicamente frías y calculadas, sino que dependen de las interpretaciones, los diálogos y las interacciones humanas.

2.1.9. Estrategias de comunicación

La estrategia no es solo un constructo teórico dentro de campos específicos como los negocios o la política, sino que está intrínsecamente vinculada a la comunicación en términos evolutivos y naturales. La comunicación ha sido fundamental para la supervivencia y el éxito, lo cual nos lleva a reflexionar sobre cómo aplicamos este entendimiento en nuestra propia elaboración de estrategias. Massoni y Pérez (2009, citado en Pérez, 2006) opinan que: “Una teoría estratégica que no tenga en cuenta el poder de la comunicación para crear y compartir valores y promover transformaciones se quedará irremisiblemente corta” (p. 114). Lo que quiere decir que una teoría estratégica que no considere el poder de la comunicación para crear y compartir valores, así como para promover transformaciones, será insuficiente para enfrentar los desafíos contemporáneos. La comunicación no es simplemente un medio para transmitir información, sino un elemento fundamental en la construcción de significados compartidos, la cohesión de los grupos y la movilización hacia el cambio. El poder de la comunicación reside en su habilidad para crear marcos interpretativos en los que los valores se definen, legitiman y comparten, lo que permite a las organizaciones y a los actores estratégicos alinear intereses y promover transformaciones en diferentes niveles. Ignorar este aspecto dejaría a la estrategia incompleta, ya que perdería de vista el papel central que juega el lenguaje y la interacción en la construcción de realidades sociales y en la dinamización de cambios profundos y duraderos. Por tanto, una teoría estratégica que no tome en cuenta este poder de la comunicación sería incapaz de adaptarse y evolucionar dentro de entornos complejos y cambiantes, donde la influencia y la transformación dependen tanto de la capacidad de dialogar, persuadir y movilizar, como de la gestión de recursos materiales o tácticos.

El concepto de poder también está relacionado con el empoderamiento, que se refiere al proceso mediante el cual los individuos y las comunidades toman conciencia de su capacidad para influir en su propia vida y entorno. Hay que reconocer que tienen este poder, tanto a nivel personal como colectivo, es fundamental para tomar decisiones informadas y efectivas.

Las estrategias de comunicación están presentes en diferentes áreas de estudio, han sido definidas desde los enfoques organizacionales hasta unos más dirigidos al desarrollo social. En la búsqueda bibliográfica, se ha indagado sobre qué es estrategia de comunicación, la repercusión que tiene en la participación y por supuesto, su importancia significativa. Según los autores Salvador (2013), Massoni (2000) y Oepen (2000) se ha encontrado estudios que plantean diversas definiciones sobre las estrategias de comunicación.

Oepen (2000, citado en Solano, 2008) indica “el planeamiento y uso estratégico de procesos de comunicación y manejo de medios para soportar la toma de decisiones, la participación pública y la implementación de proyectos, para lograr el desarrollo sostenible”.

También Massoni (2000) en su investigación entiende a las estrategias como un proceso continuo que busca establecer una conversación en un entorno dinámico y cambiante. La comunicación no es estática ni unilateral, sino que ocurre en un espacio fluido donde se generan disputas y rearticulaciones del orden. Por ende, las estrategias no se limitan a simples transiciones entre teorías o a un cambio de autoridad de un polo opuesto a otro. Más bien, se trata de un proceso complejo de rearticulación del orden. Es por ello que, crear metodologías participativas y, la comunicación misma puede ser el medio para el fortalecimiento de estos procesos de participación (Massoni, 2000).

El objetivo de una estrategia de comunicación es promover y facilitar a los actores sociales a participar y verse inmerso en los problemas de su comunidad o grupo al que pertenece.

Para conseguir este objetivo, la estrategia utiliza combinaciones de mensajes y medios adecuados para promover conocimientos, actitudes y comportamientos participativos.

En otro de sus estudios, Massoni & Perez (2009), señalan que la estrategia de comunicación es un proceso estructurado que debe adaptarse a las particularidades de cada matriz sociocultural, tomando en cuenta la racionalidad comunicacional dominante en torno a la problemática a tratar. En este contexto, la estrategia de comunicación tiene una función fundamental como escenario conector, facilitando encuentros y diálogos que abordan una problemática desde diferentes perspectivas, generando espacios de interacción para diversas demandas sociales. Los autores abordan la tensión de la sociedad en evolución, refiriéndose al hecho de que la sociedad está en constante cambio, y las demandas que surgen dentro de ella reflejan conflictos, aspiraciones y desafíos. En este sentido, la estrategia de comunicación actúa como un cauce para la acción conjunta, creando una vía para que las distintas partes involucradas puedan trabajar en conjunto hacia la resolución de problemas y la transformación social; destacando el papel de la estrategia de comunicación como un programa de gestión que no solo comunica, sino que también articula acciones para solucionar problemas.

Del mismo modo, Salvador (2013), plantea que la acción comunicativa no es un acto improvisado, sino que requiere una planificación previa para garantizar su eficacia. Aquí es donde entra el concepto de estrategia de comunicación, que se refiere al conjunto de métodos, formas y modos de comunicar que tienen como propósito principal lograr una transmisión efectiva de ideas, productos o servicios. Destacando que la estrategia de comunicación no solo busca difundir un mensaje, sino que también ayuda en la toma de decisiones. Esto implica que la comunicación debe ser planificada de manera que no solo sea clara y persuasiva, sino que también facilite el proceso de toma de decisiones por parte del público o de los destinatarios del

mensaje. Además, la estrategia debe optimizar los recursos disponibles (tiempo, dinero, medios, personal, etc.), lo que implica una gestión cuidadosa y eficiente para maximizar el impacto de la comunicación con los medios y capacidades que se tienen a disposición. Es importante destacar que una estrategia de comunicación no solo se enfoca en el qué, sino también en el cómo y el porqué de la comunicación, con el fin de maximizar su impacto y efectividad.

Ahora bien, el autor expone los dos tipos de modelos de estrategias de comunicación, los cuales son:

El modelo vertical o estrategia de comunicación transmisiva: Se refiere a un enfoque unidireccional de la comunicación, donde el emisor (quien origina el mensaje) envía un mensaje a un receptor (quien lo recibe) sin esperar una respuesta o retroalimentación directa. Este tipo de comunicación se basa en una estructura lineal de emisor-mensaje-receptor. Es un enfoque típico de medios tradicionales como la televisión, la radio o la publicidad, donde el objetivo principal es transmitir información o influir en el receptor, sin darle espacio para interactuar o contestar en el proceso.

Esta estructura es útil en situaciones en las que se requiere difundir información de manera masiva y rápida, pero limita el intercambio de ideas o la retroalimentación.

El modelo horizontal, o estrategia de comunicación participativa: Se basa en la interacción y el intercambio de ideas entre todos los participantes, quienes tienen un rol activo en el proceso de comunicación. A diferencia del modelo vertical, que es unidireccional, este modelo promueve una comunicación bidireccional o multidireccional, donde todos son sujetos involucrados.

En este tipo de comunicación, no hay un emisor y receptor claramente definidos, sino que todos los participantes pueden emitir y recibir mensajes. Se enfatiza el diálogo, la colaboración y la participación activa, lo que facilita un proceso en el que los involucrados se convencen a sí mismos de ideas o acciones a través de la interacción con otros. El concepto de que va hacia dentro se refiere a que la comunicación en este modelo es interna y reflexiva: cada participante analiza, interpreta y transforma los mensajes de manera personal, lo que lleva a una construcción colectiva de significado.

2.1.10. Espacios públicos de interacción

Los espacios públicos de interacción constituyen escenarios imprescindibles donde la ciudadanía puede entablar diálogos significativos, interactuar y compartir sus propuestas y/o sugerencias de manera directa con las autoridades municipales. Esta estrategia de comunicación ha sido considerada debido a su capacidad para facilitar una participación ciudadana directa y democrática, permitiendo que los ciudadanos expresen sus opiniones y preocupaciones de manera abierta. Al fomentar el diálogo bajo el enfoque de la comunicación horizontal propuesta por Beltrán (2010) estos espacios públicos de interacción promueven la construcción colectiva de soluciones, donde las autoridades y la ciudadanía trabajan juntos para abordar desafíos comunes. De esta manera, se crea un entorno propicio para la colaboración y el intercambio de ideas, lo que en última instancia contribuye a fortalecer la relación entre la administración pública y la comunidad.

En el Gobierno Municipal de Taray, se ha observado que estos espacios de interacción son utilizados de manera recurrente, lo que sugiere un análisis como estrategia de comunicación y la percepción de la población frente a estos mismos.

- **Ferias y festivales:**

Las ferias y festivales son espacios que cumplen una doble función: por un lado, son lugares de intercambio económico, donde se llevan a cabo transacciones comerciales; por otro lado, son espacios de interacción social y encuentros entre las personas que las frecuentan. Busso (2011) enfatiza que, las ferias y festivales no se limitan a la venta de productos; son también escenarios en los que las personas se encuentran, interactúan y socializan. Este carácter social va más allá de la transacción económica, ya que en ellas se construyen relaciones humanas, redes de contacto y dinámicas comunitarias. Estos espacios se convierten, así, en un microcosmos donde confluyen distintas realidades sociales.

Como se ha ido mencionando, las ferias y festivales también pueden convertirse en espacios para la expresión de demandas sociales y políticas. Como lugares donde se congregan muchas personas, las ferias son puntos estratégicos para difundir información, organizar reuniones comunitarias y movilizar a los ciudadanos en torno a causas comunes. Organizaciones vecinales, grupos activistas o incluso representantes municipales pueden utilizar las ferias para promover campañas, informar sobre derechos o incentivar la participación en iniciativas locales, como consultas ciudadanas o elecciones. Al ser un espacio informal y accesible, las ferias facilitan la participación de personas que, de otro modo, podrían no estar involucradas en procesos más formales de toma de decisiones. Esto incluye a sectores de la población que tradicionalmente tienen menos representación, como los jóvenes, los inmigrantes o los trabajadores informales.

Al ser espacios que forman parte del entramado cultural y social de la ciudad, las ferias refuerzan el sentido de identidad local. Las personas que frecuentan las ferias desarrollan un sentimiento de pertenencia a su comunidad, lo que puede traducirse en una mayor disposición

para participar en asuntos colectivos. Este sentido de pertenencia es clave para generar una participación ciudadana más comprometida y activa.

La identidad que se forja en torno a las ferias y festivales no solo se basa en el comercio, sino en la creación de un espacio que integra cultura, comunidad y solidaridad. Las ferias permiten a los ciudadanos sentirse parte de algo más grande, lo que refuerza su disposición a participar en actividades que beneficien al conjunto.

- **Asambleas:**

La asamblea aparte de ser un lugar donde se toman decisiones es un sistema social en constante transformación que responde a las circunstancias y necesidades de quienes participan. La interacción en estos espacios está marcada por la presencia (el estar juntos físicamente) y la temporalidad (el contexto y momento en que se producen las interacciones), lo que influye directamente en cómo se desarrollan los conflictos y las soluciones.

De acuerdo con Sierra (2020), la emergencia de sistemas de interacción sugiere que las relaciones y los acuerdos que surgen no están predeterminados, sino que se forman a medida que los vecinos interactúan en un espacio común, enfrentan desafíos y negocian soluciones. La confianza entre los participantes es fundamental para este proceso, ya que facilita la cooperación y el compromiso con los acuerdos alcanzados. En otras palabras, las asambleas generan un tejido social basado en la confianza mutua, lo cual permite que los acuerdos sean posibles y sostenibles.

La co-presencia juega un papel clave en la forma en que los pobladores se perciben entre sí y cómo interactúan. Estar presentes en el mismo lugar y compartir tiempo juntos en la toma de decisiones o en la movilización fortalece el sentido de comunidad y pertenencia. Por otro

lado, la temporalidad también es un factor importante, ya que los conflictos y las decisiones no se desarrollan de manera aislada, sino que están influenciados por el contexto temporal en que ocurren, como la urgencia de un problema o las circunstancias cambiantes de la situación social o política. Es por ello que, tiene un impacto significativo en la participación ciudadana, al ofrecer una plataforma donde los individuos pueden involucrarse activamente en la toma de decisiones que afectan a su comunidad. La asamblea promueve una forma directa de democracia, en la que los vecinos o participantes no solo expresan sus opiniones, sino que también co-construyen acuerdos y soluciones a problemas compartidos.

- **Reuniones:**

Las reuniones comunitarias son espacios de participación ciudadana que se enfocan en la deliberación colectiva (proceso mediante el cual un grupo de personas se reúne para debatir y reflexionar de manera conjunta sobre un tema o problema específico). El objetivo de la deliberación no es solo expresar opiniones individuales, sino analizar diferentes perspectivas, intercambiar argumentos y llegar a acuerdos o soluciones consensuadas.

En este proceso, se prioriza el diálogo abierto, el respeto por los diferentes puntos de vista y la búsqueda de decisiones bien fundamentadas que tengan en cuenta el interés común. La deliberación colectiva suele ser clave en contextos de participación ciudadana, como asambleas comunitarias o consultas públicas, ya que permite a los ciudadanos involucrarse activamente en la toma de decisiones que afectan a su comunidad.

Durante estos encuentros, los ciudadanos de un corregimiento o localidad se reúnen para dialogar sobre los problemas que afectan su comunidad y explorar soluciones conjuntas. A través de estas discusiones, se busca identificar necesidades locales, como la revitalización de espacios públicos, y generar propuestas de mejora que puedan ser presentadas a las autoridades

o implementadas con el apoyo de la comunidad misma. El objetivo es fomentar un proceso democrático en el que la voz de los ciudadanos sea el motor de las transformaciones en su entorno inmediato.

- **Jornadas de faenas:**

La faena es un tipo de trabajo comunitario, que de acuerdo con Gelles (1984) al igual que otros impuestos, la faena es obligatoria, lo que significa que no depende de la voluntad individual, sino que es impuesta por las normas o costumbres comunitarias. Según Erasmus, la obligatoriedad es inherente a su naturaleza, lo que la convierte en una práctica que tiene una función de cohesión social y al mismo tiempo de redistribución de recursos o esfuerzos, aunque no necesariamente de manera equitativa para todos los participantes. Este tipo de trabajo comunitario suele tener un trasfondo cultural e histórico en muchas sociedades, donde la participación en actividades colectivas era vital para el bienestar del grupo, aunque la carga individual variara entre familias o personas.

Las jornadas de faenas o comúnmente denominadas faenas comunales adquieren importancia en la participación ciudadana porque generan un sentido de comunidad y pertenencia, ya que, al participar en un esfuerzo común, los ciudadanos interactúan y fortalecen los lazos sociales. Esta colaboración fomenta una solidaridad que puede extenderse más allá de las tareas asignadas, favoreciendo una mayor colaboración en otros aspectos de la vida comunitaria. Además, permiten a los ciudadanos participar directamente en la mejora de su entorno. Es importante destacar que, las faenas también pueden ser un espacio donde se desarrollan líderes locales, ya que la organización y coordinación de estas actividades suele requerir habilidades de gestión y liderazgo y aquellos que asumen un rol más activo en la

planificación y ejecución de las faenas tienden a ganar la confianza y el respeto de la comunidad, lo que puede facilitar la toma de decisiones colectivas más adelante.

Aunque las faenas sean obligatorias, la forma en que se organizan, las prioridades que se atienden y los objetivos del trabajo colectivo a menudo se deciden de manera comunitaria. Esto fomenta un espacio de deliberación y toma de decisiones colectivas, que son fundamentales en los procesos de participación ciudadana. Además, las faenas subrayan la idea de corresponsabilidad: cada miembro de la comunidad tiene un deber hacia los demás, y la comunidad, a su vez, se beneficia del trabajo conjunto. Este concepto es fundamental para las dinámicas de participación ciudadana, ya que fomenta la idea de que el bien común requiere la contribución de todos, independientemente de las diferencias individuales.

2.1.11. Producción de material informativo

La producción de material informativo comprende la elaboración y distribución de folletos, carteles, boletines y otros recursos escritos orientados a brindar información clara y accesible a la ciudadanía. Esta estrategia no solo permite difundir temas de interés público, sino que también promueve que la población conozca sus derechos, deberes y las oportunidades que existen para participar activamente en la gestión municipal. En el caso del distrito de Taray, se ha observado que el gobierno municipal recurre a este tipo de materiales como parte de su labor comunicativa. No obstante, es importante señalar que, tal como señala Gumucio (2011), la eficacia de estos recursos se potencia cuando los propios actores sociales se involucran en su creación, lo que fortalece el sentido de apropiación, pertinencia cultural y el impacto del mensaje en la comunidad.

a. Materiales impresos

- **Afiche**

Los afiches son materiales gráficos diseñados para informar, sensibilizar y movilizar a los ciudadanos sobre temas de interés público, eventos locales, campañas o servicios ofrecidos por el gobierno local. Generalmente, se colocan en espacios de alta visibilidad, como calles, plazas, edificios públicos, centros comunitarios y mercados, con el fin de llegar a una amplia audiencia de manera efectiva. El objetivo final es que el mensaje llegue al público de manera efectiva. No basta con atraer la atención; el afiche debe ser claro en su mensaje y lograr que el espectador lo entienda y lo recuerde (Ambiente, 2022).

Los afiches juegan un papel fundamental en la distribución masiva de información sobre proyectos, eventos y programas municipales. Al estar colocados en áreas públicas, llegan a una amplia audiencia, incluidas personas que pueden no estar familiarizadas con los canales digitales u otros medios de comunicación. Por ello, es considerado un medio eficaz para promover eventos que buscan involucrar a la ciudadanía, como reuniones comunitarias, consultas públicas, ferias o talleres participativos. Esto contribuye a una mayor participación ciudadana, ya que muchas personas se informan a través de este tipo de anuncios visuales.

- **Revista**

Las revistas nacieron con el fin de informar a los lectores, así lo indica Martínez (2005), quién enfatiza que, la revista informaba especialmente sobre temas políticos, si bien, con el paso del tiempo y cuando se dieron las circunstancias sociopolíticas necesarias, asumieron con más facilidad los contenidos de ocio, diversión y entretenimiento. En esta línea, diversas organizaciones gubernamentales han comenzado a utilizar este material informativo que son denominadas publicaciones periódicas que tienen como objetivo informar a los ciudadanos sobre las actividades, servicios, proyectos y noticias relevantes de su municipio. Estas revistas,

que pueden ser tanto en formato físico como digital, juegan un papel importante en la comunicación entre el gobierno local y la comunidad, ya que permiten mantener a los residentes actualizados sobre la gestión y las decisiones que afectan su entorno.

- **Tríptico**

Los trípticos son folletos informativos divididos en tres secciones o pliegues que los gobiernos locales utilizan para comunicar información clave a los ciudadanos de manera rápida, visual y concisa. Al ser un formato práctico y accesible, los trípticos se distribuyen ampliamente en lugares públicos como oficinas municipales, centros comunitarios, bibliotecas, y durante eventos locales. Estos materiales pueden abordar una variedad de temas de interés público, como programas sociales, servicios, eventos, obras en curso, o campañas de concienciación.

Los trípticos son ampliamente utilizados para dar a conocer información diversa, debido a lo económico de su manufactura y a que, en poco tiempo, las máquinas que los hacen son capaces de imprimir miles y miles de ellos, a un costo relativamente bajo (Legsa, s.f.). A diferencia de los canales digitales, los trípticos pueden llegar a sectores de la población que no tienen acceso a internet o que prefieren formatos impresos. Esto garantiza que personas mayores, residentes de áreas rurales o aquellos con limitaciones tecnológicas también reciban información relevante sobre su comunidad.

b. Materiales digitales

Los materiales digitales son recursos en formato electrónico creados y distribuidos por las autoridades locales para facilitar la comunicación, el acceso a la información, y la participación ciudadana. Pueden adoptar una variedad de formas y son fundamentales para promover la transparencia, ofrecer servicios públicos, y facilitar la interacción entre el Gobierno Municipal y los ciudadanos.

- **Documentos electrónicos**

La Comisión de la Unión Europea (2003) destaca el propósito de la administración electrónica, que consiste en aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para transformar y mejorar el funcionamiento de los servicios públicos. Esto implica varios objetivos clave como mejorar la calidad y accesibilidad en donde las TIC se utilizan para hacer que los servicios públicos sean más eficientes, accesibles y fáciles de utilizar para los ciudadanos. Esto incluye facilitar el acceso a trámites y servicios desde cualquier lugar, en cualquier momento, a través de plataformas digitales, lo que permite una mayor conveniencia para los administrados.

Además de la reducción de costes, la digitalización de los procesos permite una optimización de recursos, lo que reduce costos operativos para el gobierno. Al automatizar trámites y minimizar la necesidad de servicios presenciales, se ahorran recursos económicos y humanos. A la vez que simplifica y agiliza las interacciones entre los ciudadanos y el gobierno, de esta manera las personas pueden acceder a servicios y realizar transacciones de manera más rápida y directa, como pagar impuestos, gestionar licencias o presentar solicitudes en línea (Europea, 2003).

- **Contenido multimedia**

El contenido multimedia en los municipios abarca el uso de diversos formatos digitales (videos, audios, gráficos interactivos, fotografías y animaciones) para comunicar de manera efectiva a los ciudadanos. Al combinar elementos visuales, auditivos y textuales, el contenido multimedia es una herramienta poderosa que permite a los gobiernos locales mejorar la accesibilidad, comprensión y participación ciudadana en asuntos públicos.

Los formatos de contenido multimedia utilizados comúnmente en los municipios son los videos que son una forma directa y atractiva de presentar información a los ciudadanos. Pueden utilizarse para explicar proyectos de infraestructura, campañas de concienciación, anuncios de eventos, o para mostrar avances en obras públicas y programas municipales. Otro contenido multimedia son las infografías que combinan imágenes, gráficos y texto para resumir información de manera clara y concisa. Son útiles para presentar datos complejos como presupuestos municipales, estadísticas o la cronología de proyectos, de una forma accesible para la población, este material es usado frecuentemente en reuniones, audiencias públicas de rendiciones de cuenta y otros espacios de comunicación.

Siguiendo esta línea, otro material multimedia que ha tomado popularidad son lo podcasts y/o audios, que discuten temas de interés local. Estos pueden incluir entrevistas con expertos, explicaciones sobre nuevas normativas o reportes sobre el desarrollo de proyectos. De la misma manera las fotografías y galerías virtuales son otro de los tantos materiales que se utilizan para documentar eventos, obras en curso, o proyectos finalizados. Pueden formar parte de galerías virtuales que muestren de forma visual el progreso de iniciativas municipales, involucrando a los ciudadanos al hacer más tangible lo que se está logrando en su comunidad.

Por consiguiente, el contenido multimedia permite presentar información de manera más atractiva y comprensible. Además de alcanzar a un mayor número de personas en menos tiempo que los medios convencionales.

2.1.12. Medios de comunicación

El uso de los medios de comunicación constituye una estrategia fundamental para informar e involucrar a la población en eventos e iniciativas promovidas por el gobierno local. En el contexto del distrito de Taray, su uso permite llegar de manera efectiva a un público amplio y

diverso, abarcando tanto zonas urbanas como rurales, y facilitando así el acceso equitativo a la información pública. La radio local, los altoparlantes comunales y otras plataformas de comunicación masiva contribuyen a mantener informada a la ciudadanía sobre temas de interés general y a fomentar su participación en los asuntos del gobierno local.

Desde una perspectiva crítica, Serrano (1982) sostiene que los medios no solo difunden contenidos, sino que también estructuran la manera en que las personas interpretan la realidad social, convirtiéndose en agentes que median entre la ciudadanía y las instituciones. En este sentido, la función de los medios va más allá de la simple transmisión de mensajes: influyen en la construcción de significados colectivos, en la formación de la opinión pública y en la generación de condiciones para la participación. Por ello, su adecuada utilización en la gestión municipal no solo mejora la comunicación institucional, sino que también puede fortalecer los vínculos entre el Gobierno Municipal y la población del distrito de Taray, promoviendo una ciudadanía informada y participativa.

a. Medios convencionales

Los medios son el bastión sobre el que se apoya el proceso de formación de la opinión pública al interior de una democracia, la cual a su vez dota de soberanía a los gobernados frente a su gobernante. Por esto Sartori (1994) afirma que “un pueblo soberano que no tiene propiamente nada que decir, sin opiniones propias, es un soberano vacío, un rey de copas. Y entonces todo el edificio de la democracia se apoya, en último término, sobre la opinión pública y sobre una opinión que realmente nazca en el seno de los que la expresan”.

En esta investigación, la clasificación de los medios de comunicación convencionales será: la radio, televisión y periódico o prensa escrita; también estarán incluidas medios digitales o redes sociales: Facebook, WhatsApp e Instagram, Con la aparición de la tecnología los medios

de comunicación hicieron también su aparición y en su momento fueron una revolución, utilizadas principalmente para transmitir información para un número elevado de personas.

- **Radio**

El término radio proviene de radiar ondas sonoras que, convertidas en impulsos eléctricos, son detectadas por receptores, con fines diversos de comunicación, que, así como pueden ser públicos en el caso de la radiodifusión, pueden también ser privados en el caso de los radioaficionados, la comunicación de la aeronavegación, código Morse o cualquier tipo de señal (García, 1998).

Con su aparición fue la sensación en el mundo, la radio se usó para fines informativos de por supuesto, también de entretenimiento. De acuerdo con De la Noval (2018), quien sostiene que a través de este medio nos entretenemos, informamos y educamos. La radio con interés social se convierte en un actor clave a través de la cual se pueden generar propuestas de educación formal, e informal, dirigidas a diferentes grupos sociales. Asimismo, autores como Gumucio y Herrera (2010) abordan la radio como medios comunitarios que constituyen un instrumento para alcanzar altos índices de desarrollo humano, social y local.

Para ello se valen de diversos recursos comunicativos que les permite constituirse en fuentes de información alternativa a la de los medios tradicionales. Recursos como códigos propios, la visibilización de actores sociales, el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad, y el rescate de las raíces, costumbres y tradiciones culturales son características esenciales de las radios comunitarias.

La radio comunitaria favorece los procesos de desarrollo en las comunidades. Está orientada a satisfacer necesidades de comunicación en el municipio o comunidad, a facilitar la participación de sus habitantes, que son sus protagonistas, a través de programas radiales, de

manera que promueva el desarrollo social, los valores, la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de las identidades culturales y sociales. En este sentido, la radio comunitaria contribuye de forma decisiva a las agendas del desarrollo y a las estrategias de desarrollo social en zonas urbanas y rurales, más allá del alcance geográfico, pues el término comunitario se asume como comunidad de intereses (De la Noval, 2018).

- **Televisión**

Otro fenómeno que revolucionó la tecnología en su momento fue sin duda la televisión, en palabras de Hernández y Robles (1995) la televisión es un medio trivial que penetra en la audiencia a través del entretenimiento. Como tal, reclama programas de ritmo rápido, de alta velocidad en la sucesión de imágenes, lo que contrasta con la serenidad de reflexión que exige el periodismo cultural y educativo

En base a la investigación, los medios de comunicación juegan un rol muy importante para el fortalecimiento de la participación de los ciudadanos. Según (Bustamante & Aranguren, 2005) existe la necesidad de elevar los coeficientes de ciudadanía como garantía de la real legitimidad de las instituciones democráticas que rigen el destino de la colectividad. A ello debe contribuir la educación, la política pública de impulso a la cultura ciudadana, y a ello deben contribuir de manera decidida los medios de comunicación entendidos como escenarios estratégicos para el encuentro social alrededor de temas y problemas de interés público.

Por ello afirma que la televisión es un escenario privilegiado para construir o reconstruir el tejido social de las democracias contemporáneas, para fortalecer la dinámica de la sociedad civil en su conjunto y vigorizar con esto el despliegue de una ciudadanía activa, crítica y participativa alrededor de los problemas públicos de una nación.

- **Prensa escrita**

Los periódicos, en su forma moderna, tienen su origen en las hojas informativas que circulaban en el siglo XVIII, y sólo se convirtieron en diarios a finales del siglo XIX, con millones de lectores. La invención de la imprenta marcó un hito en la historia de la prensa; sin embargo, el periódico fue un acontecimiento fundamental para la historia de los medios de comunicación modernos, ya que la información que ofrecía reunía muchos géneros periodísticos en su difusión, todos diagramados en un formato limitado y de fácil reproducción, distribución y lectura. Los géneros periodísticos que contenía un periódico versaban sobre las noticias de actualidad, el entretenimiento y bienes de consumo (Giddens, 2004).

Desde antes que surgiera la prensa escrita, las noticias se intercambiaban verbalmente, Kovach y Rosenstiel (2003) explican que esa tradición no se perdió con la aparición de la prensa escrita, por el contrario subsistió en los nacientes periódicos bajo la forma de artículos de opinión que luego dio paso a las cartas que los lectores enviaban al director convirtiendo la página editorial en un lugar del debate comunitario, que aun por muy recortado que sea, mantienen algunos diarios como una forma de darle voz a los que no las tienen para que presenten sus reclamos y quejas. Así, aunque las nuevas tecnologías han dado más vigor a ese foro, su velocidad e inmediatez han incrementado también su poder de distorsionar, confundir y mermar la importancia de otras funciones de la prensa libre. Esta capacidad es tan penetrante que configura todos los aspectos de la labor del periodista. Comienza por la noticia mediante la cual un periodista alerta a los ciudadanos de un suceso. A esa noticia se le pueden añadir análisis y sugerencias sobre su impacto potencial. Al contexto puede llegarse por comparación o contraste y los editoriales pueden servir para valorar la información. Los columnistas, finalmente, aportan sus comentarios personales al hecho (Kovach & Rosenstiel, 2003).

b. Medios digitales

La aparición de los medios digitales ha posibilitado el asentamiento de un escenario donde nuevas formas de comunicación son posibles. El profesional de la comunicación interactiva se convierte aquí una pieza clave, un especialista capaz de comprender las potencialidades del medio digital y, al mismo tiempo, convertirse en un relator o, al menos, facilitador de historias (Soler-Adillon, 2017).

Los medios de comunicación han cambiado radicalmente, adaptándose con distintos ritmos a la actualidad tecnológica que avanza a un ritmo totalmente acelerado, y con más o menos acierto, al contexto digital donde, el usuario es capaz de interactuar con diversas personas alrededor del mundo sobre deferentes temas. Un contexto donde las redes sociales han pasado de ser un espacio de diálogo a ser el escenario principal donde se difunden y se accede a las noticias que acontecen día a día, sustituyendo en muchas ocasiones la plataforma propia de los medios convencionales.

La segunda idea clave para entender los medios digitales es la participación. Para algunos autores es conocido como interacciones, es importante distinguir estos dos conceptos. De acuerdo a Soler (2017) si bien la interacción siempre implica la participación de una u otra manera, esta distinción es pertinente para caracterizar diferentes tipos de actividades que se pueden llevar a cabo con sistemas que permiten un usuario activo. Y es especialmente relevante en el contexto de la web 2.0 y las redes sociales, donde los contenidos generados por los usuarios son fundamentales. La propuesta, aquí, es entender participación como contribución: Es decir, la creación de contenidos por parte del usuario como algo distinto del de interactuar con estos.

- **Facebook**

Facebook es una red social creada por Mark Zuckerberg en el año 2004, el propósito de su creación fue con fines educativos para los estudiantes de la universidad de Harvard, ahora, se encuentra a disposición de cualquier persona que cuente con una cuenta de correo electrónico. Conocida también por ser una red de multiplataformas que comienza en una red individual para luego expandirse convirtiéndose en una red grupal.

Desde su aparición su popularidad fue notoria y con el tiempo Facebook se convirtió en la principal red social del mundo. Una red de vínculos virtuales, cuyo principal objetivo es dar un soporte para producir y compartir contenidos. Llegó para ampliar las posibilidades de relación social y causó una revolución sensible en el mundo de las comunicaciones (Gonçalves, 2023).

Tras convertirse en una de las redes más usadas a nivel mundial, Facebook sufrió diversos cambios en su plataforma para ser no solo en una red social de entretenimiento sino también la mejor herramienta para la difusión de información de las instituciones y organizaciones gracias a las multiplataformas que le permiten compartir con sus públicos sus ofertas y servicios de una manera rápida y gratuita. Además, que les permite interactuar con sus públicos externos ayudándolos a mejorar o mantener su imagen institucional (Sarmiento Santillán, 2019).

- **WhatsApp**

Otra de las grandes redes sociales es WhatsApp, una aplicación de mensajería instantánea para smartphones. La aplicación nos permite enviar no solo textos sino también imágenes, videos, audios, grabaciones de audio (notas de voz), documentos, ubicaciones, contactos, gifs, stickers, así como llamadas y videollamadas con varios participantes a la vez,

entre otras funciones. En la aplicación se integra, de manera automática, la libreta de los contactos. De esta forma, puedes conocer de inmediato todos los contactos que están usando la aplicación y quienes no (Armetrics, Armetrics, 202).

En los últimos años, el WhatsApp ha tomado una especial relevancia debido a la popularidad que ha adquirido en los últimos años entre los usuarios y a la facilidad con la que permiten abordar problemas sociales que afectan directamente a la vida diaria de la ciudadanía. De acuerdo con (Marcos-García, Doménech-Fabregat, & Casero-Ripolles, 2021) la mayoría de las administraciones públicas indica que la razón principal por la que han puesto en marcha un canal de WhatsApp es la posibilidad de poder comunicarse con los ciudadanos de una forma directa e inmediata. El hecho de poder escribir personalmente y difundir sin intermediarios los mensajes en la aplicación, además de que estos lleguen automáticamente a los dispositivos móviles de sus vecinos, son uno de los principales atractivos para el uso de WhatsApp por parte de los ayuntamientos. En un contexto tradicionalmente marcado por la mediación de los periodistas, este servicio móvil de mensajería instantánea permite eliminar cualquier intermediario o barrera entre la institución y los usuarios. Esta aplicación permite ofrecer información útil y de interés para la ciudadanía prácticamente en el mismo momento en el que se produce. Por ejemplo, situaciones de emergencia, accidentes o informaciones de última hora.

En este contexto, el uso de este tipo de herramientas supone una especial oportunidad para que las organizaciones públicas y privadas puedan potenciar el derecho a la información de la ciudadanía, fomentar la transparencia de la información pública y su actividad política y mejorar los niveles de participación de la ciudadanía en un contexto democrático. Si bien algunas administraciones públicas han comenzado a incluir estos canales de comunicación, están lejos de utilizar estas plataformas correctamente sin saber que pierden una oportunidad de

mejora en la comunicación, esta red social que funciona como un canal útil de acceso libre a las personas de una comunidad para preguntar y conocer sobre proyectos de interés social sin recurrir a la presencialidad mejoraría indudablemente la comunicación.

- **Instagram**

Instagram es una aplicación de intercambio de fotos en línea gratuita y una plataforma de red social que Facebook adquirió en 2012. Sin embargo, antes ya había sido puesto en marcha en 2010. Esta popular red social permite a los usuarios editar y subir fotos y vídeos cortos a través de una aplicación para móviles. Los usuarios pueden agregar un título a cada una de sus publicaciones y utilizar etiquetas hashtags y geotags basadas en la ubicación para indexar estas publicaciones y hacerlas buscar por otros usuarios dentro de la aplicación. Cada publicación de un usuario aparece en los feeds Instagram de sus seguidores y también puede ser visualizada por el público cuando se etiqueta usando hashtags o geotags. Los usuarios también tienen la opción de hacer su perfil privado para que sólo sus seguidores puedan ver sus publicaciones (Armetrics, 2022).

En el caso de los municipios sustenta Jara (2021), la plataforma permite comunicar eventos, políticas e iniciativas como la promoción turística. Estas acciones sin lugar a duda contribuyen a la visibilidad del accionar de la administración y por ende el de la municipalidad. Todo esto, logra que la ciudadanía se informe, genere interacción y compromiso. En esa misma línea Villares, et al. (2023), reconocen que el uso de Instagram es parte de las estrategias en los métodos tradicionales. Porque apunta a que la información sea accesible para todos los segmentos de la población. Instagram es una herramienta de comunicación digital fundamental para la gestión municipal en la era contemporánea. Su potencial para mejorar la transparencia, la participación ciudadana y la eficacia de la comunicación gubernamental no discutible.

La implementación de una estrategia de comunicación que considere las particularidades del entorno digital y las particulares de los medios convencionales es fundamental. La diferencia entre los medios convencionales y los medios digitales puede convertirse en una ventaja para la gestión municipal, incluso una combinación adecuada de estos medios puede ser una fortaleza potencial para una efectividad comunicacional inmediata y directa entre autoridades y pobladores.

- **TikTok**

Otra de las redes sociales que actualmente goza de gran popularidad es TikTok, una plataforma que ha sustituido a otras también famosas por sus diferentes y entretenidas funciones. Ramírez (2022) señala que, la clave de su éxito radica en su versatilidad, que le permite adaptarse a diferentes necesidades y preferencias de los usuarios. TikTok ofrece una nueva forma de captar, mantener e interactuar con la audiencia, desafiando los modelos tradicionales de comunicación.

El uso de TikTok en los municipios ha comenzado a ganar relevancia como una herramienta para fomentar la participación ciudadana, especialmente entre las generaciones más jóvenes. TikTok es una plataforma de redes sociales basada en videos cortos, que permite a los usuarios crear, compartir y descubrir contenido en formato visual y dinámico. Este formato es ideal para difundir información sobre eventos municipales, anuncios importantes, o campañas educativas, logrando captar la atención en pocos segundos. Al aprovechar las características de TikTok, los municipios pueden llegar a una audiencia más amplia, generar mayor interacción y promover la participación en la vida pública local de manera innovadora y accesible.

- **Página web**

Un sitio web es el lugar ideal para proyectar diversos pensamientos, ideas, deseos, creencias y promover la venta de productos, contratación de servicios, creación de marca digital, entre otros aspectos importantes. Usando solo un ordenador puedes crear páginas web que convierten y de esa manera atraer una gran cantidad de usuarios y clientes (Nestrategia, 2023).

Para una organización y/o empresa la web se ha convertido en uno de los medios digitales con mayor atención, que se lanzan a la conquista de la misma no sólo como un medio de generación de ingresos, sino como una fuente para la difusión de la información y la comunicación (Alamandri y Mason, 2006).

Del mismo modo, para las municipalidades es un mecanismo muy eficaz a través del cual las autoridades pueden conectarse directamente con los ciudadanos y mantenerse comunicados e informados respecto a proyectos ejecutados, convocatorias y otras actividades de interés social.

2.1.13 Participación ciudadana

2.1.13.1. Participación

Merino (1997) explica que la participación puede ser entendida desde diversas perspectivas. Señala que “participar, en principio, significa ‘tomar parte’: convertirse uno mismo en parte de una organización que reúne a más de una sola persona. Pero también significa ‘compartir’ algo con alguien o, por lo menos, hacer saber a otras algunas informaciones”. Esta definición remarca la idea de la participación como una acción social que implica interacción y comunicación entre individuos o grupos.

Por su parte, Velázquez y González (2004) definen la participación como “el proceso a través del cual distintos sujetos sociales y colectivos, en función de sus respectivos intereses y

de la lectura que hacen de su entorno, intervienen en la marcha de los asuntos colectivos con el fin de mantener, reformar o transformar el orden social y político”. Desde esta perspectiva, la participación se presenta como un mecanismo activo de transformación social que responde al contexto y a las demandas de los actores involucrados.

La participación es considerada un componente esencial de la democracia, tanto como forma de organización del gobierno como de la sociedad. En el ámbito urbano, se manifiesta en diversas formas: participación social, comunitaria, ciudadana y política. Todas ellas son fundamentales para la formación de individuos capaces de ejercer plenamente sus derechos y deberes en la vida social, política y urbana.

En este sentido, Marshall (1998) sostiene que la ciudadanía, entendida como la condición que habilita la participación, se expresa en tres dimensiones:

- Ciudadanía civil asociada a derechos propios de la libertad individual como la igualdad ante a la ley, libertad de palabra, de pensamiento, de religión y de propiedad.
- Ciudadanía política sustentada en los principios de la democracia liberal que otorga el derecho de participar como elector y elegido, a través del sufragio universal.
- Ciudadanía social que abarca derechos esenciales como el acceso a la salud, la educación, la seguridad social y la vivienda los cuales deben ser garantizados por el estado para toda población (Marshall, 1998).

Ziccardi (2004) también destaca la relevancia de la participación para el fortalecimiento de la democracia y la organización social en las ciudades. Plantea que es a través de la participación que las personas se convierten en ciudadanos plenos, con derechos y responsabilidades en los ámbitos social, político y urbano.

Es importante destacar que la participación implica una dimensión colectiva. No puede darse de manera aislada o individual, ya que participar requiere la existencia de otros con quienes compartir, dialogar e intercambiar información. Es, por tanto, una práctica social que fortalece los lazos comunitarios y promueve el ejercicio pleno de la ciudadanía.

2.1.13. 2. Ciudadanía

La ciudadanía es la práctica del papel activo que una persona desempeña en la sociedad, lo cual implica su participación en la vida política, social y económica, reconociendo los derechos civiles, políticos y sociales que permiten a los ciudadanos vivir en libertad, participar y en las elecciones y acceder a los servicios básico que promueve el estado.

Según Thomas (1992), define a la ciudadanía como un estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad, siendo sus beneficiarios iguales en cuanto a los derechos y obligaciones que implica, es decir, la noción de ciudadanía parte del sentido de pertenencia de un individuo a una comunidad, respondiendo a criterios como nacimiento, residencia, identidad cultural, entre otros.

Marshall (1998) señala que existe ciudadanía en sus diferentes dimensiones:

- Ciudadanía civil asociada a derechos propios de la libertad individual (igualdad ante a la ley, libertad de palabra, de pensamiento, de religión, de propiedad).
- Ciudadanía política que se sustenta en los principios de la democracia liberal y que supone el derecho de participar como elector y elegido, a través del sufragio universal.
- Ciudadanía social que refiere a los derechos a la salud, la educación, la seguridad social, la vivienda que debe garantizar el Estado al conjunto de la ciudadanía.

2.1.13. 3. Participación ciudadana

Para Valdiviezo (2013) la participación ciudadana es un conjunto de sistemas o mecanismos por medio del cual la sociedad civil en general forman parte e incide en las decisiones públicas con el fin de que las decisiones representen sus intereses ya sea en sentido individual o en un grupo social. También es importante que el Estado, como actor y principal gestor de las políticas públicas, además de dictar las normas jurídicas adecuadas, promueva e incentive a la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, enfatizando que “la democracia se fortalece con los mecanismos de participación ciudadana, porque permite la gestión compartida del desarrollo sostenible y de la calidad de vida de la población. De esta manera, se propiciará el incremento de los índices de desarrollo humano de los sectores más pobres del país”.

En los estudios realizados por los autores Marshall y Bottomore (1998), señalan que la participación ciudadana busca concretar el ejercicio de la ciudadanía, reforzar sus derechos en sus diferentes dimensiones: la ciudadanía civil asociada a derechos propios de la libertad individual (igualdad ante la ley, libertad de palabra, de pensamiento, de religión y de propiedad); la ciudadanía política, que se sustenta en los principios de democracia liberal y supone el derecho a participar como elector y elegido a través del sufragio universal y la ciudadanía social, que comprende el derecho a la salud, la educación, la seguridad social, la vivienda, los cuales deben ser garantizados el Estado al conjunto de la ciudadanía.

De la misma manera, Merino (1997) señala que la participación ciudadana significa intervenir en los centros de gobierno de una colectividad, participar en sus decisiones en la vida colectiva, de la administración de sus recursos, y en el modo como se distribuye sus costos y

beneficios. Así los ciudadanos formarán poco a poco parte de las decisiones que toman sus gobernantes.

La participación ciudadana es un proceso dinámico, lento, complejo y activo donde las dimensiones social e individual actúan de manera transaccional, dando luz a una amalgama de interacciones orientadas a favorecer el crecimiento cualitativo de los sujetos involucrados con su propias dinámicas y niveles de expresión y en orden a la intensidad de la percepción de sus necesidades.

2.1.13.4. Participación ciudadana en el Perú

La participación ciudadana está reconocida como un derecho fundamental en la Constitución Política del Perú de 1993. En su artículo 31 se establece que “los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos mediante referéndum; iniciativa legislativa; remoción o revocación de autoridades y demanda de rendición de cuentas. Tienen también el derecho de ser elegidos y de elegir libremente a sus representantes, de acuerdo con las condiciones y procedimientos determinados por ley orgánica”. Este marco legal reconoce el rol activo de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas y en la vida democrática del país.

Asimismo, el artículo 2, inciso 17, de la misma Constitución, señala que “toda persona tiene derecho a participar, en forma individual o asociada, en la vida política, económica, social y cultural de la Nación”, reconociendo de manera amplia las diversas formas de involucrarse del ciudadano.

En este contexto, el Estado peruano ha establecido mecanismos para hacer efectiva esta participación, tales como el referéndum, la iniciativa legislativa ciudadana, la revocatoria de autoridades, la rendición de cuentas, y el acceso a la información pública.

En el Perú, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) entiende a la participación ciudadana como un derecho y oportunidad, tanto individual como colectiva que tiene la ciudadanía de dar a conocer sus intereses y demandas por medio de actos, lo cuales tienen como finalidad que se pueda influir tanto en la formulación como en la toma de decisiones en la administración pública a nivel nacional, regional o local, sirviendo esto como instrumento para contribuir a mejorar la gestión pública y la calidad de vida de las y los ciudadanos.

Asimismo, Sagasti (2000) Señala que la participación ciudadana en el Perú debe ser vista como un componente clave e importante para consolidar la democracia y reducir las brechas sociales que existen, señala que, sin participación, no hay desarrollo sostenible ni gobernabilidad legítima.

En esta misma línea, Basombrío (2001) sostiene que, en el contexto peruano, la participación ciudadana ha enfrentado históricamente diversas limitaciones, como la desconfianza hacia las instituciones estatales, el marcado centralismo y la persistente exclusión social. El autor reconoce que en los últimos años se han generado mecanismos que han permitido una mayor apertura hacia la intervención y involucramiento de la ciudadanía en los asuntos públicos. Entre estos mecanismos destacan el presupuesto participativo y los comités de vigilancia, los cuales representan herramientas importantes para el control social y la fiscalización de la gestión pública desde la ciudadanía.

La participación ciudadana en el Perú es un componente esencial de la democracia, que es entendida no solo como el derecho al voto, sino como la posibilidad constante de intervenir, deliberar y contribuir en los asuntos públicos que afectan a la sociedad en su conjunto.

2.1.14. Gobierno Local

El gobierno local es una instancia de administración pública que tiene la responsabilidad de gestionar los asuntos locales con autonomía, en el marco de un proceso de descentralización. Su finalidad es responder a las necesidades de la población dentro de su jurisdicción y promover el desarrollo sostenible del territorio. En ese sentido, el gobierno local permite a las autoridades tomar decisiones y administrar recursos públicos de manera directa, fortaleciendo la participación ciudadana y la democracia desde el ámbito más cercano a la ciudadanía.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el origen de las municipalidades provinciales y distritales está determinado por la demarcación territorial aprobada por el Congreso de la República, a propuesta del Poder Ejecutivo. Las municipalidades de centros poblados, por su parte, son creadas mediante ordenanza municipal provincial. Las principales autoridades del gobierno local son elegidas por sufragio directo, conforme a lo establecido por la Ley Electoral correspondiente.

Los gobiernos locales constituyen entidades básicas de la organización territorial del Estado y representan el canal más inmediato de participación vecinal en la gestión pública. Estos gobiernos institucionalizan los intereses colectivos y los gestionan con autonomía, teniendo como elementos esenciales el territorio, la población y su organización. En este marco, las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para cumplir con sus funciones y fines.

Asimismo, se reconoce al gobierno local bajo la denominación de municipalidad distrital o provincial. Dentro de esta estructura, el consejo municipal actúa como órgano de gobierno y está conformado por el alcalde y los regidores, cuyo número es establecido por el Jurado Nacional de Elecciones, de acuerdo con la Ley de Elecciones Municipales. El alcalde,

por su parte, es la máxima autoridad administrativa y el representante legal de la municipalidad (Gobierno del Perú, 2003)..

2.1.14.1. Participación ciudadana y el rol del Gobierno Local

Para Ziccardi y Saltalamacchia (1997) si bien la democracia representativa es imperfecta, sigue siendo la mejor forma de gobierno, entonces la necesidad de crear formas de relación cualitativamente mejores entre representantes y representados, es en el ámbito local donde se encuentran, en teoría, las mayores posibilidades para diseñar las formas y los instrumentos de participación ciudadana más eficaces. Se trata de que la ciudadanía no sólo ejerza sus derechos políticos a través del voto y luego delegue en los representantes de los partidos políticos la toma de decisiones, sino que se involucre en diferentes grados y etapas en el ejercicio de gobierno, a fin de otorgar mayor eficacia a las decisiones públicas.

En este sentido, la participación ciudadana es la inclusión de la ciudadanía en los procesos decisorios incorporando intereses particulares (no individuales), pero para que esto sea posible se deben abrir espacios de participación con reglas claras las cuales deben regir las relaciones de los actores involucrados en estos procesos. Es decir, la participación ciudadana genera compromisos institucionales y exige crear un clima de trabajo comunitario en el que exista el convencimiento de que la deliberación pública, la interacción social y el respeto por el pluralismo son valores y prácticas positivos y esenciales de la democracia. Los gobiernos de las ciudades deben crear las condiciones para que existan espacios de participación ciudadana e instrumentos que permitan hacerla efectiva. Así, existen formas institucionalizadas de participación ciudadana reconocidas en la legislación federal, estatal y local. Sin embargo, su eficacia es muy limitada y prevalecen en los hechos, formas de gobierno burocráticas y autoritarias que excluyen o subordinan la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Municipalidad distrital de Taray

La Municipalidad Distrital de Taray corresponde y se ejerce en el ámbito territorial del Distrito de Taray, de la Provincia del Calca, Departamento de Cusco, es una entidad básica de la organización territorial del Estado y canal inmediato de participación vecinal en asuntos públicos, que institucionaliza y gestiona con autonomía, los intereses propios de la colectividad, en tal sentido deviene en elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Así mismo la Municipalidad Distrital de Taray tiene personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en las materias de su competencia.

Misión

Promover el Desarrollo Integral y Sostenible del Distrito de Taray, a través de una gestión moderna, transparente y participativa con las prestaciones de servicios públicos municipales de calidad e inclusivos.

Visión

Constituirnos como la municipalidad líder en la provincia y ser reconocidos por la mejora constante en nuestra labor proactiva y eficiente ofrecida por nuestros trabajadores altamente calificados a favor del bienestar de nuestra población del distrito.

Autoridades actuales del distrito de Taray

Alcalde

Sr. Julian Ttupa Calliñaupa

Regidores

- Bach. Wilfredo Ramos Foro
- Sra. Florentina Quispe Gaspar
- Sr. Robert Delgado Tintaya

- Sra. Nicolasa Gonzales Jara
- Tec. Raquel Mayta Qquerar

2.1.15. Mecanismos de la participación ciudadana

Los mecanismos de participación ciudadana en los asuntos públicos del Estado se establecen en nuestra legislación a través de la Constitución de 1993 en la Ley N° 26300 de los Derechos de Participación y Control Ciudadano. En tal sentido consideramos los siguientes mecanismos de participación.

1. Presupuesto participativo

El presupuesto participativo es un proceso mediante el cual la ciudadanía tiene la oportunidad de involucrarse activamente en la planificación y asignación de los recursos públicos en su localidad. Este mecanismo promueve la corresponsabilidad en la gestión pública, fortaleciendo la democracia participativa y permitiendo que los ciudadanos incidan directamente en las decisiones que afectan su entorno y calidad de vida.

Según Valdiviezo (2013), el presupuesto participativo se define como un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones entre el Estado y la sociedad civil, a través de la participación activa en el proceso de la programación presupuestaria. Este proceso debe desarrollarse en armonía con los Planes de Desarrollo Concertado (PDC) y debe incluir también la fiscalización de la gestión pública.

Por su parte, el Ministerio de Economía y Finanzas (2010) considera al presupuesto participativo como un instrumento de política y de gestión, mediante el cual las autoridades regionales y locales, junto con las organizaciones debidamente representadas de la población, determinan de manera conjunta cómo se orientarán los recursos públicos. Esta asignación debe

estar directamente vinculada a la visión y los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Concertado.

En el Perú, la implementación formal del presupuesto participativo se remonta al año 2003, con la promulgación de la Ley N.º 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, la cual fue complementada por el Decreto Supremo N.º 171-2003-EF, que establece las disposiciones para su ejecución. Asimismo, la Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972, en su artículo 53, establece que las municipalidades deben regirse por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión. Estos deben formularse, aprobarse y ejecutarse conforme a la normativa vigente, y en coherencia con los planes de desarrollo concertado de su jurisdicción.

Adicionalmente, la Ley de Bases de la Descentralización dispone que los gobiernos regionales y locales deben incorporar el presupuesto participativo como herramienta de gestión pública, convocando a las organizaciones de la sociedad civil y asegurando la acreditación de los agentes participantes.

Entonces el presupuesto participativo constituye un proceso en el que las autoridades y representantes de la sociedad civil acuerdan los objetivos priorizados para la asignación de recursos. Este proceso permite una distribución justa, eficiente y fiscalizada de los recursos, al mismo tiempo, fortalece los vínculos entre el Estado y la ciudadanía, promoviendo una gestión pública más transparente, inclusiva y democrática.

Beneficios del Presupuesto Participativo

El presupuesto participativo debe transformarse en proceso que busca concretar los objetivos que se definen de los acuerdos entre la población y las autoridades donde deben

priorizar los proyectos en función de los resultados que se quiere obtener y utilizar adecuadamente los recursos públicos de acuerdo con los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado del distrito, se debe tener en cuenta mejorar la relación entre el gobierno local, propiciando que los pobladores participen en la gestión pública y en la toma de decisiones sobre las prioridades de inversión que contribuyan a su desarrollo.

El presupuesto participativo al ser un mecanismo de participación ciudadana tiene actores las cuales hacen que su participación sea de vital importancia y obtenga los resultados esperados.

Actores del proceso del presupuesto participativo

a. Alcalde

El alcalde, como principal autoridad local, desempeña un rol esencial en la ejecución siendo quien coordina con sus respectivos Consejos de Coordinación, para convocar al proceso de presupuesto participativo. Tiene además la responsabilidad de financiar los gastos necesarios para el proceso de presupuesto participativo, aprobar la Ordenanza propuesta por el Consejo de Coordinación Regional o Local, designar al equipo técnico conductor del proceso, incluyendo representantes de la sociedad civil, coordinar con otros niveles de gobierno subnacional, aprobar los compromisos contraídos, ejecutar los acuerdos, hacer rendición de cuentas y facilitar la vigilancia ciudadana.

- Concejo Municipal

El concejo municipal participa aprobando las normas complementarias que se requieran para llevar a cabo el proceso, fiscalizar el desarrollo oportuno de cada una de las fases del

proceso, cumpliendo su objetivo de velar por el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos por el Gobierno Regional o el Gobierno Local.

- **Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD)**

Es un órgano de coordinación y consulta a nivel local, representa a la sociedad civil. Tiene a función de coordinar, concertar el plan estratégico y el presupuesto participativo además de proponer proyectos de inversión y de servicios públicos que promueven la formación de fondos públicos para desarrollo económico local. Este compuesto por 40% de la sociedad civil y 60% del concejo municipal.

Es fundamental que los Consejos de Coordinación Local y Regional se encuentren debidamente constituidos y presididos por el presidente regional y los alcaldes respectivos, ayudando a garantizar la existencia de un espacio legítimo de coordinación entre los diversos actores involucrados.

- **Agentes participantes**

Los agentes participantes son quienes representan a las organizaciones que los han acreditado, quienes participan activamente en la discusión, definición, priorización y toma de decisiones respecto de los resultados que serán priorizados en el proceso y los proyectos considerados que contribuirán al logro de los resultados.

- **Equipo técnico municipal**

Tiene un rol fundamental en el desarrollo del proceso participativo, su función incluye la elaboración de guías metodológicas para los talleres asegurando que cuenten con estructura clara y efectiva. Además, brinda apoyo en la organización y desarrollo del proceso facilitando información para el desarrollo de los talleres de trabajo se realicen de manera óptima. Así mismo

es responsable de realizar la evaluación técnica y financiera de los proyectos propuestos, garantizando que sean viable y sostenibles. Finalmente, el equipo técnico elabora y presenta la lista de proyectos que aprobaron la evaluación técnica y financiera estableciendo su relación con los resultados previstos a nivel nacional, regional y local.

a. Comité de vigilancia

El comité de vigilancia también (COVIC), es la instancia encargada de realizar la vigilancia de la formulación y la ejecución del presupuesto participativo y se encuentra conformado por los representantes de la sociedad civil quienes fueron elegidos democráticamente, y que cumplen con esta importante función por el periodo de dos años, los requisitos para ser nombrado en el COVIC son ser agente participante, pertenecer a la jurisdicción donde se desarrolla el proceso participativo y no haber sido condenado por delito o falta.

Funciones

Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Presupuesto Participativo, en la aprobación y acuerdo a los montos que fueron asignados y acordados en el proceso de presupuesto participativo.

- Vigilar que el Gobierno Local cuenten con un cronograma aprobado de ejecución de obras correspondiente a los proyectos priorizados de acuerdo con los montos que fueron asignados y acordados.
- Vigilar que los recursos del Gobierno Local sean destinados al presupuesto participativo del año fiscal, sean invertidos en conformidad con los acuerdos y compromisos asumidos

- Vigilar que la sociedad civil cumpla con los compromisos asumidos en el cofinanciamiento de los proyectos de inversión incluido en el proceso participativo
- Informar semestralmente al Consejo de Coordinación Local sobre los resultados de vigilancia, así mismo también en caso encuentre irregularidades en el presupuesto participativo pueden presentar denuncia o reclamos al consejo municipal, a la Contraloría General de la República, al Ministerio Público o a la Defensoría del pueblo.

b. Plan de Desarrollo Concertado – PDC

Es el instrumento de planificación que se constituye teniendo referencia al territorio y que orienta al desarrollo local siendo una herramienta fundamental para la gestión local planificada y participativa porque se construye a partir de un conjunto de opiniones, intereses y acuerdos de las autoridades locales y de la sociedad civil. Así mismo marca la hoja de ruta que debe tener el gobierno local a largo plazo, señala la visión de la comunidad, ejes y objetivos estratégicos que guiarán la gestión pública.

El Plan de Desarrollo Concertado es importante porque:

El Plan de Desarrollo Concertado es una herramienta clave para orientar el crecimiento y la planificación estratégica de un territorio, alineándose con las políticas nacionales, sectoriales y regionales. A través de este, los actores locales pueden tomar decisiones sobre su propio futuro, identificando oportunidades de desarrollo y fortaleciendo la cooperación entre entidades públicas y privadas.

Además, este plan facilita la superación de problemas a corto plazo al consolidar esfuerzos, recursos y potencialidades del territorio para afrontar sus desafíos. También

constituye la base para la programación multianual, proporcionando un listado de proyectos clave a ejecutar durante su vigencia.

Asimismo, permite diferenciar los proyectos que serán impulsados por el sector público, privado o bajo esquemas mixtos, asegurando una mejor distribución de responsabilidades. Finalmente, ofrece una visión clara de los resultados esperados en cada uno de los objetivos de desarrollo establecidos.

2. Audiencia pública de rendición de cuentas

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un espacio de participación ciudadana en el que las autoridades informan públicamente a la población sobre los logros, dificultades y retos de su gestión que permiten informar a la población sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de la gestión regional o local, respectivamente, siendo un mecanismo de transparencia y control.

Recordemos que la Constitución Política de 1993, en su Artículo 31° establece que todos los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos y exigir la rendición de cuentas. En este sentido la rendición de cuentas es el derecho de la ciudadanía a interpelar a las autoridades respecto a la ejecución presupuestal y el uso de recursos públicos. Además, este derecho también está contemplado en la ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadano, lo que refuerza la obligación de las autoridades de informar y justificar sus acciones realizadas a la población.

La rendición de cuentas tiene como objetivo mantener informada a la población sobre la gestión pública, promover la responsabilidad y transparencia en el ejercicio de las funciones de gobierno, fortaleciendo de esta forma la legitimidad institucional. Además, busca consolidar

la confianza entre los representantes y la ciudadanía, facilitando el ejercicio del control social sobre la administración pública y prevenir actos de corrupción.

a. Rendición de cuentas horizontal o control intergubernamental.

Es el control que se ejerce por un organismo gubernamental competente sobre las entidades de la administración pública garantizando la transparencia en la gestión de los recursos. Por ejemplo, la rendición de cuentas de los titulares de las entidades sujetas al Sistema Nacional de Control, ante la Contraloría General de la República, conforme a lo regulado en la Resolución de Contraloría N° 159-2016-CG que aprueba la Directiva N° 015-2016-CG/GPROD “Rendición de Cuentas de los Titulares de las Entidades”. (Defensoría del Pueblo, 2018).

En el marco del Sistema Nacional de Control (Ley N° 27785), por el cual los titulares, funcionarios y servidores públicos están obligados a rendir cuentas por el uso de los recursos y bienes del Estado, así como por el cumplimiento de su misión y de los objetivos institucionales.

b. Rendición de cuentas vertical o control social

Es el control que se ejerce desde la ciudadanía hacia el Estado, consiste en que las autoridades informen a la población sobre el estado de la gestión pública (Defensoría del Pueblo, 2018).

En el desarrollo de las audiencias públicas de rendición de cuentas participan los diferentes órganos e instancias del gobierno regional o local, los cuales asumen diferentes responsabilidades, entre ellos:

La presidencia regional o alcaldía municipal: Como órgano ejecutivo del gobierno regional o local, respectivamente, le corresponde proponer el reglamento para el desarrollo de

las audiencias públicas de rendición de cuentas y aprobar la agenda y el informe de rendición de cuentas.

El Consejo Regional o Concejo Municipal: Como órgano normativo y fiscalizador le corresponde aportar y aprobar el reglamento de las audiencias de rendición de cuentas y de todas las normas complementarias que favorezcan el desarrollo de este mecanismo de control y participación ciudadana.

También abarca la difusión de información sobre la producción normativa y la verificación de la exactitud y veracidad de los datos presentados por las autoridades regionales o locales ante la población, garantizando así una gestión clara y confiable.

El Consejo de Coordinación Regional o Consejo de Coordinación Local: Como órgano consultivo del gobierno regional o local, esta entidad tiene la responsabilidad de emitir opiniones sobre el reglamento que regula las audiencias públicas de rendición de cuentas. Además, participa activamente en la definición de la agenda de dichas audiencias, contribuyendo a organizar los temas prioritarios que se abordarán para garantizar una gestión transparente y participativa.

La Gerencia General Regional o Gerencia Municipal: Es el encargado de proponer la agenda de las audiencias públicas de rendición de cuentas, liderar la difusión de la convocatoria a estas audiencias y elaborar tanto el informe final de rendición de cuentas como el resumen ejecutivo.

La Gerencia de Planificación y Presupuesto: Cumple con las siguientes funciones coordinar y recopilar la información necesaria para la elaboración del informe de rendición de cuentas, asegurando que todas las áreas involucradas aporten los datos requeridos. Además, se

encarga de centralizar y sistematizar esta información, organizándola de manera coherente y estructurada para facilitar su análisis y presentación.

La Gerencia de Desarrollo Social y/o Gerencia de Participación Ciudadana: Es responsable de promover la participación ciudadana y articular la colaboración de organizaciones e instituciones en los procesos de rendición de cuentas. Asimismo, coordina con los funcionarios, funcionarias, servidores y servidoras del gobierno regional o local para que cada unidad orgánica proporcione, de manera oportuna, la información necesaria para dicho proceso. Además, colabora activamente en la organización y desarrollo de las audiencias públicas, garantizando su correcto funcionamiento y la participación amplia de los pobladores.

3. **Juntas vecinales comunales**

Las juntas vecinales o comunales constituyen un mecanismo fundamental para la participación ciudadana en la gestión local, a través de ella la ciudadanía colabora con las autoridades municipales recogiendo la realidad de cada zona, identificando las dificultades por cada subsector, ayudando a contribuir a la solución de los problemas vecinales. La organización de los ciudadanos en estos espacios de coordinación fortalece la transparencia en la gestión municipal, promueve el desarrollo social y fortalece la democracia.

Las juntas vecinales trabajan de manera gratuita, es una organización autónoma conformada por el Comité de delegados Vecinales la cual consta de cinco delegados vecinales electos y los vecinos de un subsector del distrito.

Además de señalar que las municipalidades, de acuerdo con el artículo 197 de la Constitución, tiene un rol clave de regular la participación en la formulación de los presupuestos participativos como lo establece el artículo 53 de la Ley Orgánica de Municipalidades que

señala que su intervención en la formulación de los presupuestos participativos. Por su parte el artículo 106 de la ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece lo siguiente que la junta de delegados vecinales comunales es un órgano de coordinación compuesto por los representantes de las agrupaciones urbanas y rurales que integran el distrito dentro de la provincia, principalmente organizados en juntas vecinales comunales, además está integrada por las organizaciones sociales de base, comunidades nativas y otros actores que promueven el desarrollo local garantizando su autonomía y evitando cualquier acción externa que pueda afectar sus decisiones, en ese entender las municipalidades regulan su participación conforme a los establecido en la Constitución Política del Estado Peruano.

El Comité Distrital de Salud tiene la responsabilidad de supervisar y garantizar el cumplimiento de las normas municipales, la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos en su jurisdicción. Además, colabora con la implementación del Plan de Desarrollo Municipal Distrital Concertado y fomenta actividades deportivas, culturales y recreativas para fortalecer la integración vecinal.

Asimismo, recoge y presenta propuestas de interés común de la comunidad ante la municipalidad, cumple con los acuerdos de la Junta de delegados vecinales Comunales y asume otras funciones asignadas por el Concejo Municipal. Cabe destacar que el órgano representativo de cada Junta Vecinal es el Comité de delegados vecinales. El mismo es elegido democráticamente por los vecinos de cada subsector del distrito, por un periodo de 1 año, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, pudiendo ser reelegidos por periodos sucesivos.

a. Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC.

Según la ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana en el artículo 2°, la Seguridad Ciudadana, se define como la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía. Su objetivo principal es garantizar la convivencia pacífica, erradicar la violencia y promover el uso seguro de las vías y espacios públicos. Además, contribuir a la prevención de delitos y faltas.

En ese contexto la Ley destaca la importancia de la conformación del el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) el cual se establece como una instancia de diálogo, coordinación y elaboración de políticas, programas, directivas y actividades vinculadas a la seguridad ciudadana, en el ámbito distrital. Su función es articular las relaciones entre las diversas entidades del sector público y privado que forman parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) a nivel distrital con el fin de implementar estrategias efectivas para la protección y bienestar de la población.

Según el artículo 16° de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) es presidido por el alcalde del distrito y está conformado por diversas autoridades y representantes de la comunidad. Entre sus miembros se incluyen la autoridad política de mayor nivel en la localidad, el comisario de la Policía Nacional del Perú con jurisdicción en el distrito, un representante del Poder Judicial, dos alcaldes de centros poblados menores, así como delegados de las Juntas Vecinales y de las Rondas Campesinas. Este comité tiene la responsabilidad de coordinar acciones y estrategias para fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito.

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) tiene la responsabilidad de planificar, coordinar y supervisar acciones para fortalecer la seguridad en su jurisdicción. Entre

sus funciones destacan la elaboración y propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, alineado con el plan provincial, así como el análisis de la problemática local en coordinación con el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC).

Además, fomenta la articulación interinstitucional para el cumplimiento de compromisos, promueve estrategias de prevención del delito en zonas vulnerables y apoya a la Policía Nacional del Perú en asuntos de seguridad. También organiza consultas públicas trimestrales para informar a la ciudadanía sobre avances y desafíos, elabora informes periódicos sobre la implementación de políticas y planes, sistematiza información estadística y fortalece la transparencia y rendición de cuentas del comité.

b. Comité distrital de salud

El comité distrital de es un espacio de coordinación, concertación y articulación local para la prevención, respuesta, protección oportuna y acceso a la salud de la población del distrito, siendo un enlace entre sectores público, privado y social con los tres niveles del gobierno, para lograr la implementación del Sistema Nacional de salud.

El 6 de diciembre de 2020 se publicó en el diario oficial El Peruano, el decreto supremo N° 032-2020- SA, que aprueba el Reglamento de las Instancias de Coordinación Interinstitucional del Sistema Nacional de Salud y del Proceso de Elecciones de los miembros. En el artículo 18° define al Comité Distrital de Salud, como el espacio distrital de coordinación, concertación y articulación para el cumplimiento de la finalidad, funciones y objetivos del Sistema Nacional de Salud, la cual se encargará de impulsar la implementación de las políticas de salud del nivel distrital y realizar su seguimiento.

Según el artículo 19° del Decreto Supremo, el Comité Distrital de Salud está presidido por el alcalde del distrito y conformado por representantes de la Red de Salud o del establecimiento de mayor capacidad resolutive, funcionarios municipales y autoridades de instituciones del ámbito distrital. La conformación de este comité es oficializada a través de una ordenanza municipal distrital.

Entonces la principal función del Comité Distrital de Salud es velar por el bienestar de la población a través de la implementación de políticas sanitarias a nivel distrital, teniendo como base la participación ciudadana.

2.2. Marco conceptual

a. Audiencia pública de rendición de cuentas:

Son espacios de interacción entre autoridades, funcionarios públicos, representantes de la sociedad civil y la comunidad en general. Con el objetivo principal es proporcionar información clara y detallada sobre el estado del gobierno local incluyendo avances, logros y desafíos enfrentados y proyección a futuro.

Según Núñez (2019), Segura que, en las Audiencias Públicas, la ciudadanía hace uso de la palabra para comunicar el presunto uso irregular de los bienes y recursos públicos y la inconducta funcional, esta actuación ha sido denominada “alerta ciudadana”; un mecanismo que permite ejercer por este medio el control social y generar responsabilidad social en asuntos públicos, a fin de que los ciudadanos se conviertan en un aliado estratégico del control gubernamental. Se debe entender como alerta ciudadana a la “Información proporcionada por un ciudadano o ciudadana sobre un presunto hecho irregular relacionado con el uso inadecuado de bienes y recursos públicos, cometido por autoridades o personas que trabajan en las entidades

públicas” (Contraloría General de la República, 2019), las cuales deben ser expuestas de manera específica, ordenada, concreta y sobre interés público. (Nuñez, 2019).

b. Asamblea de juntas vecinales comunales:

Según Blume y Huisa (2010), las juntas vecinales comunales son el principal mecanismo a través del cual se materializa la participación ciudadana. Estas agrupaciones, como su nombre lo dicen, son agrupaciones vecinales que se conforman por razones de autoprotección y están integradas por personas que residen o laboran en un mismo barrio, sector, urbanización o distrito.

Cabe precisar que las Juntas Vecinales forman parte el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), por cuanto en los artículos 15° y 16° de la Ley N.º 27933 se reconoce la participación de las Juntas Vecinales en los Comités Provinciales y Distritales, respectivamente, a fin de hacer sentir la voz de los vecinos en el diseño e implementación de las políticas de seguridad ciudadana de su respectiva jurisdicción. (Blume & Mejia, 2010).

c. Espacios de comunicación:

Los espacios de interacción social y de encuentro entre personas, como señala Busso (2011), son también escenarios donde los individuos no solo se encuentran, sino que interactúan y socializan activamente. Este aspecto social trasciende la mera función de punto de reunión, ya que en ellos se forjan relaciones humanas, se crean redes de contacto y se desarrollan dinámicas comunitarias. Estos lugares, por lo tanto, se transforman en un microcosmos en el que convergen diversas realidades sociales, contribuyendo a la construcción de una trama social compleja y rica en interacciones.

d. Medios de comunicación:

Según Sartori (1994), los medios de comunicación constituyen el pilar fundamental sobre el cual se sustenta el proceso de formación de la opinión pública en el marco de una democracia. Esta opinión pública, a su vez, otorga soberanía a los gobernados en relación con sus gobernantes. La clasificación de los medios de comunicación tradicionales incluye la radio, la televisión y la prensa escrita (periódicos), mientras que los medios digitales y las redes sociales, como Facebook, WhatsApp e Instagram, también se consideran parte de este ecosistema mediático.

e. Presupuesto participativo:

De acuerdo con la opinión de Bloj (2009), el presupuesto participativo es un enfoque alternativo de gestionar el presupuesto público que busca involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones sobre cómo se asignan los recursos del gobierno, permitiendo a los ciudadanos influir directamente en las prioridades de gasto. A diferencia de la presupuestación tradicional, donde las autoridades toman las decisiones de manera unilateral, este enfoque fomenta una participación activa y directa de los ciudadanos. Si bien puede implementarse en diferentes niveles de gobierno, su éxito y mayor impacto se ha observado principalmente en los municipios y comunidades locales, donde las personas tienen un contacto más cercano con las problemáticas cotidianas y la toma de decisiones tiene un alcance más inmediato.

f. Producción de materiales informativos:

Los materiales, tanto impresos como digitales, son elaborados con el propósito de informar, concienciar y movilizar a la ciudadanía en torno a temas de interés público, eventos locales, campañas o servicios proporcionados por el gobierno local. En el caso de los materiales impresos, suelen ubicarse en espacios de alta visibilidad, tales como calles, plazas, edificios

públicos, centros comunitarios y mercados, con el fin de alcanzar a un amplio público de manera eficiente. Por su parte, los materiales digitales se distribuyen a través de medios de comunicación. El objetivo principal de estas acciones es garantizar que el mensaje llegue al público de forma efectiva (Ministerio del Ambiente, 2022).

2.3. Antecedentes empíricos de la investigación

2.3.1. Antecedentes internacionales

En el año 2009, Suárez Monsalve Ana María, en el artículo de reflexión e investigación para la Universidad de Medellín, cuyo título fue “Estrategias de comunicación para crear alianzas Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación-2009” presentó como objetivo analizar el uso de la estrategia de comunicación como proceso que contribuye con la creación de alianzas multisectoriales.

Por ello, explica con sumo detenimiento el proceso de creación de vínculos entre organizaciones representativas de tres sectores: organizaciones comunitarias, empresa privada y Estado. Del mismo modo, plantea, como conclusión del análisis, la necesidad de adoptar un rol intermediador por parte del comunicador, evidente en los procesos y productos que genera en la estrategia de comunicación, para hacer coherente el discurso estratégico y la acción comunicativa.

De igual forma, indica detenidamente que las alianzas requieren una expresión muy clara de los propósitos colectivos; también, que es necesario evitar la dominación de los actores que en ella intervienen, identificar metas compartidas y mensajes clave que fortalezcan la confianza de los diferentes sectores, además de un proceso dialógico transparente, inclusivo y permanente para alcanzar la sinergia. Destaca también el rol de los comunicadores y cómo podemos actuar como intermediarios sociales. Identificar los intereses de diferentes actores en una alianza

multisectorial, respetarlos y ponerlos en sintonía requiere la habilidad de reconocer la naturaleza humana y la naturaleza de las organizaciones. Expresa también que más allá de tomar partido es necesario buscar el equilibrio entre los intereses y, bajo la premisa de compartir responsabilidades y logros, identificar lo común: el trabajo por el desarrollo humano.

Mientras que, en el año 2010, Sylvia Zambrano Parra en su tesis de pregrado titulada “Estrategias de comunicación para la participación ciudadana en Tibaná” de la Pontificia Universidad Javeriana facultad de Comunicación Social Bogotá”, cuyo objetivo versaba en investigar las posibilidades conceptuales y metodológicas que faciliten formular una propuesta de comunicación para la participación comunitaria en el municipio de Tibaná.

La autora a través de un trabajo de campo, desarrolló un trabajo empírico con el fin de conocer las formas particulares de comunicación y participación que tiene la población de Tibaná, Boyacá, obteniendo el panorama general de la participación y la comunicación en el municipio, llevando a cabo una especie de diagnóstico sobre cómo se comunican las personas, cómo participan, qué oportunidades y posibilidades de participación popular tienen, con qué medios de comunicación cuentan y qué nociones tienen sobre los conceptos de comunicación y participación política.

Este contacto con los habitantes permitió proponer una ruta metodológica a seguir en el diseño de una estrategia de comunicación que contemple las características idiosincráticas particulares de esta comunidad. Este estudio le permitió llegar a las siguientes conclusiones que versan sobre la herramienta teórica apropiada para conceptualizar la comunicación con el ánimo de promover la participación democrática, y que no está más que en las aproximaciones de la comunicación y educación, en tanto se reconoce allí el valor pedagógico de los procesos comunicativos para la construcción de la realidad subjetiva de cada comunidad.

En este mismo expone que la metodología pertinente al estudio de la comunicación para la participación comunitaria parte de los presupuestos etnográficos, en tanto permiten a la comunidad realizar su descripción de sí misma y a través de ésta, formular su papel en la solución de sus problemas cotidianos.

2.3.2. Antecedentes nacionales

En el año 2006, Salomé Medina Percy Alfredo y Bonilla Espinal Héctor Abraham en su tesis de pregrado titulada “Estrategias de comunicación para el fortalecimiento de la participación ciudadana en el desarrollo local del distrito de Chilca” cuyo objetivo consistía en formular estrategias de comunicación para el fortalecimiento de la participación ciudadana en el desarrollo local del distrito de Chilca, a partir de la comprensión de la dinámica en la que trabajaban.

Según el análisis de los investigadores, llegaron a la conclusión que, los mecanismos en aquel entonces “actuales” de comunicación utilizados por el Gobierno Local en participación ciudadana, presentaban un impacto muy limitado en términos de conocimientos y comportamiento ciudadano hacia la participación. Ello ponía en cuestión la forma cómo se había ido gestionando la comunicación y vieron necesario implementar, además de los medios de comunicación masivos, medios alternativos e intervención comunitaria, porque se constataron que los medios masivos no funcionaban como una aguja hipodérmica que todo lo resuelve.

Trasladándonos al año 2015, Paloma Isabel Salas Franco en su tesis de pregrado denominada “La contribución de la comunicación a los procesos de participación ciudadana: El Presupuesto Participativo en la Municipalidad de Jesús María” cuyo objetivo fue consistía en conocer en qué medida la comunicación está incidiendo en la participación del ciudadano en el

Presupuesto Participativo de la Municipalidad de Jesús María, tomando como referencia el año de ejecución 2014.

La autora considera que, a una mirada ausente hacia la comunicación y el escaso valor que se le pone al potencial que ésta tiene para contribuir al proceso, a través de estrategias planificadas desde y para el ciudadano y exponer en qué medida la gestión de la comunicación por parte del Municipio de Jesús María favorece y/o alienta la participación ciudadana en el proceso, de manera tal que pueda reflejar su situación actual e identificar las formas más óptimas de explotar este recurso y contribuir con el objetivo previsto: la participación.

Debido a este análisis, la investigadora concluye que, las gerencias intervienen en la ejecución del Presupuesto Participativo, se identificaron dos concepciones de la comunicación desde la Municipalidad de Jesús María: por un lado, vinculada a la unidireccionalidad de la comunicación, entendiéndola a partir de la transmisión de información desde el gobierno local hacia los vecinos, en el que se mira únicamente al interlocutor en tanto agente que emite una respuesta en base al mensaje enviado, la cual es importante de ser recogida en términos de imagen y posicionamiento pues revela su percepción de la gestión, que es importante para el mantenimiento del gobierno; y por otro, una concepción más relacionada a su capacidad para promover cambios sociales, su base en el debate y la participación como herramientas importantes para el involucramiento de los vecinos en la gestión del gobierno local.

En ese sentido, las instancias encargadas de la ejecución del Presupuesto Participativo (Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Desarrollo Humano y Gerencia de Comunicación e Imagen), evidencian de forma parcial 186 una concepción de la comunicación en función de imagen y posicionamiento del alcalde y su gestión, que busca visibilizar los logros

de la misma para fines políticos de aprobación de la gestión y posible reelección electoral, que antepone estos fines a los direccionados al ciudadano.

Por tal motivo sustenta que, sus supuestos se encuentran parcialmente relacionados a la comunicación en términos de difusión e información, pues si bien estos son los motivos iniciales compartidos, una de las gerencias presenta una visión más amplia de las capacidades de la comunicación como herramienta para contribuir a este tipo de procesos.

2.3.3. Antecedentes locales

En el año 2019 las bachilleres Barrientos Nina Fany Soledad y Cahuana Quispe Roxana, en su proyecto de investigación de pregrado titulado “Participación ciudadana de mujeres y su incidencia en la gobernabilidad democrática de la provincia de Canchis – Cusco 2019” para optar al título profesional de licenciadas en Ciencias de la Comunicación, mismo que se realizó con el objetivo de conocer la incidencia que tiene la participación ciudadana de mujeres en la gobernabilidad democrática de la provincia de Canchis, además de identificar los factores que facilitan o dificultan la participación ciudadana de las mujeres, los espacios y mecanismos de participación que hacen uso.

Asimismo, determinar el tipo de comunicación y/o relación que se establece entre las ciudadanas y la municipalidad; por lo que, por último, se plantea estrategias comunicativas para promover y fortalecer la participación ciudadana de las mujeres en la provincia de Canchis, para luego proponer estrategias de comunicación con el fin de fortalecer los espacios de participación ciudadana de mujeres y generar otros espacios de diálogo y construcción de lo público. Llegando a importantes conclusiones que expresan lo siguiente: las estrategias de comunicación deben procurar que las personas participen, especialmente las mujeres, como controladoras del gobierno y como gestoras de iniciativas y proyectos colectivos.

Del mismo modo expone que, la intervención de las mujeres en los procesos participativos y/o espacios de decisión política y la incorporación de demandas y el enfoque de género en las políticas públicas, significa adoptar y promover una nueva visión de desarrollo y una nueva concepción de gestión municipal, ligada al concepto desarrollo humano, democracia y gobernabilidad local. En ese sentido, las estrategias de comunicación vinculadas a los procesos participativos deben ser congruentes con un modelo pluralista y democrático, en el que se dé la palabra a todos y todas y se garantice el derecho de expresar las ideas propias públicamente.

Explica también que, las autoridades y funcionarios/as públicos tienen conocimiento superficial sobre las organizaciones sociales de mujeres en la provincia de Canchis, sus derechos y deberes ciudadanos, mecanismos y espacios de participación ciudadana, leyes y normas que amparan el derecho a ejercer ciudadanía, lo que conlleva a una inadecuada administración pública y no garantiza ni permite la participación plena y activa de las mujeres.

Mientras que, en el año 2019, Arenas Gutiérrez Sharmeli Jarumi y Laurente Ttito Eliana, en su tesis de pregrado titulada “Propuesta de estrategias comunicativas para el empoderamiento de las mujeres comunidad campesina de Umachurco, distrito de San Salvador – Calca 2019” cuyo objetivo fue explicar la naturaleza de las estrategias comunicativas que aportarían al empoderamiento de las mujeres en la comunidad campesina de Umachurco del distrito de San Salvador, provincia de Calca.

La investigación versa sobre la articulación teórica de la comunicación estratégica y el empoderamiento femenino que contribuye al análisis de la realidad de la mujer campesina en la región del Cusco y amplía el debate en torno al aporte de la comunicación en el empoderamiento, liderazgo y participación en el desarrollo económico y social.

Arribando y sustentando la siguiente conclusión que explica que, las estrategias de comunicación más adecuadas son las fundadas en la empatía, que a través de la emisión de programas en quechua en las emisoras radiales de mayor sintonía y en espacios de capacitación abiertos por las instituciones y organizaciones aliadas, incorporan temas y contenidos que contribuyen al empoderamiento de las mujeres. Asimismo, explica que la participación en los espacios de toma de decisión de las mujeres de la comunidad campesina de Umachurco, obedece a factores relacionados con la vigencia de patrones culturales que confinan a las mujeres a tareas netamente domésticas como la administración del hogar, cuidado de los hijos y la preparación de los alimentos, lo que limita su protagonismo en los espacios de la vida pública y social.

Finaliza exponiendo que, las instituciones y organizaciones de la sociedad civil no desarrollan los esfuerzos suficientes ni promueven actividades específicas para superar esas formas de comportamiento comunal que prioriza la participación de los varones en las actividades políticas, faenas comunales entre otras, lo que a su vez discrimina a las mujeres e impide que ellas aporten con propuestas al desarrollo de la comunidad.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general

HG. Las estrategias de comunicación contribuyen directa y significativamente en el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Gobierno Municipal en el distrito de Taray, provincia de Calca - Cusco 2023.

3.1.2. Hipótesis específicas

HE1. Los espacios públicos de interacción fortalecen de manera significativa en la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca - Cusco 2023.

HE2. La producción de material informativo contribuye de manera directa en el fortalecimiento la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca - Cusco 2023.

HE3. Los medios de comunicación fortalecen significativamente la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca - Cusco 2023.

3.2. Identificación de variables e indicadores

3.2.1. Variable independiente

Estrategias de comunicación

Dimensiones

- Espacios públicos de interacción
- Producción de material informativo
- Medios de comunicación

3.2.2. Variable dependiente

Participación ciudadana

Dimensiones

- Presupuesto participativo
- Audiencia pública de rendición de cuentas
- Juntas vecinales comunales

3.3. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de la variable estrategias de comunicación

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Tipo de indicador	Escala
ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN	Las estrategias de comunicación son procesos dinámicos, intencionados y organizados que facilitan el dialogo, la interacción y la construcción de ideas en común. Su objetivo es generar cambios en la percepciones, actitudes o comportamientos de audiencia determinada adaptándose al contexto para generar cambios y fortalecer la comunicación (Massoni, 2000).	Las estrategias de comunicación funcionan como un puente que une a ambos actores, facilitando la creación de espacios donde las necesidades sociales puedan ser escuchadas y atendidas. Además, producen material informativo destinados a su difusión en distintos medios de comunicación, ampliando el alcance de estos mensajes.	Espacios públicos de interacción	- Ferias - Asambleas - Festivales - Reuniones - Jornada de faenas	Cuantitativo	Nominal
			Producción de materiales informativo	- Material impreso - Material digital		
			Medios de comunicación	- Convencionales - Digitales		

Nota: Esta tabla corresponde a la operacionalización de la variable estrategias de comunicación

Tabla 2

Operacionalización de la variable participación ciudadana

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Tipo de indicador	Escala
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	La participación ciudadana es el proceso mediante el cual la sociedad civil interviene e influye en la toma de decisiones públicas a través de diversos mecanismos, con el objetivo de garantizar que dichas decisiones reflejen sus intereses, tanto a nivel individual como colectivo (Valdiviezo, 2013).	La participación ciudadana posee espacios de participación, donde se destaca el derecho de la ciudadanía para organizarse y de esa forma dialogar, deliberar e incidir en los espacios de decisión o participación del Gobierno Municipal.	Presupuesto participativo	- Comité de Vigilancia - Plan de Desarrollo Concertado – PDC	Cuantitativo	Nominal
			Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	- Rendición de Cuentas Horizontal -Rendición de Cuentas Vertical		
			Juntas vecinales comunales	- Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC - Comité Distrital de Salud		

Nota: Esta tabla corresponde a la operacionalización de la variable participación ciudadana

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Ámbito de estudio: Localización política y geográfica

Ubicación geográfica de la investigación

El distrito de Taray está conformado por 12 comunidades, se encuentra ubicado en la provincia de Calca departamento del Cusco con una extensión de 54.00 km²., actualmente tiene 4932 habitantes entre mujeres y varones.

Límites geográficos:

- Por el Sur con el distrito de San Salvador
- Por el Norte con el distrito de Coya
- Por el Este con el distrito de San Sebastián
- Por el Oeste con el distrito de Pisac

Coordenadas geográficas:

- **Latitud:** -13.4278
- **Longitud:** -71.8669
- **Latitud:** 13° 25' 40" Sur
- **Longitud:** 71° 52' 1" Oeste

Superficie y densidad poblacional:

- **Superficie:** 53.78 km²
- **Densidad:** 80,18 han/km²

Figura 3

Mapa del distrito de Taray, provincia de Calca, departamento del Cusco



Nota: Esta figura muestra el mapa actual del distrito de Taray, provincia de Calca, del departamento de Cusco, 2023

4.2. Tipo y nivel de investigación

La presente investigación corresponde al tipo y nivel descriptivo, pues busca describir las estrategias de comunicación para el fortalecimiento de la participación ciudadana, mismos que están presentes en el problema, objetivos e hipótesis de investigación. Al ser una investigación descriptiva, el estudio se limita a establecer las relaciones entre variables sin analizar las relaciones causa-efecto.

Debemos tener en cuenta que según Hernández Sampieri los estudios descriptivos miden de manera independiente los conceptos o variables a los que se refieren, aunque también pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés, su objetivo no es indicar cómo se relacionan las variables medidas (Sampieri, Collado, & Lucio, Metodología de la investigación, 2014).

4.3. Unidad de análisis

La unidad de análisis del cual obtendremos los datos para la investigación será, la población de Taray varones y mujeres que están inscritos en el último censo realizado en el 2017 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

4.4. Población de estudio

“Es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio” (Arias, 2012).

Por ello, la población de estudio del presente proyecto de investigación está constituida por todos los cuatro mil novecientos treinta y dos pobladores mujeres y varones mayores de edad inscritos en el INEI - 2017 del distrito de Taray provincia de Calca con la finalidad de delimitar la población de estudio de las estrategias de comunicación para la participación ciudadana.

4.5. Tamaño de muestra

En ese sentido, la muestra está conformada por varones y mujeres inscritos en el INEI, mayores de 18 que viven en el distrito de Taray. Para efectuar la selección del número de los pobladores inscritos entre las edades mencionadas se consideró el tipo de muestreo probabilístico al azar simple.

De acuerdo con (Casal & Mateu, 2003) en el muestreo aleatorio todos los elementos y/o integrantes tienen la misma probabilidad de ser elegidos. Los individuos que formarán parte de la muestra se elegirán al azar mediante números aleatorios.

Sin embargo, en la presente investigación recurriremos al muestreo aleatorio simple. Es el método conceptualmente más simple. Consiste en extraer todos los individuos al azar de una lista (marco de la encuesta) (Casal & Mateu, 2003).

Es por ello que, la selección de las personas que fueron encuestadas en el trabajo de campo de la investigación se determinó de manera aleatorio simple, entre varones y mujeres mayores 18 años que viven en el distrito de Taray de la provincia de Calca.

Para calcular la muestra de una población finita, se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{S^2 * N * p * q}{e^2(N - 1) + S^2(p * q)}$$

$$n = \frac{1.96^2 * 4932 * 0.5 * 0.5}{0.05^2(4932 - 1) + 1.96^2(0.5 * 0.5)}$$

$$n = \frac{49320000}{133275}$$

$$n = 370$$

Tabla 3

Muestra de estudio

Pobladores inscritos en el INEI -2017	
N = Tamaño de la población	4932
S ² = Nivel de confianza	1,96
P = Probabilidad de ocurrencia del evento	0,50
q (1-p) = Probabilidad de no ocurrencia del evento	0,50
e = Margen de error	0,05
n = Tamaño de la muestra	370 personas

Nota: La muestra corresponde los pobladores del distrito de Taray inscritos en el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI en el año 2017.

4.6. Técnicas de selección de muestra

El muestreo aleatorio simple es la selección de la muestra se realizó en una sola etapa, directamente y sin reemplazamientos, de manera que fueron seleccionados al azar con la probabilidad de que todos son considerados como unidad de análisis, los mismos que seguirán el procedimiento de la selección que responde a este tipo de muestreo (López R. , 2015).

4.7. Técnicas de recolección de información

En toda investigación es necesario llevar a cabo la recolección de datos, de esta manera este es un paso fundamental para tener éxito en la obtención de resultados. El llevar adecuadamente la recolección de datos y la escogencia del método de recolección de datos es una tarea que todo investigador debe conocer y debe tener mucha práctica en ella (Hernández Mendoza & Avila, 2020).

En la actualidad existe una variedad de técnicas e instrumentos que facilitan la recolección de datos de una investigación cualitativa, cuantitativa y/o mixta. Para (Useche, Artigas, Queipo, & Perozo, 2019) la encuesta es una técnica que consiste en obtener la información directamente de las personas que están relacionadas con el objeto de estudio; sin embargo, se diferencia de la entrevista por el menor grado de interacción con dichas personas. Esta recogida de información puede ser a través de cuestionarios, test o pruebas de conocimiento. Mientras que la entrevista se caracteriza por ser una actividad presencial entre dos personas. La actividad consiste en que una persona (entrevistador) de manera oral extrae información de otra persona (entrevistado), así mismo se intercambian opiniones e información sobre una temática en particular. Es por ello que, en esta investigación se hará uso de la encuesta y la entrevista como técnica de recolección de

datos, convirtiéndose así en las técnicas pertinentes para estudiar a nuestra muestra conformada por los pobladores del distrito de Taray provincia de Calca departamento del Cusco.

Un cuestionario es, por definición, el instrumento estandarizado que empleamos para la recogida de datos durante el trabajo de campo de algunas investigaciones cuantitativas, fundamentalmente, las que se llevan a cabo con metodologías de encuestas. En pocas palabras, se podría decir que es la herramienta que permite al científico social plantear un conjunto de preguntas para recoger información estructurada sobre una muestra de personas, empleando el tratamiento cuantitativo y agregado de las respuestas para describir a la población a la que pertenecen y/o contrastar estadísticamente algunas relaciones entre medidas de su interés (Meneses, 2016).

Asimismo, (Hurtado, 2009) define al cuestionario como el instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información. Por consiguiente, recurrirá al uso del cuestionario donde se detalló el contenido exacto de cada pregunta que se especificó de antemano y fueron presentadas en la misma forma a cada habitante del distrito de Taray, persiguiendo siempre lograr nuestros objetivos y responder los problemas formulados de la investigación. De esta manera, el propósito de asegurar que todos los encuestados respondan a un mismo cuestionario con preguntas de manera estandarizada, es decir de igual modo y en el mismo orden.

Además de usar la encuesta y el cuestionario, también se ha recurrido a la técnica de la observación, (Sampieri, Collado, & Lucio, Metodología de la investigación, 2014) indican que “esta técnica de recolección de datos consiste en el registro sistemático, válido, confiable de comportamientos y situaciones observables”. Esto nos ha permitido obtener información adicional

sobre la reacción y/o comportamiento de los pobladores frente a un problema social de su localidad y cómo se organizan para participar y ser parte de la solución.

4.8.-Técnicas de análisis e interpretación de la información

Análisis cuantitativo

Los datos obtenidos en el proyecto de investigación es el análisis descriptivo de la participación ciudadana por parte de los pobladores del distrito de Taray. Asimismo, se ha utilizado el Software SPSS, así como también las tablas de entrada simple y de doble entrada, diagramas estadísticos de barras para facilitar la interpretación y análisis de datos.

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Estadística descriptiva

Presentamos a continuación los resultados, la representación gráfica y la interpretación de las diecisiete preguntas formuladas a un total de 370 pobladores del distrito de Taray, cifra que responde a la aplicación de la fórmula establecida para determinar el tamaño de la muestra en función del total de la población que representa el universo.

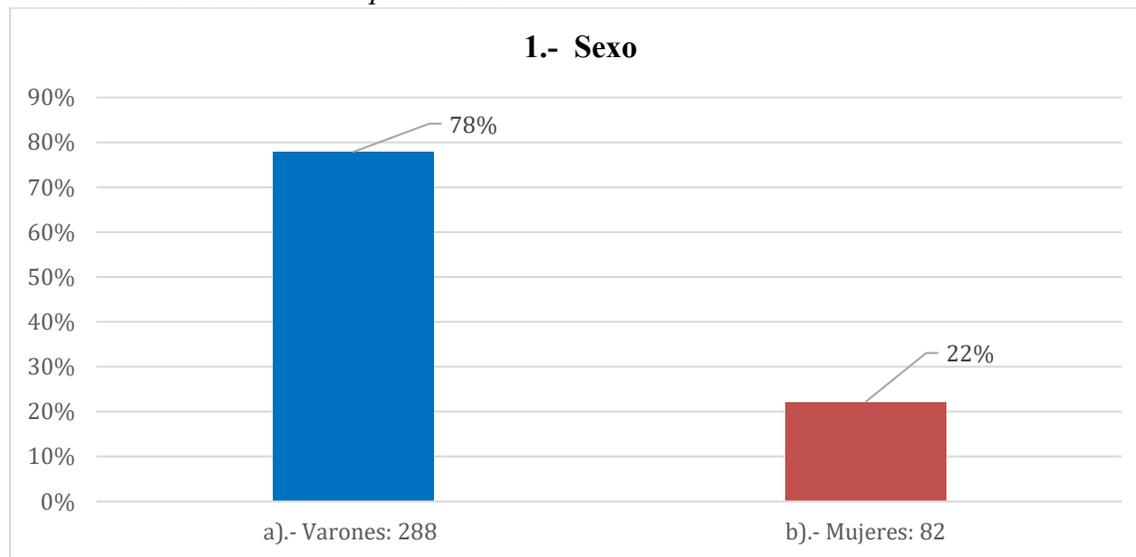
Debemos precisar que, en el distrito de Taray, especialmente en su área rural, persisten patrones culturales que limitan la participación activa de las mujeres en los espacios de discusión y toma de decisiones promovidos por la administración municipal. Esta situación se evidencia en actividades como asambleas, talleres y otras formas de participación ciudadana, donde aún se perciben brechas en la intervención equitativa entre hombres y mujeres. No obstante, la presente investigación ha aplicado un muestreo aleatorio simple, garantizando igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos mayores de 18 años, sin distinción de género.

Esta es la explicación del por qué se ha determinado considerar una mayor cantidad de varones para la aplicación de las encuestas.

Tabla 4
Resultados del cuestionario para: Sexo

1.- Sexo		
a) Varón	288	78%
b) Mujer	82	29%
Total	370	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 4*Resultados del cuestionario para: Sexo***Nota:** Elaboración propia.**Interpretación**

Se consideró realizar la encuesta a mayor número de varones, la cual respondió a la percepción que en el distrito de Taray, como en otras zonas rurales del país, existe una desigualdad de género en la participación ciudadana, donde las voces y opiniones de las mujeres están subrepresentadas. Esta dinámica puede limitar la diversidad de perspectivas en la toma de decisiones, ya que la inclusión de las mujeres es fundamental para abordar de manera integral las necesidades y preocupaciones de toda la comunidad. La predominancia masculina en estos espacios destaca la necesidad de fomentar una participación más equitativa que permita a las mujeres involucrarse activamente en la gestión y en la toma de decisiones que afectan su vida cotidiana.

Es por ello que, en atención a esa realidad, se consideró aplicar las encuestas a un mayor número de varones, ya que son ellos quienes participan más activa en los espacios de decisión

implementados por el Gobierno Municipal. Esta decisión busca reflejar la dinámica de participación actual, marcada por la desventaja de las mujeres en estos contextos.

Tabla 5

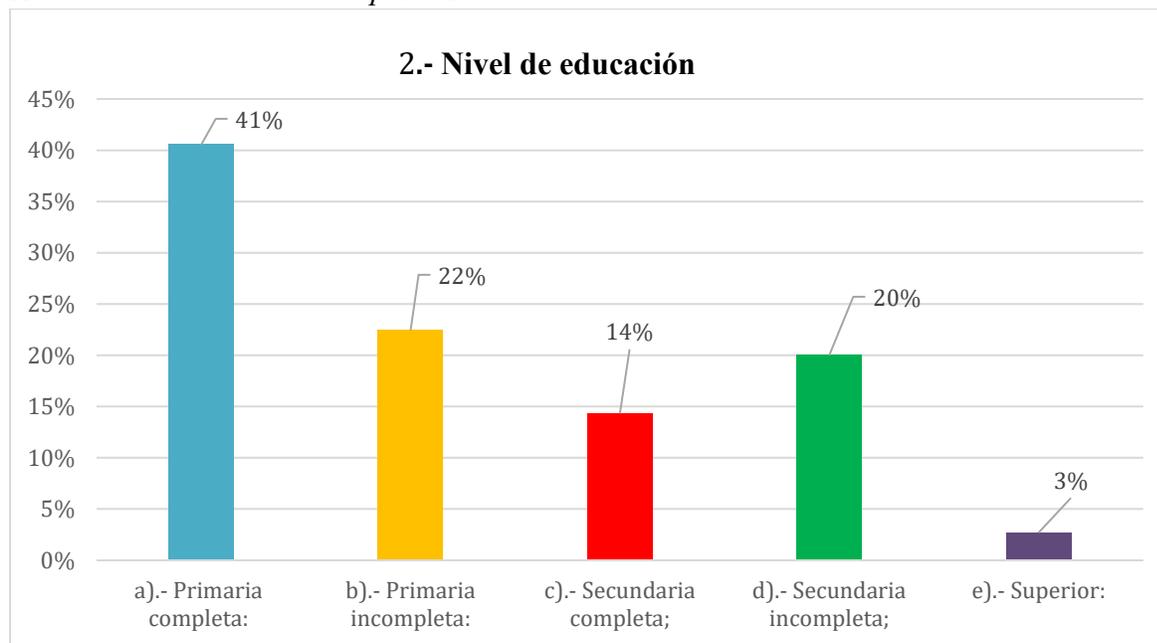
Resultados del cuestionario para: Nivel de educación

2.- Nivel de educación		
a) Primaria completa	144	41%
b) Primaria incompleta	81	22%
c) Secundaria completa	53	14%
d) Secundaria incompleta	72	20%
e) Superior	7	3%
Total	370	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 5

Resultados del cuestionario para: Nivel de educación



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

Por tratarse de una población ubicada en la zona rural de la provincia de Calca, en el departamento del Cusco, es pertinente la pregunta que permite establecer que la mayor cantidad de encuestados

se ubica entre quienes han completado estudios en el nivel primario. Por otro lado, es interesante observar que, entre los jóvenes, se destaca una mayor proporción de aquellos que han accedido a estudios superiores y donde también se reporta que existen encuestados con estudios concluidos de secundaria. Esto quiere decir que, mientras que en las áreas rurales hay una concentración notable de personas con educación primaria, en la capital del distrito hay una representación más equilibrada de personas con secundaria e incluso estudios superiores.

Tabla 6

Resultados del cuestionario para: ¿Solicita usted información sobre las actividades y/o proyectos a la municipalidad distrital de Taray?

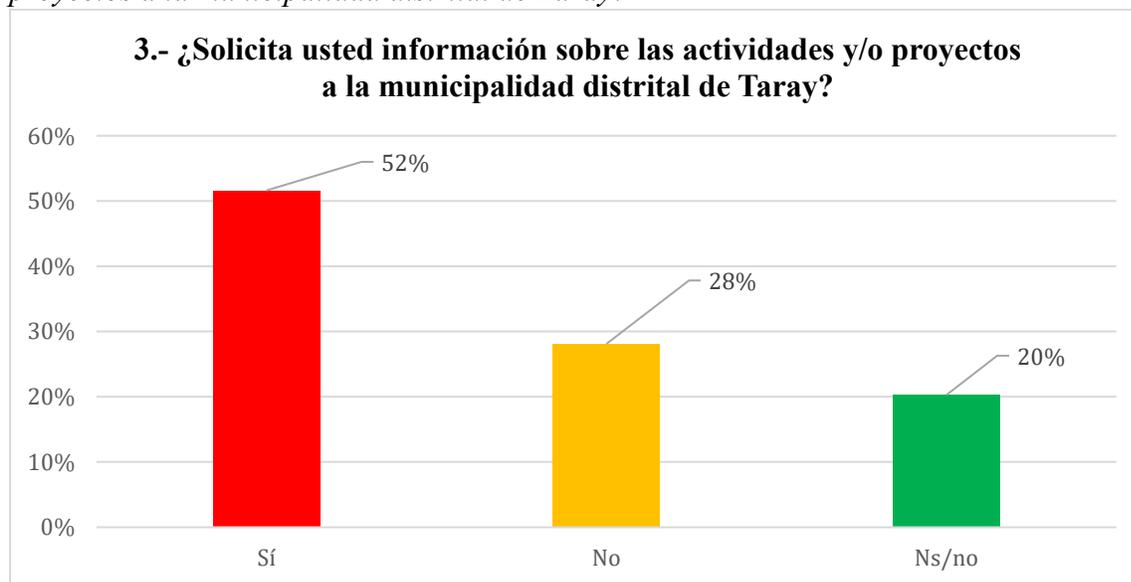
3.- ¿Solicita usted información sobre las actividades y/o proyectos a la municipalidad distrital de Taray?

a) Sí	191	52%
b) No	104	28%
c) Ns / No	75	20%
Total	370	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 6

Resultados del cuestionario para: ¿Solicita usted información sobre las actividades y/o proyectos a la municipalidad distrital de Taray?



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

Es probable que la formulación de esta pregunta haya provocado cierta percepción inadecuada entre los encuestados. Esto se debe a que la simple solicitud de información no implica necesariamente que la población esté completamente informada sobre las acciones y decisiones del Gobierno Municipal. Muchos encuestados pudieron asociar la pregunta con la necesidad de informes relacionados con los servicios que ofrece la municipalidad, como los trámites administrativos, en lugar de tener un entendimiento profundo de las políticas o programas implementados por las autoridades locales.

Sin embargo, estas respuestas son importantes para comprender la relación existente entre las autoridades municipales y la población. Se observa que hay un acercamiento frecuente de los ciudadanos hacia las instancias municipales, lo que indica que, a pesar de las limitaciones en el conocimiento de las acciones gubernamentales, hay una disposición por parte de la comunidad a interactuar con las autoridades. Este contacto puede ser visto como un signo de confianza y de la importancia de la participación ciudadana en los procesos administrativos.

Tabla 7

Resultados del cuestionario para: ¿Cómo calificaría usted la atención que recibió de parte de las autoridades o funcionarios cuando solicitó información en la municipalidad de Taray?

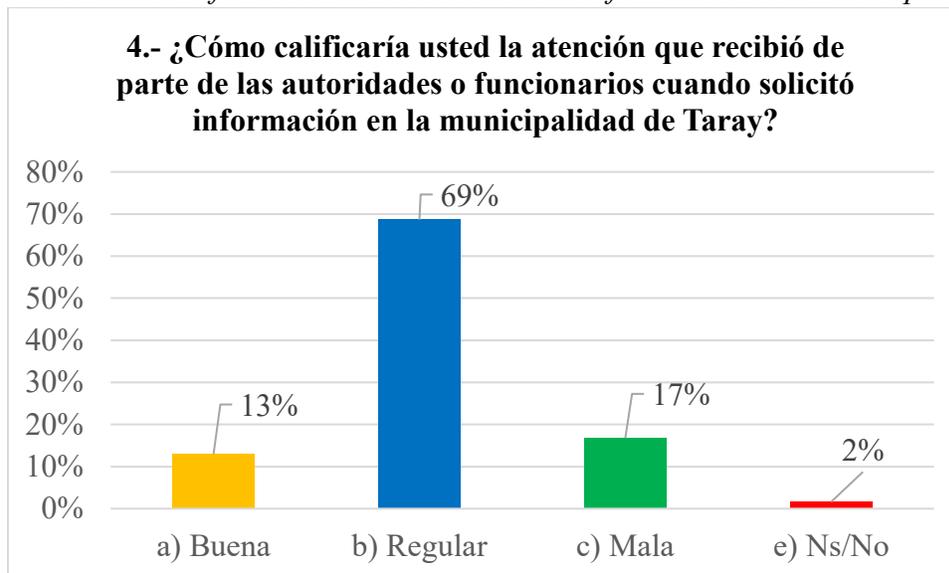
4.- ¿Cómo calificaría usted la atención que recibió de parte de las autoridades o funcionarios cuando solicitó información en la municipalidad de Taray?

a) Buena	48	13%
b) Regular	254	69%
c) Mala	62	17%
d) Ns/No	6	2%
Total	370	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 7

Resultados del cuestionario para: *¿Cómo calificaría usted la atención que recibió de parte de las autoridades o funcionarios cuando solicitó información en la municipalidad de Taray?*



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

La mayoría de los pobladores encuestados en esta investigación académica expresan que la atención recibida por parte de las autoridades y colaboradores de la municipalidad distrital de Taray ha sido, en general, regular. Lo cual sugiere que, aunque la municipalidad ha hecho esfuerzos por atender a la ciudadanía, la calidad y efectividad de esa atención no han alcanzado un nivel satisfactorio para la población. Esto se traduce en una percepción de que solo se han atendido parcialmente sus exigencias de recibir información sobre las acciones administrativas, especialmente aquellas relacionadas con servicios esenciales como el agua potable, la limpieza pública y otros servicios básicos. Este contexto revela una posible brecha de comunicación entre la municipalidad y la comunidad, teniendo en cuenta que la información en la gestión pública es crucial, ya que los ciudadanos dependen de ella para entender cómo se manejan los recursos y se prestan los servicios en su comunidad.

Además, resulta significativo que la opción de respuesta “mala” aparezca como el segundo nivel de satisfacción entre los encuestados. Esto resalta la urgencia de una evaluación crítica de los procesos administrativos y de atención al público dentro de la municipalidad; además de que puede reflejar una falta de confianza en las capacidades de la municipalidad para abordar adecuadamente las preocupaciones de la ciudadanía.

Tabla 8

Resultados del cuestionario para: en general ¿Cómo califica usted la relación entre las autoridades y colaboradores de la municipalidad distrital de Taray y la población?

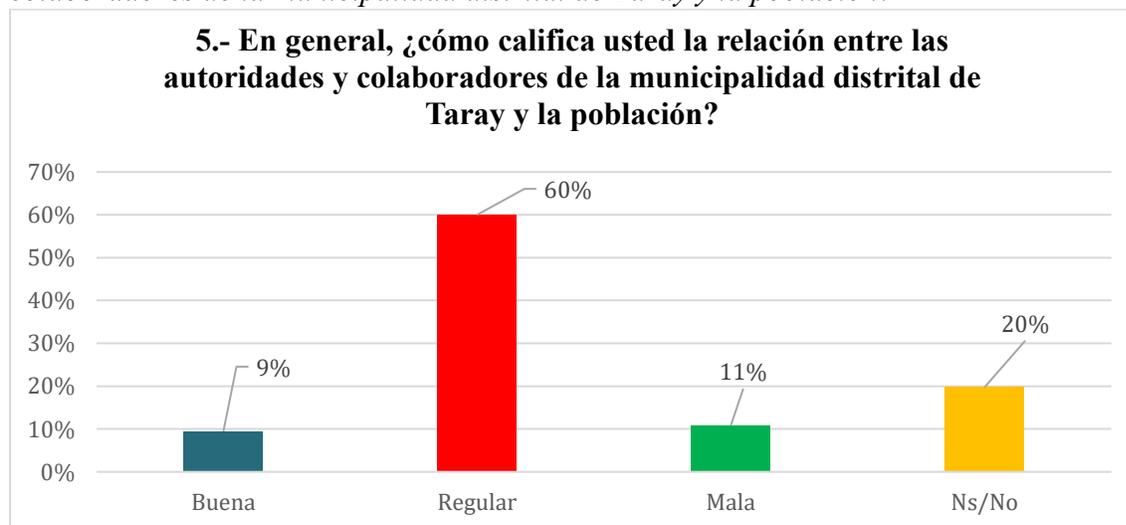
5.- En general, ¿cómo califica usted la relación entre las autoridades y colaboradores de la municipalidad distrital de Taray y la población?

a) Buena	35	9%
b) Regular	222	60%
c) Mala	40	11%
d) Ns/No	73	20%
Total	370	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 8

Resultados del cuestionario para: ¿Cómo califica usted la relación entre las autoridades y colaboradores de la municipalidad distrital de Taray y la población?



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

La calificación otorgada por los encuestados en cuanto a la relación con las autoridades municipales se mantiene. Esta percepción sugiere que la experiencia individual de cada poblador se refleja en la visión colectiva que tienen sobre el trato recibido por parte de las autoridades y colaboradores de la municipalidad. En otras palabras, aunque cada persona puede tener su propia vivencia, estas experiencias parecen converger en una evaluación similar, donde los pobladores consideran que el trato recibido oscila entre una calificación regular que se sitúa equidistantemente entre las opciones de "buena" y "mala".

Esta ambigüedad en las percepciones sugiere que, aunque algunos individuos pueden haber tenido interacciones satisfactorias, otros pueden haber tenido experiencias negativas que equilibran la evaluación general. Esta situación destaca la necesidad de que los colaboradores de la municipalidad reflexionen sobre sus prácticas de atención y consideren cómo estas influyen en la experiencia colectiva de la comunidad.

Tabla 9

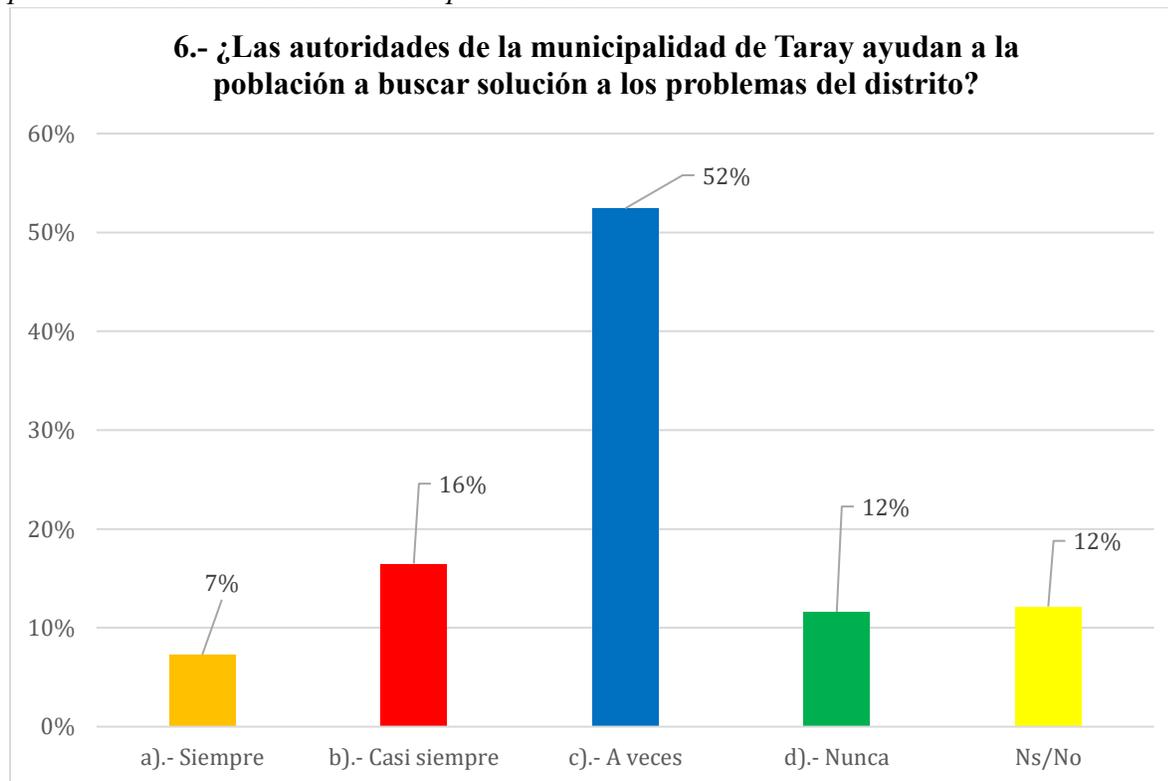
Resultados del cuestionario para: ¿Las autoridades de la municipalidad de Taray ayudan a la población a buscar solución a los problemas del distrito?

6.- ¿Las autoridades de la municipalidad de Taray ayudan a la población a buscar solución a los problemas del distrito?		
a) Siempre	27	7%
b) Casi siempre	61	16%
c) A veces	194	52%
d) Nunca	43	12%
e) Ns/No	45	12%
Total	370	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 9

Resultados del cuestionario para: *¿Las autoridades de la municipalidad de Taray ayudan a la población a buscar solución a los problemas del distrito?*



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

Tal como se puede apreciar en las respuestas a las preguntas anteriores, los pobladores del distrito de Taray no expresan plena satisfacción con respecto a la labor de las autoridades y los colaboradores del gobierno local. Un número significativo de encuestados sostienen que a veces, es decir ocasionalmente, o quizás de vez en cuando, quienes dirigen la administración municipal impulsan acciones en conjunto con los vecinos para buscar solución a los problemas, los cuales casi siempre están vinculados con temas de servicios básicos, vías de comunicación y seguridad ciudadana.

La percepción de que las autoridades solo impulsan acciones en conjunto con los vecinos de manera ocasional sugiere que la participación ciudadana en la solución de problemas es

insuficiente. Además, esta situación podría tener implicaciones en la confianza que la población deposita en sus autoridades. Si los pobladores sienten que sus necesidades no son atendidas de manera proactiva o que las acciones del gobierno esporádicas, esto puede conducir a un aumento del descontento y una percepción negativa hacia la Gobierno Municipal.

Tabla 10

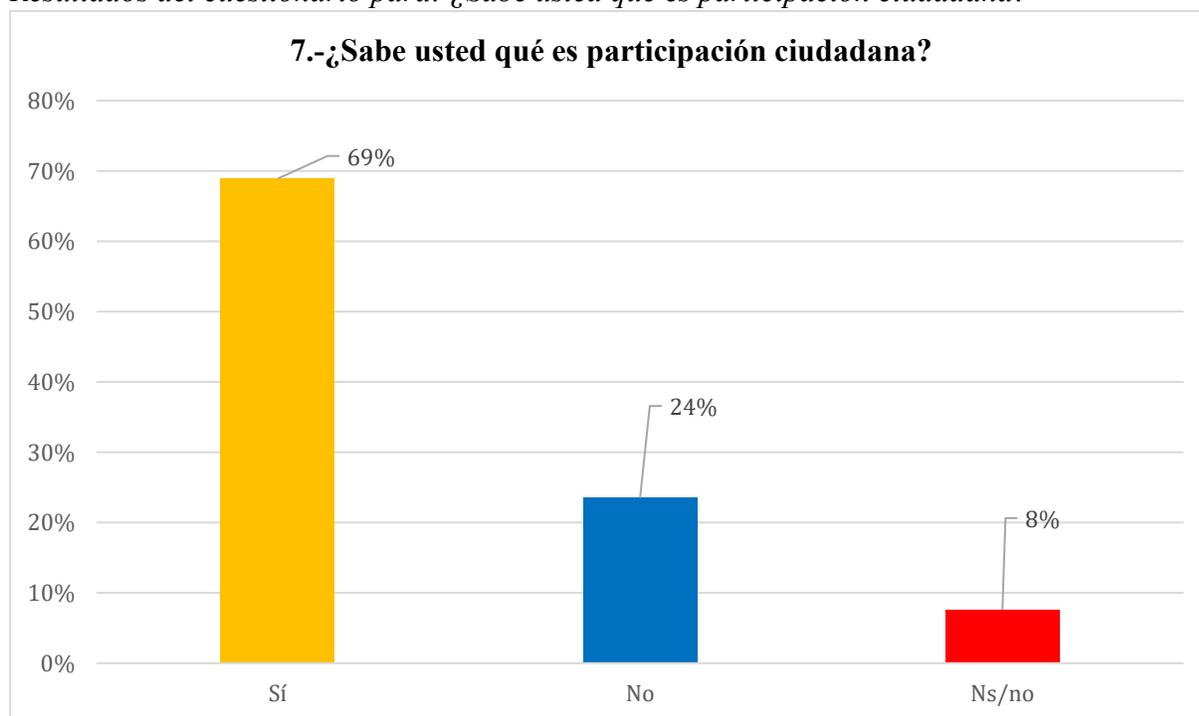
Resultados del cuestionario para: ¿Sabe usted qué es participación ciudadana?

7.- ¿Sabe usted qué es participación ciudadana?		
a) Sí	255	69%
b) No	87	24%
c) Ns / No	28	8%
Total	370	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 10

Resultados del cuestionario para: ¿Sabe usted qué es participación ciudadana?



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

Las respuestas a esta pregunta permiten sostener que hay un conocimiento masivo respecto a lo que es participación ciudadana. La mayoría de los pobladores encuestados asocia la participación ciudadana con la asistencia a espacios públicos de interacción, lo que sugiere una disposición activa para involucrarse en procesos que afectan su entorno. Esta percepción es alentadora, ya que muestra que los ciudadanos están dispuestos a ser parte de la toma de decisiones y a contribuir a la vida comunitaria.

Sin embargo, también se observa que algunos encuestados presentan cierta confusión respecto al término. A pesar de que la participación ciudadana abarca un espectro más amplio de acciones y enfoques, muchas respuestas tienden a limitarla al fortalecimiento de la seguridad ciudadana. Esto podría indicar que, aunque reconocen la importancia de participar, su comprensión del concepto se restringe a un ámbito específico y no refleja plenamente todas las dimensiones de la participación.

Tabla 11

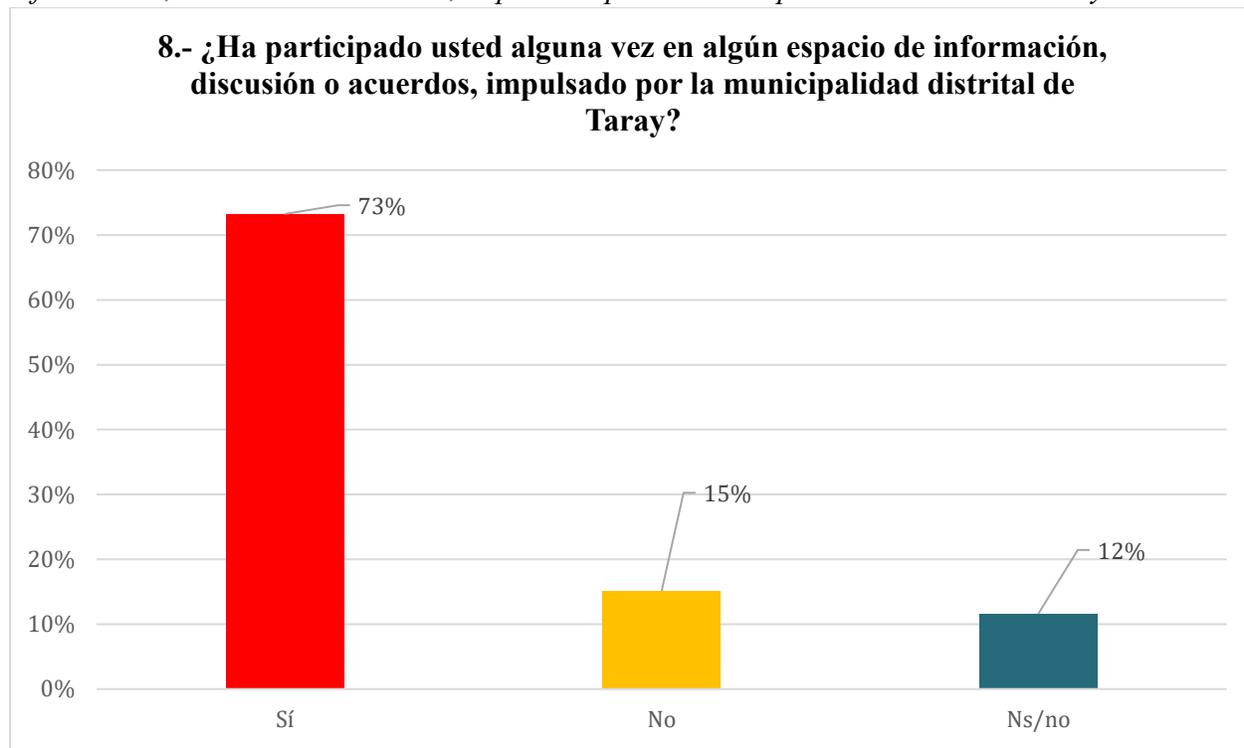
Resultados del cuestionario para: ¿Ha participado usted alguna vez en algún espacio de información, discusión o acuerdos, impulsado por la municipalidad distrital de Taray?

8.- ¿Ha participado usted alguna vez en algún espacio de información, discusión o acuerdos, impulsado por la municipalidad distrital de Taray?		
a) Sí	271	73%
b) No	56	15%
c) Ns / No	43	12%
Total	370	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 11

Resultados del cuestionario para: *¿Ha participado usted alguna vez en algún espacio de información, discusión o acuerdos, impulsado por la municipalidad distrital de Taray?*



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

Un porcentaje superior al 80% de la población encuestada admite haber participado alguna vez en los espacios de decisión impulsados por la municipalidad distrital de Taray, sea en las asambleas informativas, en los talleres de priorización de obras y formulación de proyectos, así como en las reuniones de rendición de cuentas, las que, de acuerdo a la Ley Orgánica de municipalidades, deben efectuarse al menos una vez por año, a fin que los vecinos sean informados acerca de la ejecución presupuestal. Igualmente, esta pregunta ha permitido señalar la necesidad de profundizar en la calidad de dicha participación, es decir si han formulado iniciativas o se han limitado a recibir información de parte de las autoridades municipales.

Tabla 12

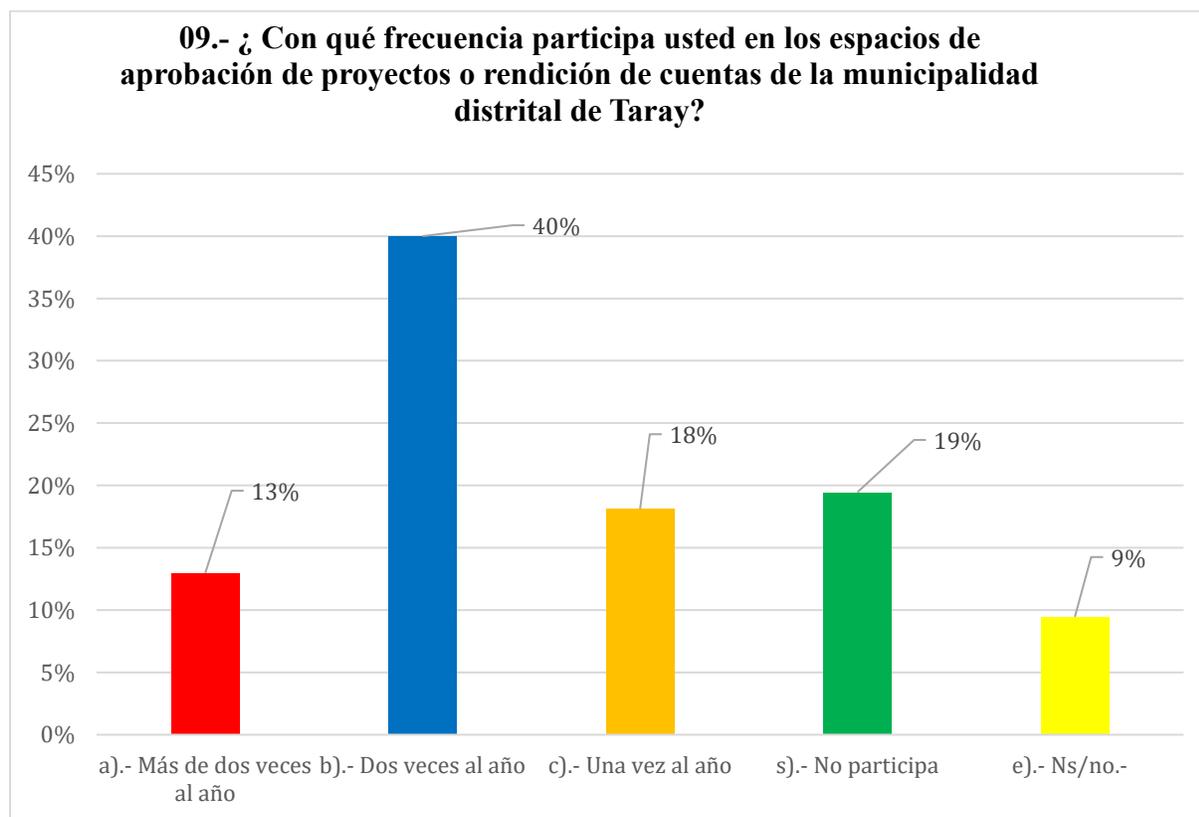
Resultados del cuestionario para: ¿Con qué frecuencia participa usted en los espacios de aprobación de proyectos o rendición de cuentas de la municipalidad distrital de Taray?

09.- ¿Con qué frecuencia participa usted en los espacios de aprobación de proyectos o rendición de cuentas de la municipalidad distrital de Taray?		
a) Más de dos veces al año	48	13%
b) Dos veces al año	148	40%
c) Una vez al año	67	18%
d) No participa	72	19%
e) Ns/No	35	9%
Total	370	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 12

Resultados del cuestionario para: ¿Con qué frecuencia participa usted en los espacios de aprobación de proyectos o rendición de cuentas de la municipalidad distrital de Taray?



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

La Ley Orgánica de municipalidades establece que los gobiernos locales deben convocar al menos a dos talleres durante un año para la aprobación de las obras y la priorización de los proyectos, así como para la rendición de cuentas. De acuerdo a la encuesta realizada, se evidencia que el 40% de los pobladores encuestados asiste a los espacios de decisión al menos dos veces al año, lo cual es un indicador positivo, ya que refleja un interés por parte de la comunidad en conocer el trabajo de sus autoridades. Este nivel de participación sugiere un compromiso por parte un sector de la población para involucrarse en los procesos de toma de decisiones y para mantenerse informados sobre los asuntos que afectan su entorno.

Sin embargo, también es importante señalar que el 19% de personas encuestadas no participa en estas instancias. Por ello, es fundamental que el Gobierno Municipal centre sus esfuerzos en identificar y abordar las dificultades que impiden la participación de este grupo.

Tabla 13

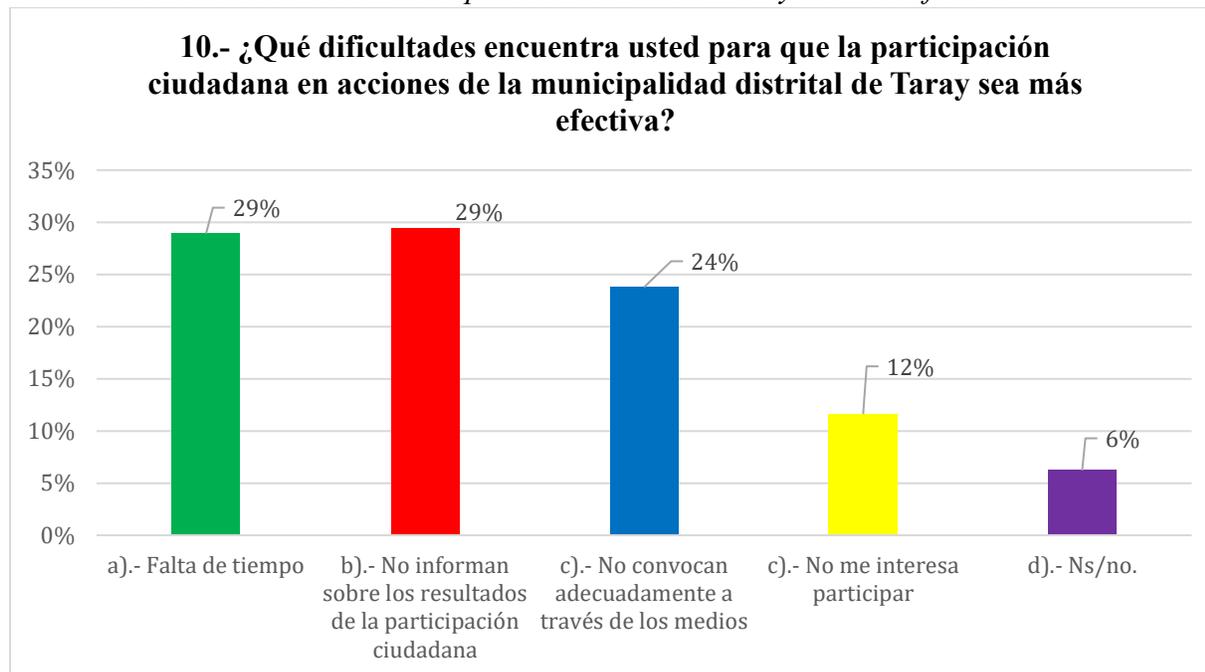
Resultados del cuestionario para: ¿Qué dificultades encuentra usted para que la participación ciudadana en acciones de la municipalidad distrital de Taray sea más efectiva?

10.- ¿Qué dificultades encuentra usted para que la participación ciudadana en acciones de la municipalidad distrital de Taray sea más efectiva?		
a) Falta de tiempo	107	29%
b) No informan sobre los resultados de la participación ciudadana	109	29%
c) No convocan adecuadamente a través de los medios	88	24%
d) No me interesa participar	43	12%
e) Ns/No	23	6%
Total	370	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 13

Resultados del cuestionario para: *¿Qué dificultades encuentra usted para que la participación ciudadana en acciones de la municipalidad distrital de Taray sea más efectiva?*



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

Esta pregunta permite deducir que la escasa participación ciudadana en los espacios de decisión del distrito de Taray obedece esencialmente a la desconfianza e incluso malestar que existe entre los vecinos, quienes señalan que las propuestas, planteamientos e incluso preguntas de la población no son tomadas en cuenta por las autoridades municipales, ya que al final de del desarrollo de asambleas, talleres, reuniones, encuentros, etc., no se informa sobre la implementación de las decisiones adoptadas. De igual modo, los quehaceres cotidianos y las exigencias laborales constituyen una dificultad significativa que limitan la participación de los pobladores de Taray en los espacios deliberativos. Muchos pobladores enfrentan una carga diaria que incluye responsabilidades familiares, tareas del hogar y compromisos laborales, lo que dificulta su disponibilidad para asistir a reuniones, talleres o asambleas comunitarias.

Esta situación pone de manifiesto que, aunque existe un deseo de involucrarse en los procesos de toma de decisiones y participar activamente en la vida comunitaria, la falta de tiempo y las presiones diarias a menudo prevalecen.

Tabla 14

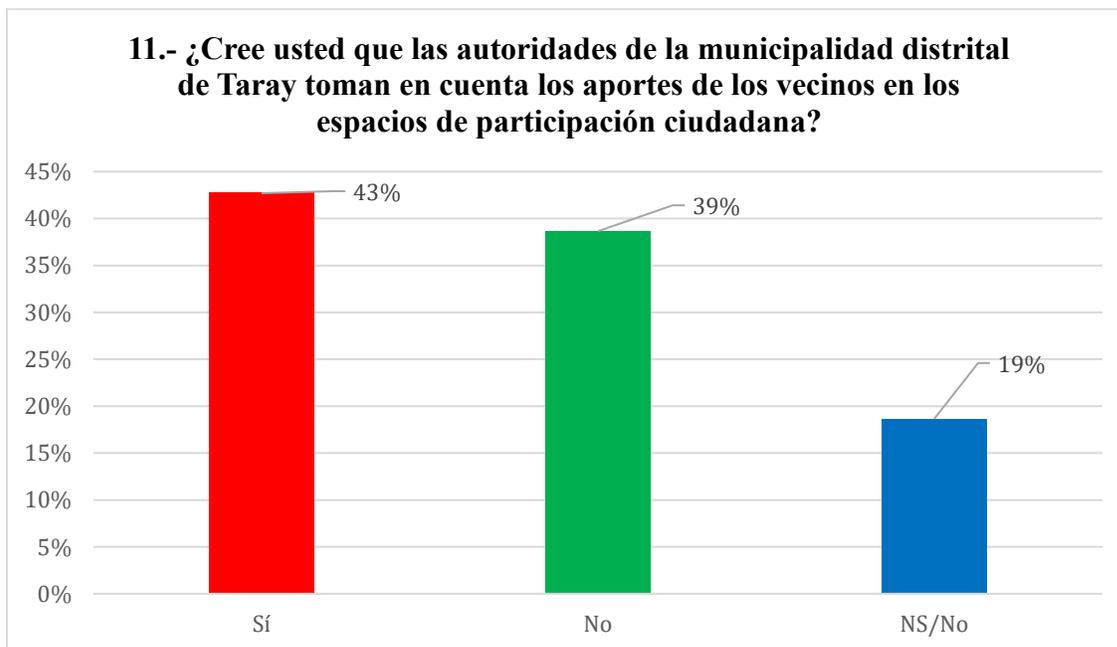
Resultados del cuestionario para: ¿Cree usted que las autoridades de la municipalidad distrital de Taray toman en cuenta los aportes de los vecinos en los espacios de participación ciudadana?

11.- ¿Cree usted que las autoridades de la municipalidad distrital de Taray toman en cuenta los aportes de los vecinos en los espacios de participación ciudadana?		
a) Sí	158	43%
b) No	143	39%
c) Ns / No	69	19%
Total	370	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 14

Resultados del cuestionario para: ¿Cree usted que las autoridades de la municipalidad distrital de Taray toman en cuenta los aportes de los vecinos en los espacios de participación ciudadana?



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

Las respuestas positivas y negativas a esta interrogación están más o menos equilibradas, pues quienes consideran que las autoridades sí prestan atención e importancia a los aportes de los vecinos, especifican que esa atención se centra especialmente en la solución a los problemas comunes, como la limpieza pública y el suministro de agua potable. Hay confluencia entre los pobladores encuestados con respecto a que las autoridades del Gobierno Municipal centran su trabajo básicamente en mejorar la calidad de los servicios públicos. Sin embargo, un número considerable de pobladores siente que sus opiniones no son tomadas en cuenta en los espacios de decisión, lo que se refleja en la falta de proyectos significativos. Esta percepción de exclusión puede generar desmotivación y desconfianza en las autoridades, lo que a su vez podría limitar aún más la participación ciudadana.

Tabla 15

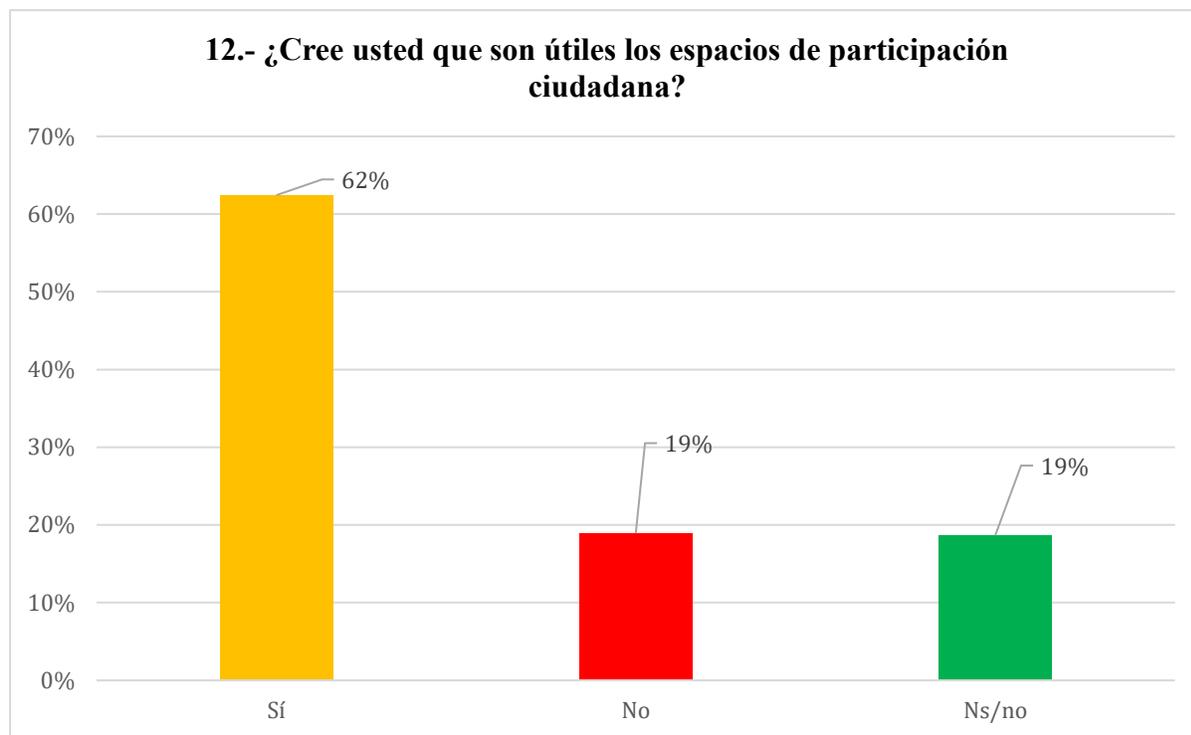
Resultados del cuestionario para: ¿Cree usted que son útiles los espacios de participación ciudadana?

12.- ¿Cree usted que son útiles los espacios de participación ciudadana?		
a) Sí	231	62%
b) No	70	19%
c) Ns / No	69	19%
Total	370	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 15

Resultados del cuestionario para: *¿Cree usted que son útiles los espacios de participación ciudadana?*



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

La utilidad de los espacios de participación ciudadana es considerada como necesarios por parte de los pobladores del distrito de Taray, quienes incluso afirman que es preciso que funcionen comités de vigilancia a la labor de las autoridades municipales, sino también de las demás instituciones públicas con presencia en la localidad. Sin embargo, hay también un considerable porcentaje de pobladores que señala que dichos espacios no son necesarios, probablemente porque conocen por experiencia propia que las asambleas, talleres, reuniones y otros son solamente mecanismos burocráticos que responden a disposiciones legales, pero que no tienen efectos reales ya que las autoridades no respetan los acuerdos adoptados en dichos espacios públicos de interacción.

Tabla 16

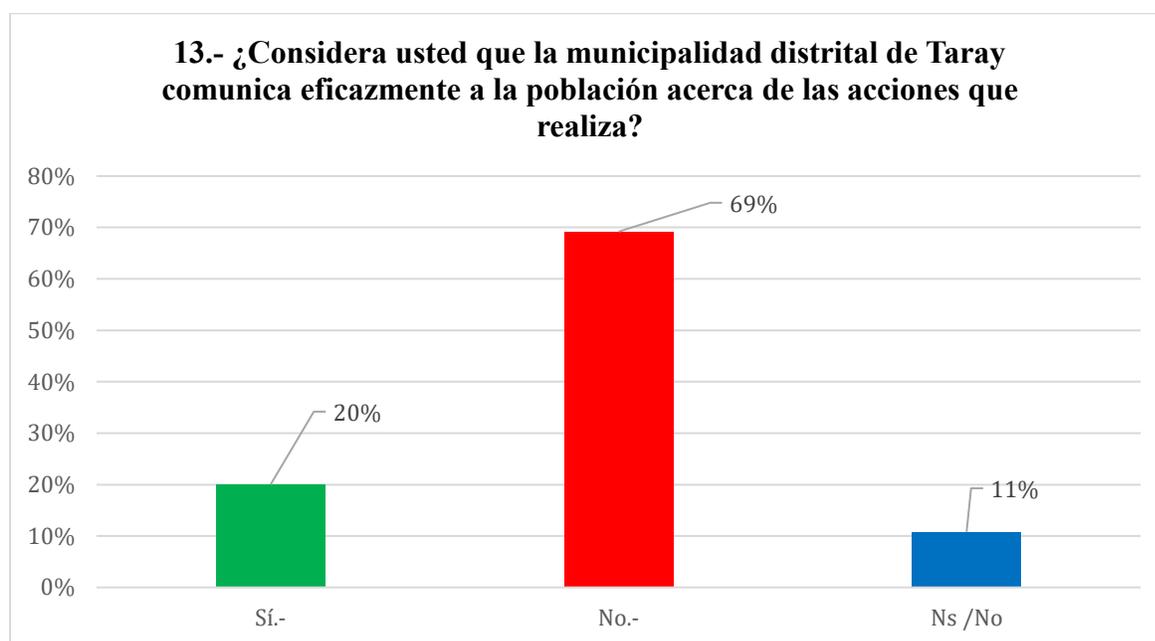
Resultados del cuestionario para: *¿Considera usted que la municipalidad distrital de Taray comunica eficazmente a la población acerca de las acciones que realiza?*

13.- ¿Considera usted que la municipalidad distrital de Taray comunica eficazmente a la población acerca de las acciones que realiza?		
a) Sí	74	20%
b) No	256	69%
c) Ns / No	40	11%
Total	370	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 16

Resultados del cuestionario para: *¿Considera usted que la municipalidad distrital de Taray comunica eficazmente a la población acerca de las acciones que realiza?*



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

La debilidad de las estrategias comunicativas implementadas por la municipalidad distrital de Taray salta a la vista con las respuestas a estas preguntas, ya que los medios utilizados por el Gobierno Municipal tanto para convocar a los talleres como para dar a conocer el plan de trabajo

del año no son los más adecuados, enfatizándose que muy pocas veces se utiliza la radio y las redes sociales para informar sobre el trabajo de las autoridades. Tampoco se ha percibido que existan formas comunicativas directas, como por ejemplo los encuentros permanentes y directos entre gobernantes y pobladores, hecho que dificulta el surgimiento de confianza hacia la administración municipal. Incluso, algunos pobladores señalaron que la comunicación era más directa y proactiva durante la campaña electoral, cuando las autoridades actuales buscaban el apoyo de la comunidad. Sin embargo, esta dinámica se debilitó una vez que los candidatos electos asumieron sus cargos, lo que ha generado una percepción de desconexión entre las autoridades y la población. Este cambio sugiere que, a pesar de las promesas y el compromiso inicial durante la campaña, la interacción y la comunicación efectiva se han visto comprometidas en el ejercicio del gobierno, lo que podría contribuir a un sentimiento de insatisfacción y desconfianza por parte de los ciudadanos.

Tabla 17

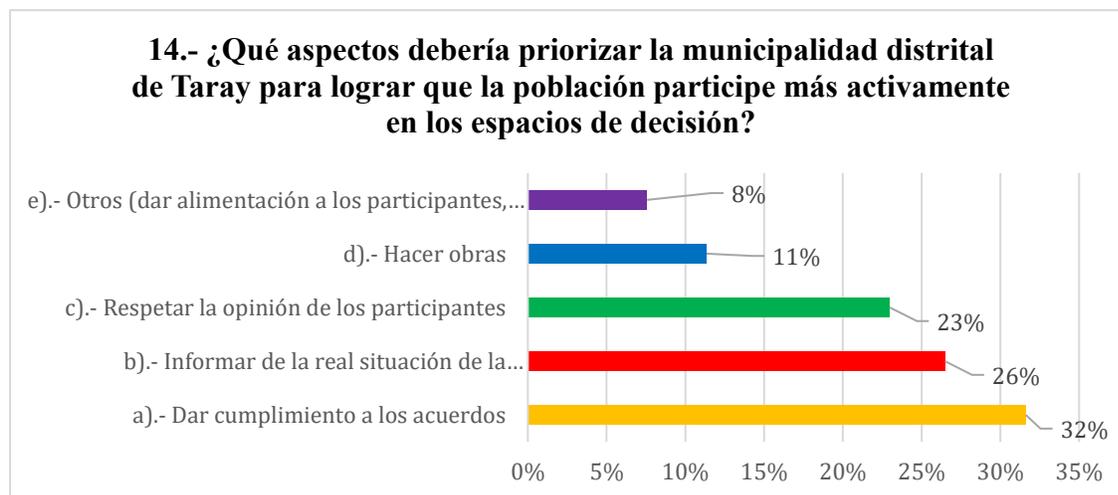
Resultados del cuestionario para: ¿Qué aspectos debería priorizar la municipalidad distrital de Taray para lograr que la población participe más activamente en los espacios de decisión?

14.- ¿Qué aspectos debería priorizar la municipalidad distrital de Taray para lograr que la población participe más activamente en los espacios de decisión?		
a) Dar cumplimiento a los acuerdos	117	8%
b) Informar de la real situación de la Municipalidad	98	11%
c) Respetar la opinión de los participantes	85	23%
d) Hacer obras	42	26%
e) Otros (incentivar la participación de jóvenes y mujeres, informar de los acuerdos)	28	32%
Total	370	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 17

Resultados del cuestionario para: *¿Qué aspectos debería priorizar la municipalidad distrital de Taray para lograr que la población participe más activamente en los espacios de decisión?*



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

Honestidad, sinceridad y respeto son los términos que podrían sintetizar la demanda de la población de Taray como requisito para lograr una mayor participación de la ciudadanía en los espacios de decisión establecidos en el distrito. Tener las garantías que los acuerdos adoptados y las decisiones asumidas en los talleres, asambleas, encuentros, etc. van a ser no solamente respetados, sino también implementados, así como transparentar las actividades que desarrolla la municipalidad distrital de Taray, son percibidos como condición básica para que la población participe más frecuentemente y con mayor convicción, en los espacios de decisión.

Los pobladores también han expresado que las autoridades deberían de proporcionar información clara y precisa sobre la situación real de la municipalidad porque consideran que es fundamental que los ciudadanos estén al tanto de los desafíos, avances y limitaciones que enfrenta la gestión municipal, ya que esto les permitiría tener una comprensión más completa de la realidad local.

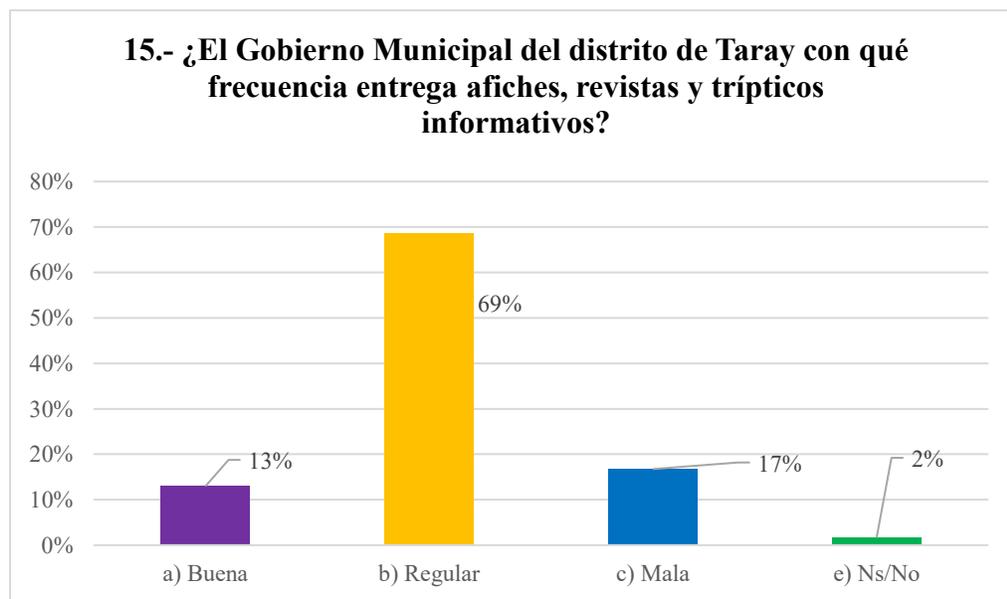
Tabla 18

Resultados del cuestionario para: ¿El Gobierno Municipal del distrito de Taray con qué frecuencia entrega afiches, revistas y trípticos informativos?

15.- ¿El Gobierno Municipal del distrito de Taray con qué frecuencia entrega afiches, revistas y trípticos informativos?		
a) Siempre	29	8%
b) Casi siempre	77	21%
c) A veces	203	55%
d) Nunca	37	10%
e) Ns/No	24	6%
Total	370	100%

Figura 18

Resultados del cuestionario para: ¿El Gobierno Municipal del distrito de Taray con qué frecuencia entrega afiches, revistas y trípticos informativos?



Elaboración propia.

Interpretación

Los resultados obtenidos reflejan la percepción de los pobladores respecto a la frecuencia con el que el Gobierno Municipal proporciona materiales informativos. Un 55% de los encuestados

considera que el Gobierno Local entrega *a veces* dichos materiales lo que puede afectar el acceso a información importante y necesaria sobre la gestión municipal y proyectos/actividades de participación ciudadana, provocando una reacción negativa en cuanto participación e interés de la población en asuntos públicos. Por otro lado, un 10% de la población expresa que *nunca* recibieron material informativo, lo que sugiere una deficiencia significativa en la difusión de la información y en el cumplimiento de objetivos del Gobierno Local del distrito de Taray, limitando no solo la participación de los pobladores sino también la efectividad de las estrategias de comunicación.

Aunque, otro porcentaje reducido considera que *siempre* se distribuyen dichos materiales y un 21% exprese que es *casi siempre* es importante reconocer que estas respuestas no alteran la realidad del distrito, sino más bien refleja la urgente necesidad de mejorar y fortalecer las estrategias de comunicación que usa la municipalidad de Taray. Mismas estrategias que no deben surgir para la población, sino desde la población porque es imprescindible que la comunidad se involucre en la toma de decisiones de su distrito.

Tabla 19

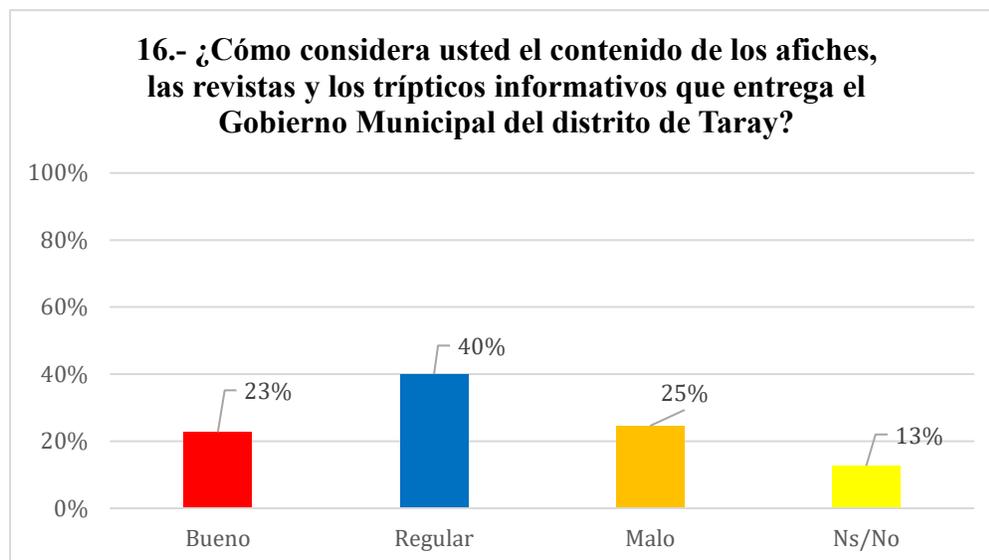
Resultados del cuestionario para: ¿Cómo considera usted el contenido de los afiches, las revistas y los trípticos informativos que entrega el Gobierno Municipal del distrito de Taray?

16.- ¿Cómo considera usted el contenido de los afiches, las revistas y los trípticos informativos que entrega el Gobierno Municipal del distrito de Taray?		
a) Bueno	84	23%
b) Regular	148	40%
c) Malo	91	25%
e) Ns/No	47	13%
Total	370	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 19

Resultados del cuestionario para: *¿Cómo considera usted el contenido de los afiches, las revistas y los trípticos informativos que entrega el Gobierno Municipal del distrito de Taray?*



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

Los materiales informativos que proporciona el Gobierno Municipal del distrito de Taray presentan serias deficiencias en el cumplimiento de su función comunicativa. Un 40% expresa su disconformidad en cuanto a la calidad informativa de dichos materiales definiéndolos como *regular*, lo que sugiere que, si bien el municipio cumple con el papel de informar a la población, el contenido podría mejorar en cuanto la calidad, el diseño y la efectividad informativa.

Mientras que, el 25% califica los materiales como *malos*, este porcentaje indica que existen pobladores que encuentran pocos útiles a los afiches, trípticos o revistas. En cambio, el 23% de la población indica que la calidad es *bueno*, los resultados obtenidos reflejan que existe la necesidad de mejorar y optimizar la creación de los materiales informativos, materiales que deben tomar en cuenta las opiniones de la población para hacer del contenido uno más atractivo y claro.

Tabla 20

Resultados del cuestionario para: ¿Considera que los afiches, revistas y trípticos informativos distribuidos por el gobierno municipal de Taray le han motivado a participar más activamente en las actividades y decisiones municipales?

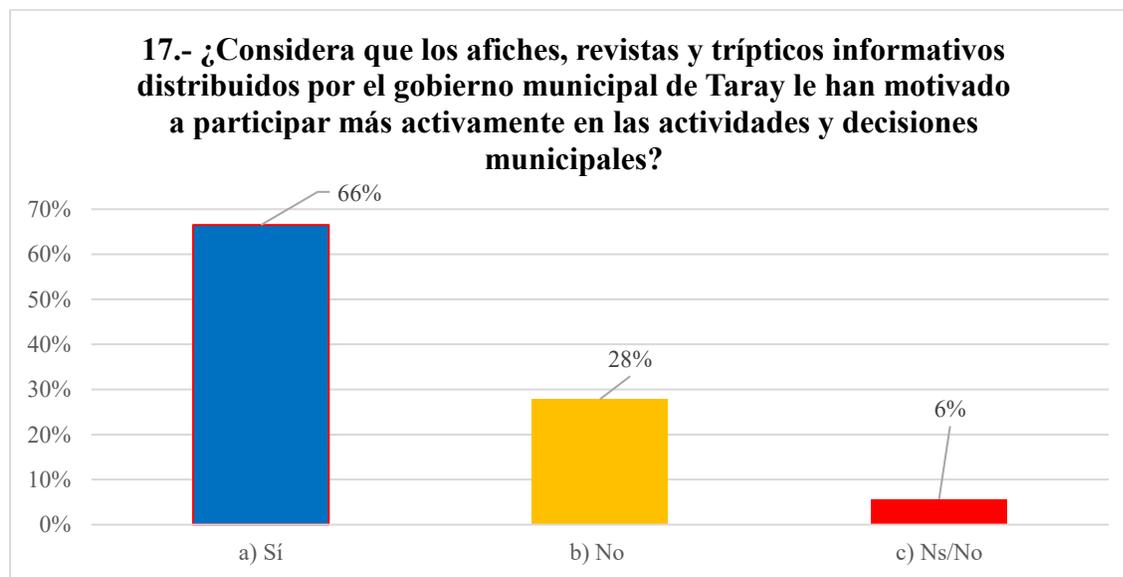
17.- ¿Considera que los afiches, revistas y trípticos informativos distribuidos por el gobierno municipal de Taray le han motivado a participar más activamente en las actividades y decisiones municipales?

a) Sí	246	66%
b) No	103	28%
c) Ns/No	21	6%
Total	370	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 20

Resultados del cuestionario para: ¿Considera que los afiches, revistas y trípticos informativos distribuidos por el gobierno municipal de Taray le han motivado a participar más activamente en las actividades y decisiones municipales?



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

A pesar de las dificultades y deficiencias en crear buenos contenidos en los materiales informativos, la población del distrito de Taray considera que estos los han motivado a participar en los asuntos públicos. Un 60% expresa que los afiches, trípticos y revistas que la municipalidad entrega cumplen su función de incentivar a interesarse y participar activamente en asuntos públicos de su distrito.

Sin embargo, un 28% de los encuestados indica que estos materiales no han generado en ellos un ningún interés para participar en las actividades y/o proyectos de gestión municipal. Este porcentaje refleja que, si bien la municipalidad del distrito de Taray cumple con la función de incentivar e informar, aún existe debilidades para llegar a grupos de la población que no están interesados o lo suficientemente motivados en participar y menos por medio de materiales informativos que no despiertan su atención.

Es importante mencionar que dentro de los grupos de personas que el Gobierno Municipal debe prestar atención no solo están aquellas que están disconformes con los materiales informativos sino también se encuentra el 6% de los encuestados que no quisieron y/o supieron responder a la pregunta, mostrando una actitud de indiferencia, desconocimiento u otras razones. Mismas razones que deben ser analizadas por las autoridades y/o profesionales de la comunicación que implementen estrategias de comunicación pertinentes y más interactivas, que fortalezcan el vínculo entre el Gobierno Municipal y el distrito, promoviendo así una participación más activa e informada.

Tabla 21

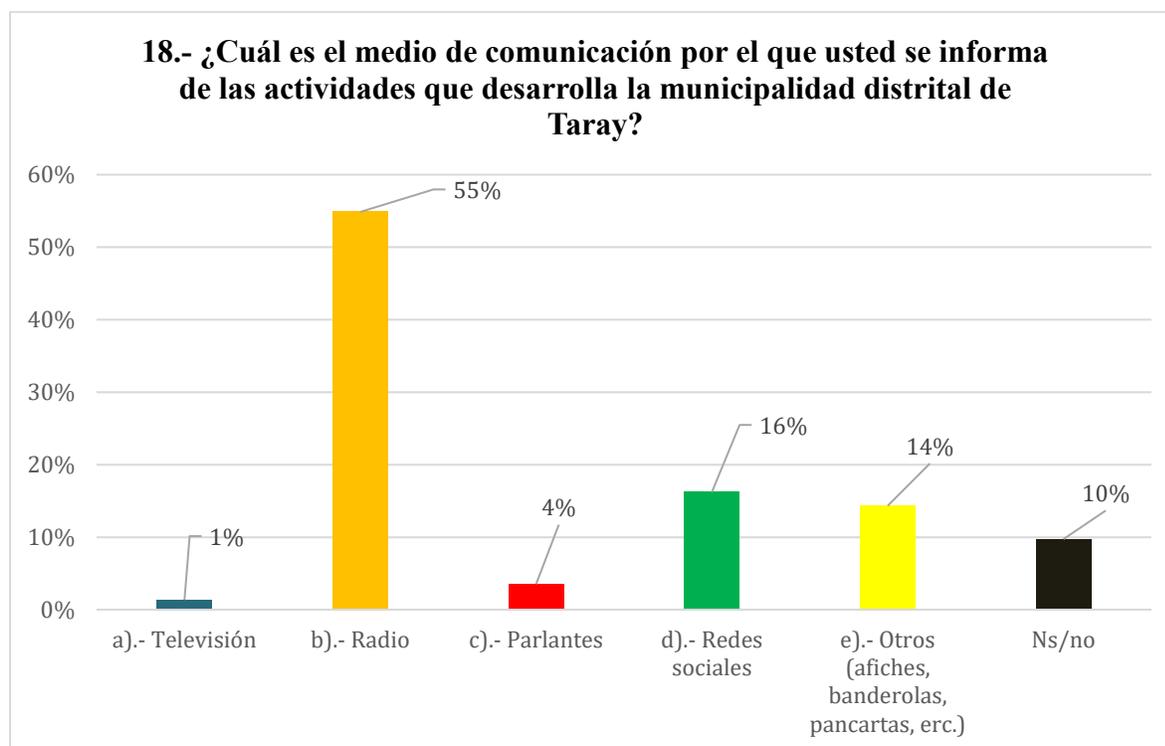
Resultados del cuestionario para: ¿Cuál es el medio de comunicación por el que usted se informa de las actividades que desarrolla la municipalidad distrital de Taray?

18.- ¿Cuál es el medio de comunicación por el que usted se informa de las actividades que desarrolla la municipalidad distrital de Taray?		
a) Televisión	5	1%
b) Radio	203	55%
c) Parlantes	13	4%
d) Redes sociales	60	16%
e) Otros (afiches, banderolas, pancartas, etc)	53	14%
f) Ns/No	36	10%
Total	370	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 21

Resultados del cuestionario para: ¿Cuál es el medio de comunicación por el que usted se informa de las actividades que desarrolla la municipalidad distrital de Taray?



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

Una vez más, tal como sucede en otras encuestas sobre preferencias acerca de los medios de comunicación convencionales, la radio ocupa el primer lugar como sistemas de difusión de noticias acerca de las actividades que realiza la municipalidad distrital de Taray, lo que ubica a las estaciones de radio como las principales exponentes de los sistemas comunicativos. lo que a su vez impele a quienes dirigen instituciones, especialmente las municipalidades a prestar atención a este medio y reconocer su importancia como estrategia de comunicación. La radio no solo es un vehículo para transmitir información, sino que también tiene el potencial de educar y concientizar a la población sobre las actividades que organiza el Gobierno Municipal. Al considerar la radio como el principal medio informativo, el Gobierno Municipal puede tomar la oportunidad de diseñar campañas y programas radiales que informen sobre las obras en ejecución, los avances en la gestión pública y las convocatorias a espacios públicos de interacción. De esta manera, no solo se mejora la difusión de información, sino que también se promueve la participación de la ciudadanía en los procesos de desarrollo fomentando un entorno más participativo donde la comunidad se siente valorada y motivada a involucrarse activamente en los asuntos públicos de su comunidad.

Tabla 22

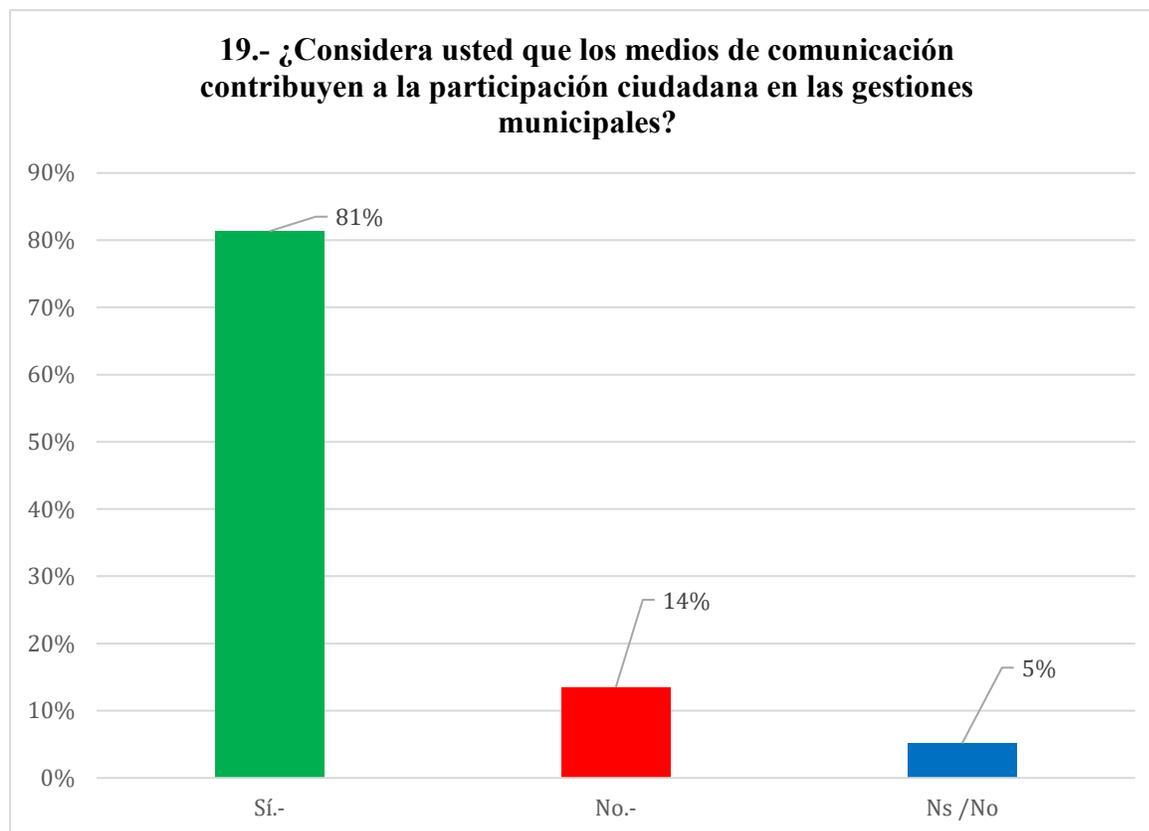
Resultados del cuestionario para: ¿Considera usted que los medios de comunicación contribuyen a la participación ciudadana en las gestiones municipales?

19.- ¿Considera usted que los medios de comunicación contribuyen a la participación ciudadana en las gestiones municipales?		
a) Sí	301	81%
b) No	50	14%
c) Ns / No	19	5%
Total	370	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 22

Resultados del cuestionario para: *¿Considera usted que los medios de comunicación contribuyen a la participación ciudadana en las gestiones municipales?*



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

El 81% de la población considera que los medios de comunicación contribuyen significativamente a la participación ciudadana, resaltando su impacto positivo para fomentar la participación activa de la población, facilitando también el entendimiento de las acciones del Gobierno Municipal. Por tanto, las autoridades municipales deben mejorar sus estrategias de comunicación en cuento a los medios de comunicación tomando en cuenta la preferencia de los pobladores para que la información no solo sea transmitida, sino también invite a involucrar a los pobladores de las actividades organizadas en bien de la comunidad.

Tabla 23

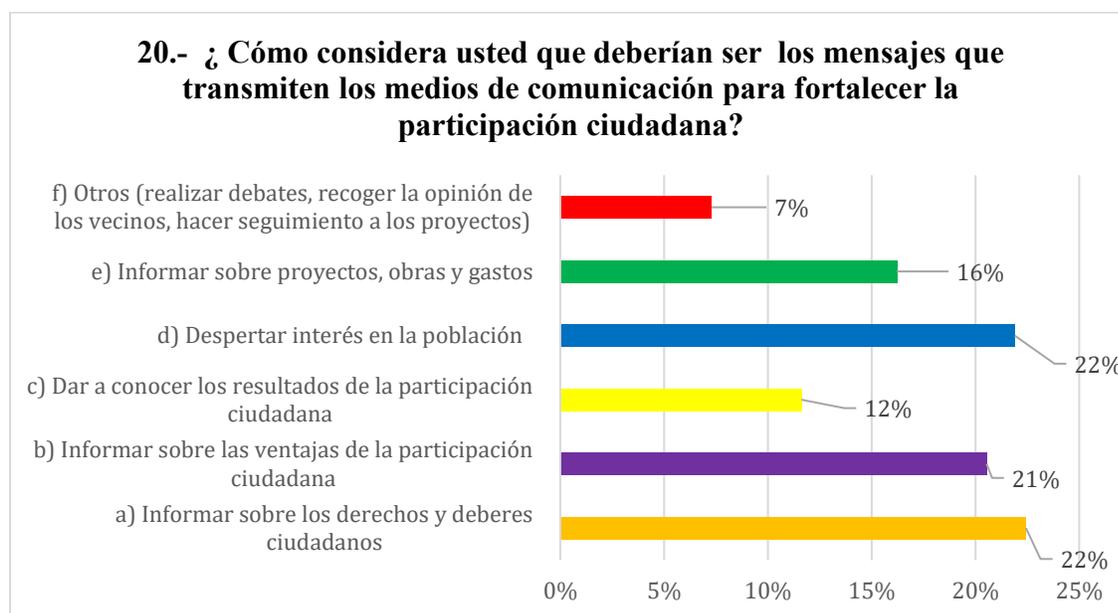
Resultados del cuestionario para: ¿Cómo considera usted que deberían ser los mensajes que transmiten los medios de comunicación para fortalecer la participación ciudadana?

20.- ¿Cómo considera usted que deberían ser los mensajes que transmiten los medios de comunicación para fortalecer la participación ciudadana?		
a) Informar sobre los derechos y deberes ciudadanos	83	22%
b) Informar sobre las ventajas de la participación ciudadana	76	21%
c) Dar a conocer sobre los resultados de la participación ciudadana	43	12%
d) Despertar interés en la población	81	22%
e) Informar sobre proyectos, obras y gastos	60	16%
f) Otros (realizar debates, recoger la opinión de los vecinos, hacer seguimiento a los proyectos)	27	7%
Total	370	100%

Nota: Elaboración propia.

Figura 23

Resultados del cuestionario para: ¿Cómo considera usted que deberían ser los mensajes que transmiten los medios de comunicación para fortalecer la participación ciudadana?



Nota: Elaboración propia.

Interpretación

Despertar el interés de la población e informar sobre los derechos y deberes de la ciudadanía son considerados por los encuestados como aspectos fundamentales que los medios de comunicación y las autoridades municipales deben de considerar transmitir para fortalecer la participación ciudadana. Además, los pobladores enfatizan que una adecuada difusión de esta información no solo aumentaría la participación ciudadana, sino que también empoderaría a los ciudadanos, permitiéndoles comprender mejor su rol dentro de la comunidad y su capacidad de influir en el proceso de toma de decisiones en su comunidad.

5.2. Resultado de la entrevista sobre participación ciudadana

Resumen de la entrevista al alcalde de la municipalidad distrital de Taray, Julián Ttupa Calliñaupa

i. Datos de identificación de la persona entrevistada:

Entrevistado: Julián Ttupa Calliñaupa

Edad: 51

Lugar de origen: comunidad de Llaquepata distrito de Taray

Cargo u ocupación: alcalde del distrito de Taray

ii. Participación ciudadana

- El 80% de la población participa activamente en el área social y económico por ser fundamentales.
- Considera a la participación ciudadana necesaria para el desarrollo social y económico del distrito.
- Propone realizar capacitaciones y campañas de sensibilización para los trabajadores y pobladores para mejorar la brecha comunicativa.

iii. Estrategias de comunicación

- Uso de los mecanismos de participación para informa sobre las actividades realizadas en la gestión municipal.
- El Concejo Municipal fiscaliza y promueve actividades en bien de la participación de la comunidad.
- Uso de los medios de comunicación como el teléfono, documento impreso y las redes sociales para transmitir información del área social y económico.
- Implementación de redes comunicativas con organizaciones comunales para la coordinación de actividades.

iv. Conclusión

La entrevista ofreció una perspectiva sobre los esfuerzos del distrito de Taray para fortalecer la participación ciudadana y las estrategias de comunicación que se están implementando en la actual gestión municipal. A través de esta interacción, se reveló la importancia fundamental de involucrar a la comunidad en la toma de decisiones que afectan su entorno, subrayando que la participación activa no solo enriquece el proceso democrático, sino que también fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad entre los ciudadanos.

Se enfatizó el papel crucial de los mecanismos de participación, como asambleas, audiencias y reuniones, que sirven para que los ciudadanos expresen sus opiniones y propuestas. Estos mecanismos no solo facilitan la comunicación entre la municipalidad y la población, sino que también actúan como un puente que ayuda a las autoridades a comprender mejor las necesidades y expectativas de la comunidad. Sin embargo, la entrevista también evidenció las dificultades inherentes al ejercicio de la ciudadanía en el distrito de Taray como la débil identificación de estrategias pertinentes para fortalecer la participación ciudadana.

5.3. Discusión

La investigación académica desarrollada bajo la denominación de Estrategias de comunicación para el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca, Cusco – 2023, ha permitido descubrir condicionantes sociales que podrían explicar las razones por las que tanto las estrategias comunicativas como la participación ciudadana son conceptos que resultan complejos en su implementación, tanto por la población del distrito como por las autoridades municipales.

Frente a ello planteamos algunas cuestiones para la discusión, a partir de la separación de las variables:

I. Variable Estrategias de comunicación

Es importante partir señalando que una estrategia comunicativa es el conjunto de acciones comunicativas diseñada para alcanzar los objetivos establecidos, facilitando a la población a participar y sumergirse en los problemas de su comunidad o al grupo que pertenece para promover la participación activa.

- a) Sandra Massoni experta en comunicación y nuevos paradigmas señalan que, la estrategia de comunicación es un proceso estructurado que debe ajustarse a las particularidades socioculturales de cada contexto, considerando las prácticas, valores y formas de interacción de la comunidad. Esto implica adaptar los mensajes y acciones a la racionalidad comunicacional dominante, es decir, a las lógicas y normas mediante las cuales las personas interpretan y discuten la problemática abordada. De este modo, la comunicación se vuelve más eficaz, alineándose con la forma en que el público objetivo percibe y comprende la realidad, logrando así mayor impacto y participación.

Del mismo modo, en su obra "Medios de comunicación y desarrollo en América Latina" (1981), Beltrán sostiene que la comunicación no debe ser un proceso unidireccional, sino una estrategia que promueva el diálogo y la participación activa de las comunidades. Según su enfoque, las estrategias de comunicación deben estar diseñadas para fortalecer el desarrollo social, la educación y la democratización de la información.

A partir de estos conceptos, podemos señalar que, en la municipalidad distrital de Taray se ha identificado la ausencia de estrategias de comunicación adecuadas, conforme a los lineamientos sugeridos por especialistas en la materia. La institución tiende a utilizar los medios de comunicación de manera ocasional y limitada, reduciéndolos a simples canales de transmisión unidireccional de información. Esto refleja un enfoque comunicativo que no toma en cuenta con las características ni necesidades específicas de la población, ni selecciona de forma estratégica los medios más adecuados para cada contexto. La información difundida, principalmente en espacios como asambleas, talleres, cabildos abiertos y otros encuentros, reproduce los discursos oficiales de las autoridades, sin incorporar elementos esenciales de comunicación horizontal, como el diálogo, la retroalimentación y la participación activa de los ciudadanos. En consecuencia, el proceso comunicativo queda incompleto, debilitando la interacción y el compromiso ciudadano en la gestión municipal.

- b) Sandra Massoni señala también que, *el diseño de estrategias de comunicación no consiste en un plan rígido o una fórmula preestablecida, sino en un conjunto de mecanismos que facilitan el encuentro y la conexión efectiva con el otro. Implica la capacidad de ponerse en el lugar de la otra persona, comprendiendo sus perspectivas y necesidades, para establecer un reconocimiento mutuo. Solo a través de esta empatía y entendimiento es*

posible motivar su participación activa, generando un vínculo más significativo entre las partes involucradas.

Aplicando este enfoque a la municipalidad distrital de Taray, se puede concluir que la administración municipal necesita desarrollar estrategias de comunicación más integrales y efectivas, que no se limiten únicamente a informar sobre las acciones del gobierno, sino que también contribuya a fortalecer la confianza entre las autoridades y la ciudadanía. De acuerdo con la Ley Orgánica de Municipalidades, uno de los principales objetivos de una municipalidad es promover el desarrollo local mediante la implementación de la democracia participativa, lo que requiere una interacción constante y significativa con la comunidad. Sin embargo, la limitada participación ciudadana refleja las deficiencias en las estrategias comunicativas actuales, ya que los mensajes emitidos no consiguen convocar ni motivar de manera adecuada a los pobladores del distrito de Taray.

Esta situación también evidencia una desconexión entre las autoridades y las necesidades de la población, lo que debilita aún más los esfuerzos por generar espacios de participación activa. Sin un verdadero compromiso empático con los problemas y aspiraciones de la comunidad, será difícil para el Gobierno Municipal diseñar estrategias comunicativas que movilicen a los ciudadanos para participar en la gestión y búsqueda conjunta de soluciones.

- c) Las estrategias de comunicación deben establecer con claridad los objetivos generales, los mensajes a comunicar, las acciones a desarrollar, las variables que deben ser tomadas en cuenta, los instrumentos a utilizar y los plazos de ejecución, es decir tener un cronograma detallado.

De acuerdo con las investigaciones realizadas al Gobierno Municipal de Taray, estos elementos clave no se contemplan en la formulación ni en la aplicación de las estrategias

comunicativas. Esto pone en evidencia que, al igual que en muchas otras localidades, la planificación en materia de comunicación está ausente y las acciones que se llevan a cabo responden de manera improvisada ante las situaciones que surgen en el momento.

Esta falta de previsión y estructura estratégica impide que la comunicación cumpla su función esencial de conectar a las autoridades con la ciudadanía, fomentar la participación activa y promover el desarrollo local. Como consecuencia, se generan procesos comunicativos fragmentados y unidireccionales, en los que los ciudadanos se mantienen al margen de las decisiones públicas, debilitando así la confianza y la colaboración entre ambas partes. La ausencia de una comunicación planificada y proactiva no solo refleja una deficiencia organizativa, sino que también obstaculiza el establecimiento de vínculos sólidos que permitan a la comunidad ser parte activa de la gestión municipal y del proceso de desarrollo del distrito.

- d) Las estrategias de comunicación también deben incorporarse al trabajo de los comunicadores sociales que operan en el área de relaciones públicas de la municipalidad distrital de Taray. Sin embargo, la observación realizada revela que, en la práctica, el concepto de relaciones públicas en la municipalidad se reduce a la mera transmisión de información a través de redes sociales, lo cual no asegura un alcance efectivo a toda la población. La comunicación se limita a aspectos formales, como la prestación de servicios, la publicación de calendarios de actividades locales y el funcionamiento administrativo, dejando de lado el objetivo central de la labor de los comunicadores sociales: acercar el Gobierno Municipal a la ciudadanía y mejorar los vínculos de confianza entre ambas partes. En este contexto, es fundamental que la comunicación deje de ser vista como un instrumento unidireccional y se transforme en un proceso horizontal, asertivo y

participativo, en el cual los ciudadanos no solo reciban información, sino que también tengan espacios reales de diálogo.

II. Variable Participación ciudadana. -

- a. En el texto titulado *Guía de participación ciudadana en el Perú – Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana*, elaborado por el Jurado nacional de Elecciones con el apoyo de PNDU en Junio del 2008, se establece que *“La participación ciudadana es definida como un conjunto de sistemas o mecanismos por medio de los cuales los ciudadanos, es decir, la sociedad civil en su conjunto, pueden tomar parte de las decisiones públicas, o incidir en las mismas, buscando que dichas decisiones representen sus intereses, ya sea de ellos como particulares o como un grupo social”*.

Los resultados obtenidos en la investigación y plasmados en esta tesis, permiten señalar que la participación ciudadana es considerada más como una obligación que como un derecho, hecho que empobrece y disminuye la participación. Los pobladores del distrito de Taray consideran como una obligación o un deber intervenir en los talleres, asambleas, reuniones, etc. no obstante que de dichos espacios pueden y deben surgir acuerdos para mejorar la calidad de vida en conjunto de la comunidad.

Asimismo, esta base teórica nos lleva a plantear un aspecto esencial de la participación ciudadana, y ella es la calidad de dicha participación, ya que de la observación realizada, testimonios recogidos y encuestas realizadas, se deduce que los hombres y mujeres que participan en los espacios de participación, asumen mayoritariamente el rol de espectadores o receptores pasivos de los presupuesto participativos, rendición de cuentas, reuniones y talleres considerando que dichos espacios no son de deliberación o planteamiento de propuestas, sino únicamente de información.

Bajo este enfoque, la calidad de la participación ciudadana en el distrito de Taray se muestra significativamente deficiente, ya que los espacios disponibles no fomentan una participación activa y propositiva. Como resultado, los ciudadanos que intervienen en las actividades municipales rara vez presentan iniciativas y/o propuestas que puedan materializarse en acciones concretas en beneficio de la comunidad.

- b. En el informe especial denominado *La Participación Ciudadana en el Perú y los Principales Mecanismos para Ejercerla*, elaborado por *Mitchell Valdiviezo Del Carpio*, Bachiller en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú, se puede leer lo siguiente: “Tal como lo indica el profesor Martín Tanaka, en muchas municipalidades distritales las autoridades se eligen con porcentajes muy bajos de votación, y cuentan con escasa legitimidad social entre la población, las acusaciones por corrupción o malversación de fondos son muy corrientes. lo cual no hace más que promover la figura de la revocatoria, sobre todo en los casos en los cuales es llevada a cabo para favorecer los intereses de algunas personas y no por el bien de la población”.

Si comparamos esta afirmación con lo que sucede en el distrito de Taray, observamos que, si bien la legitimidad de las autoridades locales puede verse afectada por diversos factores, en este caso no ha generado un movimiento significativo hacia la revocatoria. En cambio, la población ha optado por otras formas de participación, como la exigencia de mayor transparencia en la gestión municipal y la demanda de obras que respondan a las necesidades del distrito. Esto refleja que la ciudadanía no solo se limita a cuestionar la elección de sus representantes, sino que también busca incidir en su desempeño a lo largo de su gestión.

Por ello, la participación ciudadana en el distrito de Taray no se está orientado hacia la revocatoria de las autoridades o hacia el pedido de elecciones municipales adelantados, sino más bien a la ejecución de obras de interés local que puedan satisfacer las necesidades básicas de la población.

Asimismo, se observa que las demandas de la población de Taray no se sustentan en intereses políticos, sino que responden principalmente a necesidades económicas y sociales. Los ciudadanos priorizan cuestiones vinculadas al mejoramiento de servicios básicos, empleo, desarrollo productivo y bienestar comunitario, dejando en un segundo plano las dinámicas de poder político o ideológico. Esta orientación refleja una preocupación inmediata por mejorar su calidad de vida, más que por influir en la toma de decisiones políticas o en los procesos de gestión pública.

- c. Ziccardi, señala que la participación ciudadana se manifiesta de diferentes formas como son; la consulta pública, referéndum, las audiencias y las juntas vecinales. cada una de las cuales permite a los ciudadanos expresar sus opiniones y proponer soluciones sobre asuntos que afectan a su comunidad. Estos mecanismos no solo facilitan la expresión de ideas, sino que también promueven la supervisión de la implementación de políticas públicas, fortaleciendo así la democracia.

En ese entender la participación ciudadana, es la clave para transformar el espacio de lo estatal en un verdadero espacio público y contribuir a crear condiciones necesarias para consolidar una gobernabilidad democrática. Entonces se puede concluir que actualmente la municipalidad distrital de Taray presenta una débil participación, misma que se encuentra en el primer nivel o eslabón, es decir, que las autoridades y funcionarios municipales transmiten información a la población principalmente en temas que consideran

esenciales para gestión pública. Sin embargo, este enfoque presenta la oportunidad de ampliar la comunicación hacia una participación más activa e inclusiva fomentando a una participación ciudadana más activa y deliberativa. De esa forma los espacios de diálogo dejarían de ser vistos como simples procedimientos formales o burocráticos y se convertirían en mecanismos para mejorar la vida comunitaria, promoviendo el desarrollo del distrito.

CONCLUSIONES

Primera: Las estrategias de comunicación que contribuyen al fortalecimiento de la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray se basan en una comunicación participativa, accesible y bidireccional entre autoridades y pobladores, siendo un factor clave para incentivar una participación activa, sostenida y consciente de los ciudadanos en los asuntos públicos. Entre las estrategias de comunicación identificadas destacan los mecanismos de participación como las audiencias públicas, los talleres y/o reuniones comunitarias, así como el involucramiento de los actores locales en la creación de materiales informativos y programas radiales. El fortalecimiento de la participación ciudadana en Taray depende de estrategias de comunicación que no solo transmitan información, sino que también promuevan la interacción, el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad entre el gobierno municipal y los pobladores del distrito.

Segunda: Las estrategias de comunicación implementadas por la municipalidad distrital de Taray, en el marco de los espacios de interacción, la información que las autoridades brindan hacia la población adopta un enfoque vertical y unidireccional. Este modelo de comunicación también es utilizado en los mecanismos de participación ciudadana, los cuales se limitan a la presencia con propósitos informativos, sin que los pobladores tengan la oportunidad de deliberar sobre los proyectos planteados y las obras en ejecución, así como tampoco en la fiscalización respecto al manejo económico por parte del gobierno local, por lo que, el proceso participativo se queda en el primer peldaño, es decir, en el informativo, donde los ciudadanos desempeñan un rol predominantemente pasivo como receptores de la información dejando de lado los siguientes peldaños, que son el de la consulta sobre las necesidades de la población, la concertación para

identificar proyectos de interés colectivo y la adopción de acuerdos para materializar las iniciativas.

Tercera: La producción y distribución de material informativo, como afiches, revistas y trípticos por parte de la municipalidad distrital de Taray, es irregular y presenta dificultades en cuanto a una planificación estructurada y elaborada de estrategias de comunicación más efectivas, además de ignorar el contexto cultural del distrito y las sugerencias de los pobladores. La falta de planeación en la difusión de información dificulta el acceso de la población a contenidos informativos actualizados sobre la gestión municipal lo que provoca que, la población no reciba información de manera constante ni suficiente, limitando su percepción y su participación en asuntos públicos y toma de decisiones. Esta deficiencia en la comunicación representa un desafío para el Gobierno Local de fortalecer la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública.

Cuarta: Las estrategias de comunicación ejecutadas por la municipalidad distrital de Taray, en la provincia de Calca, son limitadas y poco diversificadas. La difusión de información se centra principalmente en mensajes transmitidos a través de las estaciones de radio del distrito lo cual es positivo, ya que permite llegar de manera efectiva a un sector importante de la población, en especial a las personas mayores, quienes están familiarizados con este medio. No obstante, restringe el acceso equitativo a la información y limita la diversidad de voces en el proceso participativo, además que la radio sigue siendo utilizada como un medio de información y no uno de participación dejando de lado las opiniones y/o sugerencias de los pobladores, afectando su capacidad de involucrarse en los asuntos públicos. Del mismo modo, las redes sociales aún presentan un alcance limitado, su uso está en un crecimiento moderado, lo cual representa una

oportunidad para mejorar la interacción y la transparencia en la gestión municipal y la urgente necesidad de mejorar los contenidos.

RECOMENDACIONES

Primera: El Gobierno Municipal del distrito de Taray debe consolidar e impulsar estrategias de comunicación participativas, accesibles y bidireccionales, que consolide la relación entre autoridades y ciudadanos. Para ello, es fundamental fortalecer los mecanismos de participación, asegurando una amplia convocatoria que promueva el diálogo abierto y la toma de decisiones conjunta. Asimismo, se debe fomentar el involucramiento activo de la población en la elaboración de materiales informativos y en la producción de contenidos radiales, considerando la el contexto cultural y lingüístico del distrito. Estas acciones permitirán construir mensajes claros, pertinentes y cercanos a la realidad de los pobladores, fortaleciendo así su sentido de pertenencia y corresponsabilidad en la gestión pública.

Segunda: Para fortalecer la participación ciudadana en Taray, el gobierno municipal debe adoptar un modelo de comunicación horizontal, participativa y asertiva entendiendo que esta comunicación bidireccional facilitara la participación de la población. Así mismo se debe implementar espacios de dialogo donde las autoridades escuchen activamente a la población. Es fundamental fortalecer los mecanismos de participación ciudadana cambiando del nivel solo informativo a la consulta y concertación, permitiendo de esta forma que los ciudadanos intervengan en la toma de decisiones sobre proyectos y obras, se debe fomentar la transparencia y la rendición de cuentas mediante publicaciones de informes accesibles, es importante capacitar tanto a la población, funcionarios públicos en participación ciudadana y derechos cívicos, promoviendo una gestión más inclusiva y democrática.

Tercera: Para mejorar la comunicación entre el gobierno municipal y la población, es necesario establecer una producción y distribución regular de material informativo, asegurando

que los ciudadanos reciban información de manera constante y estructurada, recomendamos realizar un plan de comunicación que incluya la planificación periódica del material informativo asegurando que su entrega a través de canales accesibles y diversos. Además, es fundamental mejorar la calidad del contenido para que sea claro, relevante y atractivo, garantizando que la población comprenda y valore la información recibida, de esta forma contribuirá a fortalecer la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y en la fiscalización de la gestión municipal.

Cuarta: Los medios de comunicación cumplen un rol fundamental para fortalecer la participación ciudadana en el distrito de Taray, por ello el gobierno local debe mejorar los canales de comunicación para garantizar un acceso equitativo a la información, donde los contenidos sean creados desde la población y no simplemente dirigidos a ella, permitiendo que sus voces sean escuchadas y que la información responda a sus necesidades reales. Asimismo, es importante complementar su uso con estrategias en redes sociales y otros medios digitales que permitan llegar a un mayor número de ciudadanos y, lo que además permitirá que los ciudadanos no solo reciban información, sino que también puedan debatir, proponer y participar activamente en la toma de decisiones. La comunicación entre el Gobierno Local y los pobladores debe ser horizontal y las estrategias de comunicación deben ser basadas en la construcción colectiva de contenidos para fortalecer el vínculo entre ambos, promoviendo una gestión más democrática, transparente y representativa de las necesidades del distrito de Taray.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación* (6 ed.). Epísteme, C.A.
- Armetrics. (2022). *Qué es Instagram*. Obtenido de <https://www.armetrics.com/glosario-digital/instagram>
- Armetrics. (2024). *Qué es WhatsApp*. Obtenido de <https://www.armetrics.com/glosario-digital/whatsapp>
- Barbero, S. M. (enero de 2007). Estrategia de la Comunicación y del Management Narrativo- Entrevista a Rafael ALberto Pérez. *Revista RE*, 2.
- Barranquero, A., & Sáez, C. (2010). Comunicación alternativa y comunicación para el cambio social democrático: sujetos y objetos invisibles en la enseñanza de las teorías de la comunicación. *Congreso Internacional AE-IC*, 1-25.
- Beltran, L. (1995). Premisas, objetos y métodos foráneos en la investigación sobre comunicación en América Latina. *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, 2, 73-107.
- Beltrán, L. (2007). Un Adición a Aristóteles: La comunicación "horizontal". *Punto cero*, 69-92. Obtenido de Scielo Bolivia: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762007000200009&lng=es&tlng=es.
- Bloj, C. (2009). *El "presupuesto participativo" y sus potenciales aportes a la construcción de políticas sociales orientadas a las familias*. Santiago: Naciones Unidas. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/b050f5ab-2f92-4035-9dbf-a21fc69bd77c>
- Blume, A., & Mejia, N. (2010). Hoja de ruta para un plan local de seguridad ciudadana. *Instituto de Defensa Legal*, 1-64. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/6DDD0819D272F03B052578E9005A9BD4/\\$FILE/Las_Juntas_Vecinales.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/6DDD0819D272F03B052578E9005A9BD4/$FILE/Las_Juntas_Vecinales.pdf)
- Borja, J. (2000). Ciudadanía y espacio público. *Laberintos urbanos en América Latina*, 9-34.
- Busso, M. (2011). Las ferias comerciales: también un espacio de trabajo y socialización. Aportes para su estudio. *Trabajo y sociedad*(16), 105-123.
- Bustamante, B., & Aranguren, F. (2005). Televisión de calidad y participación ciudadana. *Comunicar*, 25.
- Canel, M. J. (2006). Comunicación política una guía para sus estudio y práctica. En C. M. Jose, *Comunicación política una guía para sus estudio y práctica* (pág. 20). Tecnos.
- Casal, J., & Mateu, E. (2003). Tipos de muestreo. *Rev. Epidem. Med. Prev*, 1(3-7).
- Cruz, M. (2017). Análisis de la comunicación verbal y no verbal de los estudiantes en la facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, en la jornada vespertina periodo 2017-2018.

- David, S. (2008). *Estrategias de Comunicación y Educación para el desarrollo sostenible*.
- De la Noval, L. (2018). La radio comunitaria en función del desarrollo. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6(2), 52-64.
- Defensoría del Pueblo. (2018). *Manual de consulta en materia de Rendición de Cuentas y Portales de Transparencias*. Lima: Defensoría del Pueblo.
- Del Valle, C. (2007). Comunicación Participativa: Aproximaciones desde América Latina. *Redes-revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación*, 4, 113-130.
- EUR-Lex. (20 de Octubre de 2006). *La administración electrónica: «eGovernment»*. Obtenido de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM%3A124226b#document1>
- Fajardo, U. (2009). *A propósito de la comunicación verbal* (22 (2) ed.).
- Fernando, M. (2005). Las revistas, un medio para todos. *Universidad Pontificia de Salamanca*, 21-42.
- Finanzas, M. d. (2018). *Plataforma digital única del Estado Peruano*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100288&lang=es-ES&view=article&id=1940
- García, J. (1998). *El Mundo de la Radio* (Vol. 37 ed.). Quipus.
- Gelles, P. H. (1984). Agua, faenas y organización comunal: San Pedro de Casta-Huarocharí. *Anthropologica*, 2(2), 305-334.
- Giddens, A. (2004). *Sociología* (4 ed.). Alianza.
- Gobierno del Perú. (24 de Noviembre de 2003). Ley Orgánica de Municipalidades. *El Peruano*, págs. 1-36.
- Gonçalves, W. (1 de Septiembre de 2016). *Rock Content*. Obtenido de <https://rockcontent.com/es/blog/facebook/>
- Google. (27 de 09 de 2023). Obtenido de Google: https://www.google.com/maps/place/Taray+08100/@-13.4295822,-71.8675723,16z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x916e79e87bab52bb:0x59910a3014ff463c!8m2!3d-13.4265254!4d-71.8667683!16s%2Fm%2F043l_xh?entry=ttu
- Guillen, A. K. (2029). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana. *International Journal of Good Conscience*, 15.
- Gumucio, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Signo y pensamiento*, 30(58), 26-39.

- Hernández Mendoza, S. L., & Avila, D. D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín científico de las ciencias económico administrativas del ICEA*, 9(17), 51-53.
- Hernández, M., & Robles, M. (1995). Televisión y Cultura. *Comunicación y Educación: Comunicar*.
- Hernández, S. L., & Avila, D. D. (2021). Barreras de comunicación. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA*, 9(18), 47-48.
- Humphrey Marshall, T. y. (1998). Ciudadanía y clase social. Madrid: Alianza Editorial, S. A.
- Hurtado, J. (2009). *Metodología de la investigación* (4 ed.). Quirón.
- Jan, S. y. (2007). Comunicación Participativa: ¿El nuevo paradigma? 4, 43-60.
- Jara, L. (2021). El papel de las redes sociales en la participación organizada de los jóvenes en Nicaragua. *Revista De Comunicación Política*, 3(1), 1-16.
- Lande, N. (1998). *La Comunicación Humana Ciencia Social* (1 ed.). México McGraw-Hill.
- Legsa. (3 de Mayo de 2024). *¿Qué es un tríptico y cuáles son sus partes?* Obtenido de <https://legsa.com.mx/enciclopedia/que-es-un-triptico-y-sus-partes>
- Lesmes, A., Barrientos, E., & Cordero, M. (2020). Comunicación asertiva ¿estrategia de competitividad empresarial? *Aibi revista de investigación, administración e ingeniería*, 8(1), 147-153.
- Ley N° 27972, N. L. (2018). *Plataforma única digital del estado Peruano*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/munimajes/colecciones/6586-consejo-de-coordinacion-local-distrital-cclld>
- López, J. (2014). Breve recorrido por la investigación en la Comunicación. *DESBORDES REVISTA DE INVESTIGACIONES ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES - UNAD*, 18.
- López, R. (2015). *Arquitectura, población y muestreo* (1 ed.).
- Luño, A. E. (2002). Ciudadanía y definiciones. *Doxa: Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 25, 177-211.
- Mancera, C. (2014). *Comunicación no verbal y comunicación eficaz*.
- Marcos, S., Doménech, H., & Casero, A. (2021). La plataformización de la comunicación política institucional. El uso de WhatsApp por parte de las administraciones locales. *Revista Latina de Comunicación Social*, 79(29).
- Massoni, S. (2000). Estrategias de Comunicación: tiempo de mantenernos vivos. *Comunicación y Sociedad*, 37, 87-109.

- Massoni, S., & Perez, A. R. (2009). *Hacia una teoría general de la estrategia: el cambio de paradigma en el comportamiento humano, la sociedad y las instituciones*. Barcelona: ARIEL.
- Meneses, J. (2016). *El cuestionario*.
- Merino, M. (1997). *La participación ciudadana en la democracia* (Vol. 4). Instituto Federal Electoral.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2010). *Guía del Presupuesto Participativo Basado en Resultados*. Lima: Neva Studio S.A.C.
- Ministerio del Ambiente. (2022). Obtenido de El afiche:
<https://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/curso-virtual/Modulos/modulo2/3Secundaria/Actividades-Aprendizaje/Comunica/S6/anexo6/Sesi%C3%B3n%20%20BIODIVERSIDAD%20to%20Secundaria%20ANEXO3.pdf>
- Ministerio del Interior. (2014). *Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana*. Lima: Gobierno del Perú. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/munipueblonuevoferrenafe/informes-publicaciones/3687490-comite-distrital-de-seguridad-ciudadana-codisec-2023>
- Mintzberg, H., Ahlstrand, B., & Lampel, J. (1999). *Safari a la Estrategia* (Ilustrada ed.). Ediciones Granica S.A.
- Nancy Martínez, M. d. (2009). *Blog Universidad de Veracruz*. Obtenido de <https://www.uv.mx/blogs/uvi/category/comunicacion/>
- Nestrategia, A. M. (2023). *Agencia Marketing y Desarrollo Web Nestrategia*. Obtenido de <https://nestrategia.com/para-que-sirve-pagina-web/>
- Núñez, C. (2019). Audiencias públicas como mecanismo de participación ciudadana y su incidencia en el control gubernamental para la mejora de los servicios públicos. *Contraloría General de la República*, 1-15.
- Olmedo, S. (2011). Comprender la comunicación. *Razón y Palabra*, 75.
- Palmar, L. (2013). Barreras de comunicación interna universitaria en el desarrollo de los procesos para la vinculación con el sector productivo. *EDHECS: Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 6(14), 61-71.
- Perez, A., & Massoni, S. (2009). *Hacia una teoría general de la estrategia: el cambio de paradigma en el comportamiento humano, la sociedad y las instituciones*. Barcelona: ARIEL.
- Pérez, R. A. (2006). ¿UNA NUEVA TEORÍA ESTRATÉGICA? *La iniciativa de la Comunicación*, 13.

- Perú, A. I. (2018). *Plataforma digital única del Estado Peruano*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/muniestiquelpampa/noticias/566506-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas>
- Ramírez, F. (2022). *TikTok, un escenario superficial que busca profundidad: Campaña de segunda vuelta electoral en Ecuador 2021*. Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
- Real Academia Española. (2006). *Estrategias*. En diccionario de la Lengua Española (edición del tricentenario). Obtenido de <https://dle.rae.es/estrategia>
- Rojo, L. M. (2002). Dimensiones principales de la comunicación. *CesDonBosco Universidad Salesiana*, 13.
- Sale, C. (2017). La comunicación para el cambio social: una mirada participativa al concepto de desarrollo. *JANUS*.
- Salvador, M. d. (2013). Comunicación estratégica vs estrategias de comunicación, las dos caras de una misma moneda. *Universidad Rey Juan Carlos*, 18-24.
- Sampieri, R. H., Collado, C. f., & Lucio, P. B. (2006). *Metodología de la investigación* (4 ed.). Mc Graw-Hill Interamericana.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). Mc-GRAW- HILL/Interamericana S.A.
- Sarmiento, L. (2019). La red comunicacional Facebook como herramienta comunicacional en la gestión de la imagen institucional del GAD Municipal de Pallatanga. *Universidad Nacional de Chimborazo*.
- Serrano, M., & Raigada, J. (1982). *Teoría de la comunicación: epistemología y análisis de la referencia*. A. Corazón.
- Servaes, J. &. (2007). Comunicación Participativa: ¿El nuevo paradigma? *4*, 42-60.
- Servaes, J., & Malikhao, P. (2007). Comunicación Participativa: ¿El nuevo paradigma? *Redes*, *4*, 43-60.
- Sierra, A. (2020). Las asambleas vecinales como sistemas de interacción emergentes y espacios de participación política en los conflictos socioambientales urbanos. *Sociológica (México)*, *35*(100), 205-237.
- Sifuentes, M. A. (2020).
- Soler, J. (2017). Tres conceptos clave en medios digitales. *Hipertext. net*, *15*, 1-9.
- Ugalde, M., & Canales, A. (2016). El liderazgo académico, comunicación asertiva y motivación. *Revista ensayos pedagógicos*, *11*(2), 45-61.

- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). (2021). *Cultura*. Obtenido de <https://es.unesco.org/courier/april-june-2017/cultura-elemento-central-ods#:~:text=La%20cultura%20es%20todo%20lo,y%20sea%20inclusivo%20y%20equitativo>
- Useche, M. C., Artigas, W., Queipo, B., & Perozo, É. (2019). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos*. Universidad de la Guajira.
- Valdiviezo, M. (2013). La Participación Ciudadana en el Perú y los Principales Mecanismos para Ejercerla. *Gestión Pública y Desarrollo*, 9-12. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/\\$FILE/revges_1736.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/$FILE/revges_1736.pdf)
- Velázquez, A. P. (2017). *Tipos de muestreo*. México: Centrogeo.
- Villares, M., Molina, M., Ferreiro, F., & Jardón, E. (2023). Uso y utilización de Instagram como método de comunicación institucional, transparencia y participación ciudadana: el caso del Ayuntamiento de Alicante. *Revista de investigaciones políticas y sociológicas*, 22(2), Vol, 22, N°. 2.
- Warnier, J. P. (2001). *La mundialización de la cultura*. Abya Yala.
- Ziccardi, A. (2004). Participación ciudadana y políticas sociales del ámbito local . *Instituto de investigaciones sociales*, 9.

WEBGRAFÍA

- Arimetrics. (2022). *Qué es Instagram*. Obtenido de <https://www.arimetrics.com/glosario-digital/instagram>
- Arimetrics. (2024). *Qué es WhatsApp* . Obtenido de <https://www.arimetrics.com/glosario-digital/whatsapp>
- Blume, A., & Mejia, N. (2010). Hoja de ruta para un plan local de seguridad ciudadana. *Instituto de Defensa Legal*, 1-64. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/6DDD0819D272F03B052578E9005A9BD4/\\$FILE/Las_Juntas_Vecinales.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/6DDD0819D272F03B052578E9005A9BD4/$FILE/Las_Juntas_Vecinales.pdf)
- EUR-Lex. (20 de Octubre de 2006). *La administración electrónica: «eGovernment»*. Obtenido de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM%3A124226b#document1>
- Finanzas, M. d. (2018). *Plataforma digital única del Estado Peruano*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100288&lang=es-ES&view=article&id=1940
- Gonçalves, W. (1 de Septiembre de 2016). *Rock Content*. Obtenido de <https://rockcontent.com/es/blog/facebook/>
- Google. (27 de 09 de 2023). Obtenido de Google: https://www.google.com/maps/place/Taray+08100/@-13.4295822,-71.8675723,16z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x916e79e87bab52bb:0x59910a3014ff463c!8m2!3d-13.4265254!4d-71.8667683!16s%2Fm%2F043l_xh?entry=ttu
- Legsa. (3 de Mayo de 2024). *¿Qué es un tríptico y cuáles son sus partes?* Obtenido de <https://legsa.com.mx/enciclopedia/que-es-un-triptico-y-sus-partes>

Ministerio del Ambiente. (2022). Obtenido de El afiche:

<https://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/curso-virtual/Modulos/modulo2/3Secundaria/Actividades-Aprendizaje/Comunica/S6/anexo6/Sesi%C3%B3n%206%20BIODIVERSIDAD%20to%20Secundaria%20ANEXO3.pdf>

Nancy Martínez, M. d. (2009). *Blog Universidad de Veracruz*. Obtenido de

<https://www.uv.mx/blogs/uvi/category/comunicacion/>

Nestrategia, A. M. (2023). *Agencia Marketing y Desarrollo Web Nestrategia*. Obtenido de

<https://nestrategia.com/para-que-sirve-pagina-web/>

Real Academia Española. (2006). *Estrategias*. En diccionario de la Lengua Española (edición del tricentenario). Obtenido de <https://dle.rae.es/estrategia>

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO TARAY PROVINCIA DE CALCA - CUSCO 2023				
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
<p>PROBLEMA GENERAL PG. ¿Qué estrategias de comunicación contribuyen al fortalecimiento de la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca - Cusco 2023?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL OG. Identificar las estrategias de comunicación que contribuyan al fortalecimiento de la participación ciudadana en el Gobierno Municipal en el distrito de Taray, provincia de Calca - Cusco 2023.</p>	<p>HG. Las estrategias de comunicación contribuyen directa y significativamente en el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Gobierno Municipal en el distrito de Taray, provincia de Calca - Cusco 2023.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN</p>	<p>ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN Cuantitativo</p> <p>TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN Descriptivo</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN No experimental</p>
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS		
<p>PE1. ¿De qué manera los espacios públicos de interacción fortalecen la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca - Cusco 2023?</p> <p>PE2. ¿Cómo contribuye la producción de material informativo en el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca - Cusco 2023?</p> <p>PE3. ¿Cómo fortalecen los medios de comunicación en la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca - Cusco 2023?</p>	<p>OE1. Analizar los espacios públicos de interacción que fortalecen la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca - Cusco 2023</p> <p>OE2. Evaluar la contribución de la producción de material informativo en el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca - Cusco 2023.</p> <p>OE3. Identificar como contribuyen los medios de comunicación en el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca - Cusco 2023.</p>	<p>HE1. Los espacios públicos de interacción fortalecen de manera significativa en la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca - Cusco 2023.</p> <p>HE2. La producción de material informativo contribuye de manera directa en el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca - Cusco 2023.</p> <p>HE3. Los medios de comunicación fortalecen significativamente la participación ciudadana en el Gobierno Municipal del distrito de Taray, provincia de Calca - Cusco 2023.</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>POBLACIÓN 4932 personas mayores de 18 años.</p> <p>MUESTRA De acuerdo al muestreo probabilístico al azar simple, la muestra correspondiente que utilizaremos es de 370 personas.</p>

ANEXO 2: Cuestionario



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TARAY PROVINCIA DE CALCA - CUSCO 2023.

Indicaciones: Responda con sinceridad cada una de las preguntas.

Nº Cuestionario

Datos generales

¿Usted es poblador del distrito de Taray?

Si ()

No () (Fin de la encuesta)

1.- Sexo (Por observación)

Varón ()

Mujer ()

2.- Nivel de estudios

Primarios completos ()

Primarios incompletos ()

Secundarios completos ()

Secundarios incompletos ()

Técnicos ()

Superiores ()

Profesionales ()

3.- ¿Usted solicita información sobre actividades y/o proyectos en el municipio del Gobierno Municipal del distrito de Taray?

Si ()

No ()

NS/NO ()

4.- ¿Cómo calificaría usted la atención que recibió de parte de las autoridades o funcionarios cuando solicitó información en la Municipalidad de Taray?

Buena ()

Regular ()

Mala ()

NS/NO ()

5.- En general, ¿cómo califica usted la relación entre las autoridades y colaboradores de la Municipalidad Distrital de Taray y la población?

Buena ()

Regular ()

Mala ()

NS/NO ()

6.- ¿Las autoridades de la Municipalidad de Taray ayudan a la población a buscar solución a los problemas del distrito?

Siempre ()

Casi siempre ()

A veces ()

Nunca ()

NS/NO ()

7.- ¿Cuál es el medio de comunicación por el que usted se informa de las actividades que desarrolla la Municipalidad Distrital de Taray?

- Televisión
- Radio
- Parlantes comunales
- Redes sociales
- Otros (afiches, banderolas, pancartas, etc)
- NS/NO

08.- ¿Sabe usted qué es participación ciudadana?

- Si
- No
- NS/NO

09.- ¿Ha participado usted alguna vez en algún espacio de información, discusión o acuerdos, impulsado por la Municipalidad Distrital de Taray?

- Si
- No
- NS/NO

10.- ¿Cree usted que son útiles los espacios de participación ciudadana?

- Si
- No
- NS/NO

11.- ¿Qué dificultades encuentra usted para que la participación ciudadana en acciones de la Municipalidad Distrital de Taray sea más efectiva?

- Falta de tiempo
- No informan sobre los resultados de la participación ciudadana
- No convocan adecuadamente a través de los medios
- No me interesa participar
- NS/NO

12.- ¿Cree usted que las autoridades de la Municipalidad Distrital de Taray toman en cuenta los aportes de los vecinos en los espacios de participación ciudadana?

- Si
- No
- NS/NO

13.- ¿Con qué frecuencia participa usted en los espacios de aprobación de proyectos o rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Taray?

- Más de dos veces al año
- Dos veces al año
- Una vez al año
- No participa
- NS/NO

14.- ¿El Gobierno Municipal del distrito de Taray con qué frecuencia entrega afiches, revistas y trípticos informativos?

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Nunca
- NS/NO

15.- ¿Cómo considera usted el contenido de los afiches, las revistas y los trípticos informativos que entrega el Gobierno Municipal del distrito de Taray?

- Buena
- Regular
- Mala
- NS/NO

16.- ¿Considera usted que la Municipalidad Distrital de Taray comunica eficazmente a la población acerca de las acciones que realiza?

- Si
- No
- NS/NO

17.- ¿Qué aspectos debería priorizar la Municipalidad Distrital de Taray para lograr que la población participe más activamente en los espacios de decisión?

Dar cumplimiento a los acuerdos ()

Informar de la real situación de la Municipalidad ()

Respetar la opinión de los participantes ()

Hacer obras ()

Otros (dar alimentación a los participantes, incentivar la participación de jóvenes y mujeres, informar de los acuerdos) ()

18.- ¿Considera usted que los medios de comunicación contribuyen a la participación ciudadana en las gestiones municipales?

Si ()

No ()

NS/NO ()

19.- ¿Cómo considera usted que deberían ser los mensajes que transmiten los medios de comunicación para fortalecer la participación ciudadana?

Informar sobre los derechos y deberes ciudadanos ()

Informar sobre las ventajas de la participación ciudadana ()

Dar a conocer sobre los resultados de la participación ciudadana ()

Despertar interés en la población ()

Informar sobre proyectos, obras y gastos ()

Otros (realizar debates, recoger la opinión de los vecinos, hacer seguimiento a los proyectos) ()

¡Muchas gracias, su apoyo significa mucho para nosotras!

Fecha _____

Hora _____



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
 FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
 ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
 PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE
 TARAY PROVINCIA DE CALCA - CUSCO 2023.

Indicaciones: Responda con sinceridad cada una de las preguntas.

Nº Cuestionario

1 2 8

Datos generales

¿Usted es poblador del distrito de Taray?

Si

No (Fin de la encuesta)

1.- Sexo (Por observación)

Varón

Mujer

2.- Nivel de estudios

Primarios completos

Primarios incompletos

Secundarios completos

Secundarios incompletos

Técnicos

Superiores

Profesionales

3.- ¿Usted solicita información sobre actividades y/o proyectos en el municipio del Gobierno Municipal del distrito de Taray?

Si

No

NS/NO

4.- ¿Cómo calificaría usted la atención que recibió de parte de las autoridades o funcionarios cuando solicitó información en la Municipalidad de Taray?

Buena

Regular

Mala

NS/NO

5.- En general, ¿cómo califica usted la relación entre las autoridades y colaboradores de la Municipalidad Distrital de Taray y la población?

Buena

Regular

Mala

NS/NO

6.- ¿Las autoridades de la Municipalidad de Taray ayudan a la población a buscar solución a los problemas del distrito?

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

NS/NO

7.- ¿Cuál es el medio de comunicación por el que usted se informa de las actividades que desarrolla la Municipalidad Distrital de Taray?

- Televisión ()
 Radio
 Parlantes comunales ()
 Redes sociales ()
 Otros (afiches, banderolas, pancartas, etc) ()
 NS/NO ()

08.- ¿Sabe usted qué es participación ciudadana?

- Si ()
 No
 NS/NO ()

09.- ¿Ha participado usted alguna vez en algún espacio de información, discusión o acuerdos, impulsado por la Municipalidad Distrital de Taray?

- Si
 No ()
 NS/NO ()

10.- ¿Cree usted que son útiles los espacios de participación ciudadana?

- Si
 No ()
 NS/NO ()

11.- ¿Qué dificultades encuentra usted para que la participación ciudadana en acciones de la Municipalidad Distrital de Taray sea más efectiva?

- Falta de tiempo
 No informan sobre los resultados de la participación ciudadana ()
 No convocan adecuadamente a través de los medios ()
 No me interesa participar ()
 NS/NO ()

12.- ¿Cree usted que las autoridades de la Municipalidad Distrital de Taray toman en cuenta los aportes de los vecinos en los espacios de participación ciudadana?

- Si ()
 No
 NS/NO ()

13.- ¿Con qué frecuencia participa usted en los espacios de aprobación de proyectos o rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Taray?

- Más de dos veces al año ()
 Dos veces al año ()
 Una vez al año
 No participa ()
 NS/NO ()

14.- ¿El Gobierno Municipal del distrito de Taray con qué frecuencia entrega afiches, revistas y trípticos informativos?

- Siempre ()
 Casi siempre ()
 A veces
 Nunca ()
 NS/NO ()

15.- ¿Cómo considera usted el contenido de los afiches, las revistas y los trípticos informativos que entrega el Gobierno Municipal del distrito de Taray?

- Buena ()
 Regular
 Mala ()
 NS/NO ()

16.- ¿Considera usted que la Municipalidad Distrital de Taray comunica eficazmente a la población acerca de las acciones que realiza?

- Si ()
 No
 NS/NO ()

17.- ¿Qué aspectos debería priorizar la Municipalidad Distrital de Taray para lograr que la población participe más activamente en los espacios de decisión?

Dar cumplimiento a los acuerdos

Informar de la real situación de la Municipalidad ()

Respetar la opinión de los participantes ()

Hacer obras ()

Otros (dar alimentación a los participantes, incentivar la participación de jóvenes y mujeres, informar de los acuerdos) ()

18.- ¿Considera usted que los medios de comunicación contribuyen a la participación ciudadana en las gestiones municipales?

Si

No ()

NS/NO ()

19.- ¿Cómo considera usted que deberían ser los mensajes que transmiten los medios de comunicación para fortalecer la participación ciudadana?

Informar sobre los derechos y deberes ciudadanos ()

Informar sobre las ventajas de la participación ciudadana

Dar a conocer sobre los resultados de la participación ciudadana ()

Despertar interés en la población ()

Informar sobre proyectos, obras y gastos ()

Otros (realizar debates, recoger la opinión de los vecinos, hacer seguimiento a los proyectos) ()

¡Muchas gracias, su apoyo significa mucho para nosotras!

Fecha 13 08 2024

Hora 10 31 am.

ANEXO 4: Guía de entrevista

OBJETIVO: Identificar las estrategias comunicativas que contribuyan al fortalecimiento de la participación ciudadana en el gobierno municipal en el distrito de Taray, provincia de Calca - Cusco 2023.

DATOS IDENTIFICACIÓN DE LA ENTREVISTA:

Día de la entrevista:

Hora de la entrevista:

Duración de la entrevista:

Lugar en el que se ha realizado la entrevista:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA ENTREVISTADA:

Edad:

Lugar de origen:

Cargo u ocupación:

BATERÍA DE PREGUNTAS:

1. ¿Cómo describe usted el proceso de participación en el distrito de Taray?

2. ¿Por qué considera importante la participación ciudadana en el distrito de Taray?

3. **¿Cuáles son las dificultades que presenta o presentó la población del distrito de Taray para el desarrollo de una efectiva participación ciudadana?**

4. **¿Qué mecanismos tiene el gobierno local del distrito de Taray para fortalecer la participación ciudadana?**

5. **¿Cuál es la posición del concejo municipal para mejorar la participación ciudadana en el distrito de Taray?**

6. **¿Cuáles son las principales estrategias de comunicación que usa el gobierno local del distrito de Taray para fortalecer la participación ciudadana?**

7. **¿Qué proyectos se están realizando o planean realizarse para promover la participación ciudadana?**

- 8. En ese sentido, ¿puede usted destacar alguna iniciativa o actividad que haya promovido la participación ciudadana de la población del distrito de Taray?**

ANEXO 5: Entrevista estructurada

OBJETIVO: Identificar las estrategias comunicativas que contribuyan al fortalecimiento de la participación ciudadana en los espacios de decisión del gobierno municipal en el distrito de Taray, provincia de Calca - Cusco 2023.

DATOS IDENTIFICACIÓN DE LA ENTREVISTA:

Día de la entrevista: 10.10.2024

Hora de la entrevista: 17:40

Duración de la entrevista: 20 minutos

Lugar en el que se ha realizado la entrevista: Despacho municipal del municipio distrital de Taray

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA ENTREVISTADA:

Edad: 51

Lugar de origen: Comunidad de Llaquepata distrito de Taray

Cargo u ocupación: Alcalde del distrito de Taray

BATERÍA DE PREGUNTAS:

1. ¿Cómo describe usted el proceso de participación en el distrito de Taray?

Sí hay, será pues un 80% los que siempre participan. Hay unas cuantas comunidades que no participan, unas que otras del 100% que no participan. Más participan en el área social y económico, infraestructura igual. Las comunidades que casi no participan son Rayanniyoc, Picol, Taray también.

2. ¿Por qué considera importante la participación ciudadana en el distrito de Taray?

Porque es necesario para el desarrollo del distrito.

3. ¿Cuáles son las dificultades que presenta o presentó la población del distrito de Taray para el desarrollo de una efectiva participación ciudadana?

Puede ser capacitación uno, otro es la sensibilización, también el tiempo. Talvez la situación económica, en las familias, en las autoridades que dirigen también cualquier organización viva.

4. ¿Qué mecanismos tiene el gobierno local del distrito de Taray para fortalecer la participación ciudadana?

Uno, presupuesto participativo, otro son los acuerdos internos. Por ejemplo, en los campeonatos que tenemos hay reglamentos que se aprueban dentro de la participación ciudadana juntamente con los delegados y así sería. Eso es uno de los mecanismos que puedo indicar.

Quiero resaltar como mecanismos primero al presupuesto participativo, luego a las audiencias públicas y juntas vecinales. Nosotros llevamos al año taller de presupuesto participativo dos veces al año para el año fiscal siguiente. Entonces, el primer taller se lleva un día y otro taller otro día, entonces vienen. Cuando nosotros invitamos a las comunidades, a las organizaciones vivas, a cualquier organización viva fuera de las juntas directivas de las comunidades vienen qué puedo decir un 80 a 90% si hablamos en genérico. De las comunidades las juntas directivas casi todos vienen, pero de las organizaciones vivas algunos que no vienen, puedo detallar que vienen un 80 a 90% son muy participativos.

5. ¿Cuál es la posición del concejo municipal para mejorar la participación ciudadana en el distrito de Taray?

De acuerdo sus funciones, a ellos la ley les faculta a que puedan fiscalizar, observar cualquier cosa, entonces ahí están dentro de eso, ahí está la participación del Concejo Municipal. Y también quiero recalcar de acuerdo a la aprobación del Concejo Municipal después pueden ser autoridades como fiscalizadores. Nos falta más organización y también veo que por la situación económica hay amigos o vecinos que se van o se ocupan en su trabajo pienso que es a raíz de eso, de que no tienen dinero o algún trabajo y se van a trabajar y no hay participación.

6. ¿Cuáles son las principales estrategias de comunicación que usa el gobierno local del distrito de Taray para fortalecer la participación ciudadana?

Primero el teléfono, también bueno la participación ciudadana se hace también en conjunto con las juntas vecinales, las autoridades, ahí está por ejemplo la junta directiva de las comunidades, de las organizaciones vivas y la Municipalidad emite a tales organizaciones vivas oficios. Entonces, de esa forma venimos trabajando.

Los programas radiales se realizan más que todo en dos áreas fundamentales, cuáles son, el área de desarrollo social y también más es el que se trabaja la comunicación en el área

de desarrollo social y también económico. Esas dos áreas son más fundamentales más o menos que se dirigen a la sociedad. Ahora el idioma de estos programas es en español y quechua.

7. ¿Qué proyectos se están realizando o planean realizarse para promover la participación ciudadana?

Un plan, de acuerdo al proyecto que tenemos, hacemos planes de trabajo para que puedan participar también y estamos capacitando a las organizaciones vivas como es las asociaciones, asociación de productores de hortalizas, ganado; estoy hablando del tema económico y también en social, en tema social. Las capacitaciones, las juntas vecinales con la participación de los especialistas en las capacitaciones y, también por medio de la psicóloga que tenemos, va llegando a las casas, trabajamos con la tercera edad y así. Hay oficinas de la municipalidad que interviene a la ciudadanía.

También la radio, en los medios de comunicación está la radio, el teléfono también la comisaría. Trabajamos con la comisaría, qué más puedo decir, los oficios y documentos.

8. En ese sentido, ¿puede usted destacar alguna iniciativa o actividad que haya promovido la participación ciudadana de la población del distrito de Taray?

Sí, la municipalidad distrital de Taray ha sido premiado con la mayor sensibilización a la sociedad en diferentes medios, en diferentes temas como es uno, por ejemplo, con la implementación de seguridad ciudadana las juntas vecinales, otro y eso también de acuerdo a CODISEC distrital y CODISEC provincial, nosotros hemos implementado a las juntas vecinales. Otro también que puedo decir los alimentos es parte también, a la gente tercera edad, a las madres gestantes y también a los niños, también se implementa por medio de motivarles más que nada.

ANEXO 6: Registro fotográfico

Fotografía 01: Investigadores encuestado a pobladora de la comunidad Ccaccacollo.



Fotografía 02: Investigadores encuestado a poblador de la comunidad Matinga..



Fotografía 03: Investigadores encuestado a poblador de la comunidad Chitapampa.



Fotografía 04: Investigadores encuestado a poblador de la comunidad de Taray.



Fotografía 05: Investigadores visitando una reunión comunal.



Fotografía 06: Investigadores encuestando a pobladora de la comunidad Kallarayan.



Fotografía 07: Investigadores encuestado a poblador de la comunidad Ccaccacollo.



Fotografía 08: Entrevista al alcalde de la Municipalidad Distrital de Taray